

128

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



0 293481

EL SIGNIFICADO DEL CONCEPTO DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL  
EN ALUMNOS Y ALUMNAS DE UNA INSTITUCIÓN  
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

## **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTAN:

**ALMA DELIA LÓPEZ MARÍN  
VERÓNICA SALAZAR CASAS**

DIRECTORA DE TESIS: LIC. PATRICIA BEDOLLA MIRANDA

ASESORA METODOLÓGICA: LIC. MARÍA DE LOURDES MONROY TELLO

MÉXICO , D.F.

JUNIO 2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Queremos reconocer a nuestra directora de tesis la Lic. Patricia Bedolla, a nuestra asesora metodológica la Lic. Lourdes Monroy, a nuestra lectora la Mtra. Olga Bustos y a nuestras sinodales la Dra. Patricia Corres y la Lic. Isabel Martínez por su invaluable apoyo, sus atinados comentarios y sugerencias, además de su interés hacia nuestra labor.

De manera especial, agradecemos a la Lic. Alma Bertha Leyva Ramirez, Jefa de la Unidad de Producción Editorial, al Fis. Javier Guillén Anguiano, Secretario Académico, al Dr. Héctor de Ita Montaña, Director del Colegio de Bachilleres plantel No. 4 "Culhucán", y al Lic. Mario Ferrusca Maldonado, Subdirector del mismo plantel, por el apoyo e interés ante la realización de este estudio.

ALMA Y VERÓNICA

*Julie, este logro también es tuyo. Es el resultado de todo tu amor y entrega, de tu paciencia ante mis más extraños proyectos y decisiones; pero sobre todo, de tu valioso ejemplo como mujer. Gracias mamá.*



*Claudia, ¿qué habría sido de mí sin una hermana como tú?*

*No quiero imaginarlo... Gracias Calita.*



*Jimmy, la vida nos ha enseñado muchas cosas... como*

*la de ser padre e hija. Gracias por todo papá.*



*A Pepita y a Philadelphia Morris, por sus discretas lecciones*

*de amor y respeto.*



*A la Dra. Ruth González Serratos, por su invaluable trabajo como profesora e investigadora.*



*A la Dra. Martha Romero Mendoza, por enriquecer mis conocimientos y proyectos desde una perspectiva de género.*



*A Adria Leyba, por creer en mí y apoyarme más de lo que merecía. Muchas gracias.*



*A mi amiga Sandra, tan cerca y tan lejos... sin duda una mujer muy valiente.*



*A mi amiga Rosaisela León, de la que aprendí muchas cosas lindas y perdurables.*



*A mis amig@s de la Facultad de Psicología, con l@s que compartí éxitos y fracasos (léase exámenes) y de l@s que aprendí muchos conceptos sobre la vida... ustedes son mi gente. Gracias mil.*



*A es@s amig@s que he encontrado en las dimensiones más inverosímiles y que creí conocer y no dejaron de sorprenderme... Espero seguir caminando junto a ustedes.*



*A mi Universidad y a mi Facultad de Psicología, por brindarme lo que necesito para materializar mis sueños.*



*Sinceramente,*

*Verónica*

*Dedicado a l@s adolescentes de cualquier momento...*

La adolescencia es tensa como el junco.  
Su perfil se agudiza  
para poder acuchillar el aire.  
Es una vocación de búsqueda incesante  
hacia la luz más íntima  
que se le esquiva siempre como en un laberinto.  
El ansia equivocada  
que persigue tenaz al espejismo  
y el oído engañado por el eco.  
Es la dura tarea del que busca,  
la dicha sobrehumana del encuentro.

La adolescencia es verde como el junco  
y su perfil se tiñe  
de todos los colores con que lo invita el aire.  
La gracia amaneciendo sobre el mundo,  
el gozo sin motivo de carne que se palpa  
olorosa y reciente.  
La alegría de músculos elásticos,  
la embriaguez de la sangre  
galopando en canciones sobre el tiempo.

La adolescencia es plena de latencias ocultas  
y raíz laboriosa como el junco.

*"Trayectoria del polvo"*

*Rosario Castellanos*

*Fragmento*

# ÍNDICE

	PAG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>CAPÍTULO I: HOSTIGAMIENTO SEXUAL</b>	
A. DEFINICIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL	7
1. <i>Qué se entiende por hostigamiento sexual</i>	7
2. <i>Etimología del término</i>	13
3. <i>Su diferencia con otros acercamientos sexuales</i>	15
B. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	17
1. <i>Elementos preliminares</i>	17
2. <i>Perspectiva de género</i>	19
3. <i>Trinomio: poder, sexualidad, violencia</i>	20
a) <b>Poder</b>	20
b) <b>Sexualidad</b>	21
c) <b>Violencia</b>	22
4. <i>Modelos explicativos del hostigamiento sexual</i>	23
a) <b>Modelo de investigación aplicado al análisis del hostigamiento sexual</b>	23
b) <b>Biológico - natural</b>	24
c) <b>Organizacional</b>	24
d) <b>Sociocultural</b>	24
e) <b>Extralimitación de roles</b>	25
5. <i>Actitudes y mitos del hostigamiento sexual</i>	26
C. RELACIONES SUJETO ACOSADOR - SUJETO ACOSADO	29
1. <i>Conductas de acoso sexual desplegadas por el sujeto acosador</i>	30
a) <b>Peticiones sexuales</b>	32
b) <b>Comentarios u observaciones sexuales</b>	33
c) <b>Despliegues no verbales</b>	34
2. <i>Reacciones de la víctima</i>	35
a) <b>Impacto o consecuencias personales</b>	35
b) <b>Formas de confrontación</b>	38
3. <i>Factores contextuales</i>	40
a) <b>La relación poder - coerción</b>	40
b) <b>Relación asimétrica</b>	41
c) <b>Situación aislada o privada</b>	41
d) <b>Ámbito o lugar donde se presenta el acoso</b>	41
4. <i>Tipificación del hostigamiento sexual como delito</i>	42
<b>CAPÍTULO II: ADOLESCENCIA</b>	
A. CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA	45
B. GÉNERO Y ADOLESCENCIA	47
C. EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA	49
D. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y ADOLESCENCIA	52

<b>CAPÍTULO III: MÉTODO</b>	
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	56
B. OBJETIVO GENERAL	56
C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	57
D. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE INDICADORES	57
E. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE INDICADORES	58
F. SUJETOS	59
G. MUESTREO	60
H. TIPO DE ESTUDIO	60
I. DISEÑO	61
J. TÉCNICA	61
K. INSTRUMENTO	65
L. ESCENARIO	65
M. PROCEDIMIENTO	65
N. TRATAMIENTO DE DATOS	67
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	
A. Valor J	70
B. Conjunto SAM, valor M total (VMT) y valor FMG	72
C. Valor JC	88
D. Valor G	91
E. Valor FMG promedio	92
F. Valor V	94
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	
A. ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS SAM	100
1. <i>Análisis del conjunto SAM de la muestra total</i>	101
2. <i>Análisis de los conjuntos SAM de las fases de la adolescencia</i>	105
3. <i>Análisis del conjunto SAM de mujeres y varones</i>	108
4. <i>Análisis de los conjuntos SAM de los grupos de la muestra total</i>	112
B. ANÁLISIS DE LA RIQUEZA VERBAL DE LA MUESTRA TOTAL	118
C. ANÁLISIS DE LAS DEFINIDORAS	119
D. CONCLUSIONES	124
<b>LIMITACIONES Y SUGERENCIAS</b>	126
<b>REFERENCIAS</b>	128
<b>APÉNDICE A: Instrumento</b>	133
<b>APÉNDICE B: Vacío de datos</b>	135
<b>APÉNDICE C: Listas de definidoras</b>	140
<b>APÉNDICE D: Propaganda y trípticos de un estudio previo</b>	188

*El problema social del hostigamiento sexual ya no es nuevo afortunadamente. Sin embargo, al identificar este fenómeno surge la tarea de continuar en su estudio y en ámbitos que, en un principio, se creían poco afectados por esta agresión.*

*En un principio, el estudio del hostigamiento sexual se concentró básicamente en ámbitos laborales o en situaciones donde el ejercicio del poder formal y de género eran evidentes; y por consiguiente, las personas afectadas quienes reportaban tales agresiones, pertenecían en su mayoría, a la edad adulta. De cierta manera, se excluían poblaciones que también resentían la presencia del hostigamiento sexual, experimentándolo de una forma más sutil o imperceptible.*

*Una de esas poblaciones, vulnerables ante esta violencia de género, es la adolescente. Hace dos décadas, se consideraba que las actitudes y conductas que caracterizan al hostigamiento sexual presentes en las y los adolescentes, formaban parte de una experimentación o curiosidad sexual "normal". Gracias a recientes investigaciones se corrobora lo contrario, desafortunadamente esta agresión también se encuentra presente en esta etapa del desarrollo.*

*Por lo anterior, la presente investigación, es un primer acercamiento para conocer el significado del hostigamiento sexual en varones y mujeres adolescentes. Para alcanzar dicho objetivo se empleó la técnica de redes semánticas naturales, cuyo objetivo es conocer y medir el significado psicológico, es decir, la obtención de la información propia del significado de los conceptos que se utilizan como estímulos; intentando así, pronosticar qué comportamientos o actitudes se presentan ante una violencia de género que debería eliminarse de cualquier sociedad que tenga como principio el desarrollo sexual sano y equitativo entre los géneros.*

---

## INTRODUCCIÓN

### **El por qué de esta tesis**

La violencia y la agresión son actualmente prácticas comunes e integradas a nuestro ambiente social, llegándose a percibir como la única forma “sana” de relacionarse con los demás y sobrevivir. A pesar de producir daños físicos, psicológicos y hasta la muerte individual o colectiva, han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad (Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996).

Existen diversos tipos de violencia, muchas de ellas han sido reconocidas socialmente y rechazadas por sus consecuencias mortales y desastrosas; ejemplos: la guerra, la revolución, el terrorismo. Sin embargo, hay otras violencias en el ámbito individual que se han invisibilizado y naturalizado por creer que no provocan consecuencias importantes o perceptibles, siendo difícil que cuenten con el reconocimiento social y legal para considerarlas delitos.

Día con día se van identificando en la sociedad diversas agresiones que anteriormente se consideraban “naturales” o “normales” por derivarse de la autoridad familiar, laboral, de género o escolar que ejerce una persona sobre otros. Hoy es sabido que esos comportamientos son agresiones que deben tipificarse, estudiarse y reconocerse como tal. Ejemplo: abuso psicológico, maltrato infantil, abuso sexual, abuso escolar y últimamente hostigamiento sexual, entre otros. Sin embargo, este reconocimiento social pasa por un proceso largo y tedioso que presenta como principal enemigo las ideologías y creencias culturales.

El hostigamiento sexual es una agresión que se ubica dentro de lo cotidiano. No resulta imposible que por lo menos una vez al día nos hayan agredido con algún gesto, mirada, seña, palabra o tocamiento que no hayamos deseado. Estas agresiones las podemos recibir tanto de personas extrañas como de amistades, familiares o con las que trabajamos y estudiamos. La mayoría de la gente agredida prefiere ignorar lo sucedido, a pesar de haber experimentado sorpresa, desagrado o impotencia. Es por esta razón que es importante conocer

cómo se origina esta agresión y qué podemos hacer para enfrentarla adecuadamente. Un paso importante es saber qué es el hostigamiento sexual, ya que cuando no se sabe ante qué nos enfrentamos, es más fácil optar por ignorar los hechos. El desconocimiento del término es el extremo de la cadena con la que inicia la agresión.

Previo a este reconocimiento, y como requisito para el estudio científico de un fenómeno, se requiere de la identificación, definición y posteriormente de una explicación a través de su estudio (Díaz, 1993). En el caso del hostigamiento sexual, al igual que otras agresiones, el ser considerado como algo privado o no existente ha impedido su desarrollo en el campo científico, de igual manera el ser un fenómeno sutil y subjetivo, en la mayoría de los casos (ídem), ha contribuido a su tardanza en su legitimización como delito.

Inicialmente fue en Estados Unidos donde se identificó y dio nombre al hostigamiento sexual; una década más tarde, en México se definió a la misma; actualmente en diversos países se están realizando investigaciones para entender y explicar este problema, además de tipificarlo como delito (García, 1998).

En México, los adelantos en cuanto a investigaciones, centros de apoyo y legislación han sido numerosos y satisfactorios para los estudiosos de este fenómeno, aunque siempre con ciertas limitantes sociales. Sin embargo, en el ámbito de conscientización social han sido muchos los esfuerzos y pocos los resultados; hoy en día todavía existe una negación del hostigamiento sexual por parte de la sociedad.

En lo que respecta a los estudios sobre hostigamiento sexual, existen una gama que va desde su identificación como agresión sexual, su definición, los componentes que lo forman, actitudes hacia éste e incidencia, hasta estudios más complejos que relacionan distintas variables con el hostigamiento sexual. La mayoría de ellos se han llevado a cabo en escenarios educativos universitarios y centros laborales que en general presentan población adulta o adulta joven. Para profundizar más en ésta línea de investigación, en el año de 1998 se propuso, por las que ahora suscriben con el apoyo de la maestra Patricia Bedolla, la realización de un estudio enfocado a recabar testimonios de víctimas de hostigamiento

sexual en Ciudad Universitaria. Dicho estudio se realizó hasta la primera parte del método, que consistió en la propaganda de un taller sobre hostigamiento sexual a víctimas (ver apéndice D), y se interrumpió ante el paro estudiantil en el año de 1999, por lo que al buscar otra alternativa, se encontró que no existían investigaciones equiparables a las anteriores en población adolescente, que como se sabe es una etapa de desarrollo y de crisis, además de ser vulnerable a recibir este tipo de agresión sin siquiera percibirlo. Así, la intención de este estudio es explorar el significado que adolescentes mujeres y varones de nivel educativo medio superior tienen acerca del hostigamiento sexual, para dar una conceptualización nueva de este fenómeno por mucho tiempo trivializado, que ha traspasado las barreras de la edad y contexto y trayendo consecuencias individuales y sociales importantes.

### **El contenido**

La presente investigación se divide en cinco capítulos y cuatro apéndices. El primer capítulo "Hostigamiento Sexual" cuenta con tres apartados. El apartado A tiene como propósito presentar un panorama general de lo que se define como hostigamiento sexual. El apartado B hace referencia a los componentes socioculturales que lo avalan y sostienen. Y el último apartado analiza y relaciona las conductas emitidas por el sujeto acosador y las reacciones de la víctima bajo los factores contextuales que encierran una situación de hostigamiento sexual.

En el capítulo segundo, titulado "Adolescencia", se proporciona una descripción sobre dicho estadio del desarrollo humano, seguido de una explicación fundamentada entre el género y la adolescencia; posteriormente, se revisan algunas investigaciones precedentes sobre el hostigamiento sexual en adolescentes y finalmente se analiza la importancia de la actual investigación en un ámbito estrechamente ligado a la adolescencia, como lo es la educación en el nivel medio superior.

El capítulo III, "Método", describe detalladamente el procedimiento empleado para realizar la presente investigación. Se señalan los indicadores necesarios para la selección de las muestras, el diseño del estudio, la técnica

requerida para la obtención de la información y los criterios necesarios para realizar el análisis de los resultados obtenidos. De esta forma, el objetivo fue conocer el significado del concepto de hostigamiento sexual en la muestra adolescente y si existen diferencias y similitudes entre los grupos de dicha muestra.

Los resultados de la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales, se encuentran en el capítulo IV, y nos muestra los principales valores de dicha técnica: valor J, conjunto SAM, valor M total (VMT) y valor FMG; además para propósitos de este estudio se incluyeron y realizaron otros valores tales como: valor JC, valor FMG promedio y valor V. Todos ellos se presentaron por muestra total, fases de la adolescencia, sexo y grupos de la muestra total.

Para concluir esta investigación, el capítulo V, discusión y conclusiones, retoma los resultados obtenidos en el capítulo anterior y los analiza dentro del marco de la adolescencia y desde una perspectiva de género, para obtener el significado y conceptualización de este fenómeno.

De igual manera se señalan las limitaciones de este estudio y las sugerencias para futuras investigaciones dentro de este rubro.

El apéndice A muestra el instrumento empleado para la obtención del significado del hostigamiento sexual. El B presenta el vaciado de datos crudos que se obtuvieron del instrumento. El apéndice C muestra todas las definidoras proporcionadas por la muestra de adolescentes agrupadas por sinónimos y con su respectivo valor M total (VMT). Y el apéndice D señala la propaganda y los trípticos realizados en un estudio previo.

### **Limitaciones y logros**

Una de las principales limitaciones consistió en no contar con una muestra probabilística de varones y mujeres adolescentes del área metropolitana del D. F., tanto del Colegio de Bachilleres como de otras instituciones de educación media superior, ya que solamente nos abocamos a un plantel del Colegio de Bachilleres. Sin embargo, debe mencionarse que el plantel fue seleccionado con base en el

desempeño académico más alto de acuerdo a los criterios del Colegio de Bachilleres.

Respecto a los alcances, el principal fue mostrar un primer acercamiento hacia los significados de una agresión de reciente estudio en adolescentes varones y mujeres, población en constante cambio y experimentación que tiene dos tareas fundamentales: la lucha por la reconstrucción de su mundo interno y la lucha por la reconstrucción de sus vínculos con el mundo externo; ambas supeditadas a una tarea básica, que es la lucha por la identidad en un contexto social inmerso de violencia y de discriminaciones sexuales entre otras.

Esperamos que este trabajo sirva de pilar para profundizar y conocer actitudes, incidencia, atribuciones del hostigamiento sexual en esta interesante e importante población.

# CAPÍTULO I

---

---

## HOSTIGAMIENTO SEXUAL

### A. DEFINICIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Uno de los principales obstáculos, que de entrada limitan el conocimiento sistemático de esta violencia de género, es la falta de consenso respecto a su definición. Tanto en Estados Unidos como en nuestro país, el estudio formal del hostigamiento sexual, ha permitido brindar diversas definiciones según el contexto y las expectativas del autor.

El propósito de este apartado no es realizar una búsqueda exhaustiva de todas las definiciones producidas desde su identificación como agresión, sino proporcionar una semblanza de las clasificaciones de éstas y una idea clara de lo que actualmente se considera hostigamiento sexual; dicha temática es interés del apartado 1. En el siguiente, se presenta la raíz etimológica del término inglés *harassment sexual* y su traducción al español como acoso u hostigamiento sexual, justificando la utilización del segundo término en esta investigación. En el apartado 3, se muestran las diferencias entre el hostigamiento sexual y otro tipo de comportamientos sexuales con los que puede ser confundido.

#### *1. Qué se entiende por hostigamiento sexual*

Este apartado tiene como finalidad proporcionar al lector una idea clara del significado del concepto hostigamiento sexual y los componentes conductuales que lo conforman.

Patricia Bedolla y Blanca García (1993), pioneras en su estudio formal en México, realizaron investigaciones exploratorias respecto al significado de esta agresión, para proporcionar una definición dentro de nuestro contexto social.

El primero de ellos llevado a cabo por García y Bedolla (1988), tuvo como objetivo conocer cuál era la conceptualización que mujeres y varones, estudiantes universitarios de las Facultades de Psicología, Filosofía y Letras, Ingeniería y

Contaduría y Administración tenían sobre el hostigamiento sexual. Se concluyó que existe un desconocimiento en torno al término, asociándose con empalagamiento, hastío, cansancio, aburrimiento, repudio por las relaciones sexuales. El mismo estudio se aplicó a académicos, hombres y mujeres, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (García y Bedolla, 1989 b) dando ellos una definición más acertada a la manejada por las autoras sobre hostigamiento sexual, además de que lo consideraron un problema. La definición mostrada por esta población fue: "La insistencia, insinuación, proposición, imposición, asedio, exigencia, persecución, intimidación, acoso, chantaje, coacción física o moral para forzar una relación sexual proveniente de alguien con o sin jerarquía y sin reciprocidad de quien lo recibe" (ibid, p. 193).

En estos primeros intentos por conocer el significado del hostigamiento sexual en México, existe una clara confusión respecto a sus componentes y conceptualización, principalmente en los estudiantes universitarios.

Aún con estas limitaciones Bedolla y García definieron al hostigamiento sexual como:

"Cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual, tanto física como verbal, no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder, derivada de la posibilidad de dar beneficios e imponer sanciones" (Bedolla, 1988, p. 16).

A la par con esta definición destacan tres componentes o dimensiones básicas del hostigamiento sexual (Bedolla y García, 1989a; García y Bedolla, 1993, p. 39):

- a) **Acciones sexuales no recíprocas.**- Aquellas conductas verbales y físicas que contienen aspectos relacionados con la sexualidad, las cuales son recibidas por alguien sin ser bienvenidas. Además, todas estas acciones son repetitivas, vistas como premeditadas, y aunque persiguen un intercambio sexual, no necesariamente lo alcanzan. Estas conductas pueden ser:

- Gestos y miradas insistentes a ciertas partes del cuerpo.
- Presiones para una cita.
- Bromas o comentarios sexuales.
- Insinuaciones o proposiciones directas sobre tener relaciones sexuales.
- Tocamientos, caricias, pellizcos.
- Apretones, abrazos o besos.
- Acorralamientos.
- Envío de cartas, regalos, fotos o dibujos obscenos.

b) **Coerción sexual.**- Esta se refiere a la intención de causar alguna forma de perjuicio o proporcionar algún beneficio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas, lo que manifiesta una clara relación asimétrica, identificándose con mayor precisión en espacios laborales y educativos.

c) **Sentimientos de desagrado.**- Esto es, los sentimientos de malestar que esta experiencia produce, la sensación de humillación, insatisfacción personal, molestia o depresión. Tales conductas ofenden a quien las recibe e interfieren con sus actividades cotidianas.

Así Bedolla y García (1989a, p. 178) concluyen que el hostigamiento sexual está conformado por tres acciones básicas que muestran una clara relación asimétrica entre la víctima y el victimario:

- Aparición de algún incidente o proposición sexual.
- Aceptación o rechazo de la víctima del incidente o proposición.
- Consecuencias que recibirá la víctima por aceptar o rechazar el incidente o proposición.

De alguna manera esta definición con sus respectivos componentes retoma elementos de los estudios antes mencionados y de las definiciones que ellas analizaron (García y Bedolla 1993), tratando de desarrollar mejor la conceptualización del fenómeno. En dicho análisis describen definiciones de diversos autores y la manera como éstas han sido clasificadas. Algunas definiciones hacen énfasis en las conductas involucradas, otras en el contexto

bajo en que se presentan, otras dan importancia a los elementos de coerción o el impacto negativo en la víctima. Se parte de que el hostigamiento sexual es un fenómeno complejo que no puede ser descrito solamente con un tipo de definición, lo que hace todavía más difícil su estudio (ídem).

Farley en 1978 y Mackinnon en 1979 (citadas en García y Bedolla, 1993), pioneras en cuanto a la investigación y definición del hostigamiento sexual en Estados Unidos, resaltan en sus definiciones elementos que dividen en dos tendencias la investigación, mismas que han influido en estudios posteriores y autores interesados en este fenómeno. Así, las definiciones pueden muy bien ser clasificadas de acuerdo al enfoque concedido con que se aborda el fenómeno:

- a) **Conceptuales**, que parten de un modelo teórico que busca explicar la naturaleza del concepto y sus causas (ver Mackinnon, 1979, citado en ídem). Mackinnon realza la relación de poder formal, presente en los ámbitos laborales, como la causante de una situación de hostigamiento.
- b) **Descriptivas u operacionales**, que ponen énfasis en las características conductuales del fenómeno (ver Farley 1978, citado en ídem). En estas Farley resalta la condición de la mujer ante el hombre como determinante de una agresión de este tipo (hostigamiento de género), además incluye a la violación como parte del él. Las dos definiciones abarcan el contexto laboral. Estos dos factores (poder formal y condición de la mujer o poder informal o de género) han sido los ejes de la mayoría de las definiciones.

Dentro de este tipo de definiciones se encuentran las:

- 1) A priori (Fitzgerald, 1990), basadas en la información previa sobre el fenómeno y derivadas de proposiciones teóricas acerca de la naturaleza del constructo. Dentro de éstas, las hay quienes enlistan una serie de acciones específicas que forman parte del hostigamiento sexual (Ver Betts y Newman, 1982; citado en íbid, p. 23).

- 2) empíricas, realizadas bajo la obtención de datos directamente de los sujetos, que son analizados, clasificados para obtener categorías que sirvan para contar con elementos para la definición y medición (ver Till, 1980, citado en *ibid*)

Fitzgerald (1990) en su definición de hostigamiento sexual toma en cuenta aspectos descriptivos y conceptuales, pues considera importante conciliar el marco teórico con el empírico para definir, delimitar y abarcar correctamente un fenómeno de naturaleza sexual como éste.

La mayoría de las definiciones existentes presentan algún tipo de estas dos clasificaciones (conceptuales y descriptivas), pero además todas éstas se pueden categorizar según el ámbito o contexto donde se presente el hostigamiento sexual. Hay más definiciones dentro de los ámbitos laboral y educativo porque es donde se han hecho más estudios. Sin embargo, también existen definiciones que se pueden aplicar a cualquier ámbito como el callejero, o que de manera general resaltan las condiciones de género o el poder formal como el causante de esta agresión.

Existen también definiciones descriptivas que categorizan los componentes comportamentales presentes en el hostigamiento.

Ejemplo de ellos es el estudio de González y Nuñez (1988; citado en García, 1993), quienes consideraron al hostigamiento dentro de un continuo, conformando niveles de acoso; todos ellos en función del tipo de interacción, el contenido del mensaje más o menos coercitivo y la presencia de contacto físico. Los niveles son:

- a) **Acoso leve:** Conductas referentes a la persona: chistes, comentarios, conversaciones de tipo sexual, etc.
- b) **Acoso moderado:** conductas no verbales: miradas lascivas, muecas, gestos insinuantes, etc.
- c) **Acoso medio:** conductas verbales fuertes: llamadas telefónicas, cartas no deseadas, presiones para salir, etc.

- a) **Acoso fuerte:** conductas que implican contacto físico: rozar intencionalmente, acorralar, pellizcar, tocar con intenciones sexuales.
- b) **Acoso muy fuerte:** comportamiento encaminado fundamentalmente a consumir el coito.

García (1998) por su parte ubica el concepto hostigamiento sexual dentro de un continuo de severidad que no debe abarcar la violación, mas si lo coloca dentro de un continuo de explotación de poder respecto a las diferentes formas de violencia sexual, tales como abuso sexual a menores y violación; todas ellas van a depender como lo indican (Quina y Carlson, 1989; citado en García, 1998) del grado de injuria, el cual aumenta según el tipo de violencia y va desde las bromas sexuales hasta la violación y muerte (ver figura no. 1). De esta forma es más fácil delimitar y separar, dentro de ese continuo, cada forma de violencia, para estudiarla más efectivamente. Este es el propósito del estudio de García (idem), analizar las formas de explotación de poder correspondientes a los primeros niveles de injuria, como son bromas sexuales, acoso verbal, y acoso físico, que son las más cotidianas y constantes y que forman parte del fenómeno social hostigamiento sexual. Para lograr dicho propósito la autora propone un esquema y modelo que relaciona los aspectos del hostigamiento sexual como son: su contexto, componentes, reacciones de la víctima y comportamiento del acosador que serán mencionados en el apartado C y nos llevarán a tener una noción más clara sobre este fenómeno.

Bromas sexuales Acoso verbal Acoso físico Violación Violación y muerte

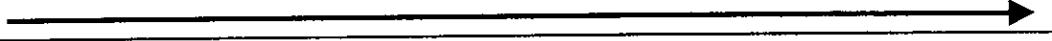


Figura No. 1. Continuo de explotación sexual según Quina y Carlson, 1989 (García, 1998, p. 25).

Estas definiciones de hostigamiento sexual son sólo un ejemplo de la gran gama que existe dentro de la literatura norteamericana, mexicana y española; éstas abarcan diversos componentes comportamentales, marcos teóricos, categorías, elementos de coerción como amenazas o promesas; también efectos y consecuencias, relaciones de poder formal e informal, siendo en todas ellas el sexo el medio para ejercer este poder, convirtiéndose entonces en agresión sexual

(García, 1998). Lo anterior a hecho que sea difícil proporcionar una sola definición.

Díaz (1993, p. 67), concluye que el hostigamiento sexual es un fenómeno multifactorial ya que involucra aspectos de violencia, poder, sexualidad, coerción, psicológicos, sociales y económicos, que se deben tomar en cuenta al momento de analizar este fenómeno.

Desde este punto de vista el hostigamiento sexual, tiene que ser definido partiendo de la experiencia, de la realidad; es difícil querer proporcionar una definición única para medirlo ya que es un fenómeno multifactorial y multidimensional; en sí es un fenómeno complejo y de reciente estudio, que no se llegaría a comprender totalmente al conceptualizarlo o definirlo solamente. Lo importante es describirlo y analizarlo desde los diversos contextos y dimensiones que se presenta para dar el salto a una definición más precisa o varias definiciones.

Otra manera de clarificar que es hostigamiento sexual es partir de su raíz etimológica.

## 2. *Etimología del término*

El término *harassment* es inglés, traducido al español significa "hostigamiento, acoso". El vocablo inglés tiene su raíz en *harass* que significa "acosar, hostigar," (Diccionario Pocket, 1994, p.409). Desde el punto de vista de la lengua inglesa, siguiendo la raíz de *harassment*, hostigamiento y acoso se usarían indistintamente como equivalentes de traducción. En cuanto al segundo término se traduce por sexual al español e implica una serie de comportamientos y actitudes en torno a la sexualidad.

Acoso del latín "ad cursus", sería "el acto de acosar". En sentido figurado se usa como perseguir y fatigar a alguno, ocasionándole molestias y trabajos.

Desde su etimología latina (*cursare*) se puede decir que es "corretear", perseguir lastimando en todos los sentidos a la víctima en cuanto a su psicología, su integridad física, su libertad.

En cuanto a la palabra hostigamiento del latín *fustigare*, se entiende como perseguir, molestar a alguno, ya sea burlándose de él, contradiciéndole o de otra manera.

Ambos conceptos cuenta con elementos similares, por lo que a lo largo de su investigación sistemática, se han utilizado indistintamente con el mismo significado. Por lo que:

- Hostigamiento y acoso pueden muy bien traducir a harassment.
- Sin embargo, para García (1998, p. 27) “La palabra acoso representa mejor la idea que se quiere expresar dentro de nuestro contexto, esto es, la de perseguir y molestar.”
- No obstante, los diversos estudios en México acerca del significado del concepto hostigamiento o acoso sexual en diferentes poblaciones, han utilizado la palabra hostigamiento para definirlo (García, 1993; Bedolla, 1993; García y Bedolla, 1989b; Bedolla y García, 1988; García, 1987).
- El término acoso es más general ya que también se aplica otro tipo de agresiones como acoso moral (Hirigoyen, 1999).
- El término hostigamiento es más específico porque da una connotación sexual.
- El concepto hostigamiento es utilizado en el Código Penal para el Distrito Federal, título decimoquinto, artículo 259 bis para su descripción como delito sexual.

Por tal motivo, para propósito de este estudio, se utilizó el término hostigamiento en vez de acoso como palabra estímulo en la aplicación del instrumento; sin embargo, en el marco teórico se emplean ambos conceptos como sinónimos.

### 3. Su diferencia con otros acercamientos sexuales

Para comprender que es lo que se entiende por hostigamiento sexual es necesario definirlo para conformar los componentes que pudieran delimitarlo, ubicarlo y distinguirlo de otros abusos y comportamientos sexuales relativos a la sexualidad en general (García, 1998).

Desde el inicio de su estudio formal y hasta nuestros días se sigue con ese propósito ya que se le ha llegado a confundir principalmente con otras formas de interacción sexual relacionadas con el placer (García y Bedolla, 1989).

García (1998), refiere que el hostigamiento sexual tiende a confundirse con la conducta de cortejo, al igual que con algún problema sexual y una psicopatología. Sin embargo, es preciso diferenciar: en el caso del cortejo su objetivo es atraer, hacer sentir bien al otro, establecer un vínculo afectivo entre dos personas, provocar placer a ambos, no molestar, ni humillar, ni causar rechazo. Por el contrario, el hostigamiento sexual, que causa molestia y rechazo (García, 1998), sólo busca el placer para el agresor al no buscar el establecimiento de un vínculo afectivo. Tampoco es una psicopatología o parafilia debido a que su sustento es cultural, es decir, basado en la construcción social hecha alrededor del género y el poder (como veremos más adelante) no neurológico y mental.

Por lo general el hostigamiento sexual es más confundido con una situación de cortejo, ya que las conductas que caracterizan a este primero son iguales a las empleadas en una situación de cortejo genuina (Díaz, 1993). Si para la persona estos contactos o acercamientos resultan molestos y no son bienvenidos, estaríamos hablando de una situación de hostigamiento sexual, sin son aceptados y del gusto de la persona que los recibe, además de que ambas partes estén de acuerdo, estamos hablando de una conducta de cortejo. Al respecto Díaz (1993) al igual que García (1993), mencionan que el considerar e identificar una experiencia sexual como cortejo u hostigamiento sexual, depende de la percepción y valoración positiva o negativa e interpretación por parte de la víctima. Así, el análisis debe tomar en cuenta, además del contexto, los elementos

subjetivos de la persona que recibe esta agresión. La separación de estas dos acciones es muy sutil y su límite está en la aceptación y reciprocidad o rechazo de estos acercamientos, y principalmente en la expresión de los sentimientos de desagrado y rechazo por parte de la persona agredida, ya que sólo así la persona que emite estos comportamientos puede tomar conciencia de que no son bienvenidas sus conductas y que por lo tanto está hostigando, independientemente de cual sea su intención: cortejar u hostigar.

El típico piropo es definido como: "alabanza dicha a una persona, especialmente cumplido halagador dirigido a una mujer" (Larousse, 1994). Tomando en cuenta esta definición, el piropo no es una conducta que forme parte del hostigamiento sexual, ya que su propósito es el agradar, hacer sentir bien al otro; sin embargo, en la práctica no se emplean piropos, como comúnmente se piensa, sino agresiones verbales que dañan, molestan y humillan a la persona que los recibe.

En el ámbito teórico, también se ha llegado a confundir con la violación por estar de por medio el uso del poder, sin embargo, Gutek y Morash (1982; citados en García y Bedolla, 1988) mencionan las características que los hacen diferentes: en primer término, en la violación hay de por medio un intercambio sexual no deseado, que es principal delito, mientras que en el hostigamiento sexual existe un intento de acercamiento sexual, y en segundo, en la violación el poder se manifiesta a través de la fuerza física, en tanto que en el hostigamiento sexual, este poder proviene de una jerarquía formal y/o de la condición de género lo que se manifiesta a través de una fuerza psicológica.

Hasta nuestros días continúa el arduo trabajo por definir claramente lo que es hostigamiento sexual, debido a que es difícil delimitar en qué consiste este fenómeno, porque contempla comportamientos "ambiguos" que pueden formar parte de una conducta de cortejo hasta de una agresión mayor. Aunque no exista un consenso respecto a los comportamientos que lo conforman, es un hecho que se trata de una violencia sexual con características propias y por consiguiente diferente a otro tipo de acercamientos.

## B. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

El propósito de este apartado es justificar la aparición del hostigamiento sexual bajo los lineamiento socioculturales y no bajo la perspectiva naturista del mundo con que se le concebía no hace mucho tiempo. También se hace referencia a los modelos explicativos que han surgido en torno al hostigamiento sexual y los mitos que se manejan para invisibilizar esta agresión.

### *1. Elementos preliminares*

El hostigamiento sexual cobró relevancia y reconocimiento, gracias a los movimientos feministas, cuando se hicieron notar las consecuencias y el impacto en la víctima, además de que se puso en entre dicho que fuera una acción personal que involucraba solamente al agresor y la víctima y que formaba parte de las relaciones interpersonales entre los sexos (García y Bedolla, 1988). Respecto a esto último, lo que se esperaba es que ellos mismos “arreglaran” esta situación sin la intervención de una tercera persona o alguna institución.

A través de las investigaciones en torno a este tema, García y Bedolla (1993) establecieron que el hostigamiento sexual tiene un trasfondo social y cultural que lo avala y sostiene a través de sus individuos e instituciones mediante el proceso de consenso social. Este hecho lo marcó como un fenómeno de gran complejidad que incluye aspectos sociales, culturales, organizacionales e interpersonales (García y Bedolla, 1988). Mencionaremos a continuación los factores sociales y culturales relacionados con el hostigamiento sexual.

Primeramente definiremos algunos conceptos básicos, de donde parte el sistema sexo - género, que nos ayudarán a comprender las ideas posteriores y que son la base para el desarrollo diferencial de comportamientos, actitudes, pensamientos, creencias y expectativas de cada sexo, producto de un proceso histórico, lo que se conoce como género.

Lagarde (1996), menciona que el concepto género más que una categoría, como comúnmente se entiende, es una teoría que estudia y analiza los fenómenos históricos contruidos en torno al sexo.

Este concepto está conformado por tres procesos relacionados entre sí:

- a) **Asignación de género.** Se define al momento de nacer y está de acuerdo a la apariencia de los genitales externos (Bustos, 1994) proporcionando al cuerpo un significado sexual social (Lagarde, 1996) donde lo masculino es sinónimo de varón y lo femenino de mujer.
- b) **Papeles o roles sexuales o de género.** Es todo lo que la persona realiza para demostrarse así mismo y a los demás el grado de su feminidad o masculinidad. La diferencia de comportamientos genera estereotipos de género que con frecuencia son "simplificaciones excesivas y reflejan prejuicios e ideas preconcebidas" (Lara, 1994, p. 316).
- c) **Identidad de género.** Es el reconocimiento de <sí mismo> como varón o como mujer. Incluye el aspecto psicológico, el sentido de ser hombre o mujer y la orientación sexual, es decir, la preferencia por parejas.

Es así como "cada mujer y cada hombre sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer" (Lagarde, 1996, p. 27). A este hecho que traslapa lo biológico (el sexo) con la social (el género) se le llama sistema sexo - género. Esto significa que sobre de las diferencias sexuales biológicas de la mujer y el varón se crea el género, y éste a su vez da la pauta para que se dé significado social a estas diferencias y se perpetúen, provocando dicotomías y asimetrías en el hacer, creer, pensar y ser de los sexos. Con estos elementos y procesos se da lugar según Fernández (1993) a la discriminación e inferiorización "donde un sexo domina al otro, donde se establecen las formas de actuar de cada sexo, se justifica la superioridad masculina, y se dictan valores a seguir que son reforzados por los medios masivos de comunicación mediante los estereotipos atribuidos a cada género" (Benería y Roldan, 1987, citado en Bedolla y García, 1989a, p. 184).

Sabemos que existen diferencias en términos anatómicos, fisiológicos y hormonales entre hombres y mujeres, a partir de éstas se asigna el género, pero

aunque esta asignación se quiera justificar biológicamente, Lamas (1996) menciona que en los últimos 25 años muchas tendencias que investigan este tema han concluido que es un fenómeno mas bien cultural.<sup>1</sup> “Antes parecía incuestionable que la asimetría entre los géneros, la desigualdad de oportunidades y de derechos entre ellos, y el poder de un género sobre otro eran inevitables, eran naturales” (Lagarde, 1994, p. 24).

Al respecto también agrega que “la interpretación naturista del mundo es cada vez más confrontada por visiones, argumentos y pruebas que sustraen el orden de géneros al destino y lo ubican en la historia” (Ibid, 1994, p. 390). A partir de aquí y debido a la gran tendencia a confundir el sexo con el género y a considerar que las diferencias comportamentales entre los sexos son inherentes a su ser y no aprendidas, nació el paradigma de la perspectiva de género que entre sus propósitos busca desentrañar estas diferencias y justificarlas dentro del orden social.

## *2. Perspectiva de género*

La perspectiva de género deriva de la concepción feminista del mundo y de la vida, su finalidad según Lagarde (1996) es la de construir una sociedad que reivindique en los aspectos sociales e individuales donde se desenvuelven las mujeres.

Esto “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, ...el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros” (Ibid, 1996, p. 15). De esta y desde esta visión, la perspectiva de género se plantea y vislumbra las relaciones entre los sexos dentro de un marco diferencial de poder que se manifiesta en la vida cotidiana, en los estereotipos, las normas, los estatutos de cada uno. Por consiguiente percibe las cosas y fenómenos de

---

<sup>1</sup> Si se quiere abordar más respecto al concepto género, su utilización y significado se recomienda ver la compilación que hace Martha Lamas (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* Porrúa – UNAM, PUEG, México.

diferente manera, saca a la luz hechos ocultos, les da nombre y les otorga otros significados. En sí es crítico del orden patriarcal que es el que ha impuesto, desde su figura y símbolo masculino, los modelos “normales” a seguir valiéndose de diversos medios como la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación y demás instituciones sociales.

En el caso del hostigamiento sexual, es un hecho que su “aparición” no fue sino después del replanteamiento del papel de la mujer en los ámbitos privados y públicos por parte de los movimientos feministas. Esta agresión se ha visto principalmente como una consecuencia de estas dicotomías y diferencias de actitudes, pensamientos, etc. adjudicados en un proceso de construcción social a cada sexo, lo que ha traído como consecuencia una disparidad de poderes, donde el varón es en el que se deroga este poder, teniendo la posibilidad de manifestarlo en muchos ámbitos de la vida social y de la mujer. Por lo tanto, este fenómeno encierra elementos culturales y sociales, que se manifiestan en la mujer a través del poder, por medio de su sexualidad, volviéndose así una violencia sexual de género. A continuación se presentarán dichas condiciones y fenómenos sociales que han hecho que el hostigamiento sexual sea fruto de esta diferencia social entre hombres y mujeres basada en el aspecto biológico.

### *3. Trinomio: poder - sexualidad - violencia*

#### **a) Poder**

En palabras de Díaz (1993), los fenómenos sociales, como el hostigamiento sexual, son productos sociales e históricos anclados con las relaciones de poder, contribuyendo a sostenerlos y perpetuarlos.

De este manera, las sociedades ejercen control sobre la gente a través del poder; nos sabemos siempre bajo el mando de alguien: el presidente, el jefe de personal, el jefe de familia, etc.; no es raro ubicar en los ambientes en los que nos movemos a una cabeza o líder que tiene el poder o la autoridad sobre nosotros, o que nosotros seamos guía de otros. Este hecho se justifica en la idea de que para que una sociedad funcione como tal debe existir un centro de poder que mantenga el orden.

Sin embargo, esta idea a lo largo de los años se ha ido desquebrajando, promoviendo en vez de orden y justicia, opresión y explotación, que ha traído como consecuencia la denigración de la dignidad humana.

La primera consecuencia es la percepción de las diferencias: de clase, económicas, religiosas, de género, etc. que perpetúan los lazos de poder sólo en unos, dando así una connotación negativa al significado de poder.

En el caso del hostigamiento sexual, García (1998) menciona que ubicándolo en este contexto, busca controlar y restringir por medio de la explotación, imponiendo requerimientos sexuales a la víctima a cambio de ciertas prerrogativas o beneficios, o al contrario obtener represalias si éstas no se aceptan. Por lo que en toda situación de hostigamiento sexual, siempre estará presente el poder (sea de género o formal) como medio para obtener algún favor o beneficio sexual.

El poder de género está basado en las diferencias biológicas y sociales entre hombres y mujeres. Estas diferencias se ven como desventajas que traen consigo la discriminación de lo que “no es igual a” y lo transforman en peligroso, enfermo e inferior. Así, el sentido de la diferencia en una sociedad como la nuestra se jerarquiza (Fernández, 1993) siendo las mujeres por consiguiente las subordinadas.

#### **b) Sexualidad**

Hearn y Parkin (1987, citados en García y Bedolla, 1993, p. 43) definen a la sexualidad como “una expresión social de las relaciones de deseos corporales reales o imaginarios por o para otros, o para uno mismo, junto con los estados del cuerpo y sus experiencias. Es una serie específica de prácticas que tiene que ver con los poderes, acciones y los pensamientos”. Un aspecto importante de dominio es la sexualidad. La sexualidad femenina es el principal elemento de poder con el que cuentan los hombres para imponer sus deseos e intereses.

La manera en que son educados, hace creer a las mujeres que su cuerpo no les pertenece y que por lo tanto la expresión de su sexualidad no depende de ellas sino de otros; en cambio los hombres son educados para manejar, ejercer,

no limitar y defender su sexualidad, además de manejar la de otros, principalmente la de las mujeres (García, 1998), teniendo el derecho de imponerles lo que deben hacer o sentir. Es así como se adquieren los roles sexuales esperados para cada sexo, que convierten a la mujer en objeto sexual que esta hecho para complacer el “instinto masculino”.

También la sexualidad es vista como algo privado que se ubica dentro de ámbito doméstico, por tal motivo al hostigamiento sexual es algo que se oculta y se tolera (García, 1998). Todo esto hace vulnerable a la mujer a cualquier agresión o violencia como el hostigamiento sexual ya que se enmarca dentro del ámbito de lo privado, la sumisión, el control y el poder del varón sobre ella.

### **c) Violencia**

Es definida como la “fuerza que se ejerce sobre una persona para obligarla a hacer algo contra su voluntad” (Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996). Por lo tanto, la violencia que deriva de utilización del poder como medio para obligar a una persona a aceptar requerimientos sexuales, se convierte en una violencia sexual, en la que por lo regular son las mujeres, por su condición social de género y específicamente por la concepción que se tiene de su sexualidad, las que lo padecen. Siendo por consiguiente el hostigamiento sexual una de las violencias de género, por ser directa y personal, más común (García y Bedolla, 1993).

El hostigamiento sexual es una violencia que perpetua y produce la desigualdad de género, que a través de las estrategias de consenso social, transmitido de generación en generación, es atribuido a la naturaleza (Fernández, 1993), y con el paso de tiempo se vuelve tolerada y de práctica común.

Es así como diversas agresiones sexuales, específicamente el hostigamiento sexual, se vuelve tan cotidiana, ya que por mucho tiempo se le llegó a vincular con las formas de interacción “normal” entre hombres y mujeres. Es por eso que se han llegado a proponer diversos modelos que buscan justificar su aparición.

#### 4. Modelos explicativos del hostigamiento sexual

En todo tipo de investigación a cerca de una realidad, la ciencia pretende como objetivo encontrar las causas de tal fenómeno; que es lo que lo produce, bajo qué condicionamientos. En el problema del hostigamiento sexual, es cierto que ya se es capaz de enumerar una serie de conductas que reflejan la intencionalidad del que las realiza y más o menos se ha hecho toda una labor de describir el fenómeno, buscando definirlo. Lo que se pretende ahora es abordar los modelos teóricos que explican la causa de este fenómeno, o encontrar los principios rectores que están detrás del hostigamiento sexual, raíz de esta agresión.

A continuación mencionamos los siguientes modelos:

**a) Modelo de investigación aplicado al análisis del hostigamiento sexual** (García y Bedolla, 1989b).

Las autoras parten de la idea que el hostigamiento sexual es un problema originado por el sistema sexo – género que está presente en la sociedad, De este sistema forman parte tres elementos: poder – violencia – sexualidad (mencionados en el apartado anterior) que interactúan y se retroalimentan entre sí (Bedolla, 1993).

Desde este punto de vista, para las autoras (basadas en la definición de Mackinnon) el hostigamiento sexual se deriva de este trinomio, al considerar que es una imposición de favores sexuales, (sexualidad y violencia) donde existe una clara desigualdad de poder, que permite al que lo ejerce brindar tanto beneficios como daños (poder); además de considerarlo un fenómeno social que experimentan los más débiles o inferiores, principalmente las mujeres (García y Bedolla, 1989b).

Los siguientes tres modelos: biológico – natural, organizacional y sociocultural, fueron propuestos por Tangri, Burt y Jonson (1982, citados en Bedolla, 1993) dentro de una contexto legal y basados en las investigaciones que realizaron.

- b) Biológico - natural.-** La principal afirmación a cuestionar, la podemos decir según las palabras de Bedolla (1993, p. 112): "El hostigamiento sexual es simplemente atracción natural entre la gente; negando que la intención sea acosar, discriminar o dominar."

Se reconoce en este modelo esa "potencialidad sexual" en las personas, esa inclinación hacia el otro; pero estrictamente es juzgado como normal ya que está anclado en la naturaleza humana; ya de por sí es algo que está dado en el hombre. Por tal motivo no se puede juzgar a nadie por actuar conforme a su naturaleza, sencillamente es la inquietud del ser humano que se busca poner en relación con otro.

Sus premisas principales son:

- El impulso es más fuerte en los hombres.
- Hombres y mujeres naturalmente se atraen y a ambos les agrada.
- No se trata de una discriminación basada en el género.

- c) Organizacional.-** Este modelo sin duda está reflejando el contexto laboral. El modelo de sociedad, de economía o de empresa está detrás de él. Se descubre una diferencia de clases, de patronos y trabajadores, de jefe y subordinado; esta estructura de superiores e inferiores o lo que comúnmente se llama "estructura piramidal", posibilita que se desarrolle fácilmente el hostigamiento sexual.

En este contexto, quien tiene el poder sería el jefe, el supervisor, independientemente del género. En una sociedad como la que tenemos culturalmente son los hombres quienes están al frente de los mejores puestos y como consecuencia lógica tienen el poder dominante.

- d) Sociocultural.-** Este modelo según García (1998, p. 47), "parte de la suposición de que el acoso sexual existe por el poder diferencial entre géneros. Por tanto, cualquier mujer independientemente de sus características, se encuentra expuesta a recibir esta forma de agresión, con consecuencias aversivas para ella".

Este modelo está fundado en la idea de familia patriarcal, en donde el varón aparece como el principal y el dominante de todas las manifestaciones de la vida social, económica y política; existe detrás un patrón cultural de dominación masculina.

El hombre ha aprendido que tiene y debe ser más agresivo, dominante; es la típica "ideología" del sexo fuerte, el macho tal cual, en contraposición del llamado "sexo débil" que son las mujeres, a quienes se les enseña a ser pasivas y delicadas.

El valor que ellas tienen prácticamente se las da el hombre, por lo que un acercamiento de éste deberá ser interpretado como una halago, de tal modo que para agradar al hombre y ser "tomadas en cuenta" ella deberá ser sexualmente atractiva.

Estos condicionamientos logran crear en la mujer una mentalidad que las hace vulnerables al hostigamiento sexual.

El género lleva a explicar con fuerza el por qué son más los hombres quienes agreden sexualmente a las mujeres; así, los que están en puestos laborales tradicionalmente para hombres, en donde hay más hombres, la mujer está más expuesta a este tipo de agresiones sexuales.

- e) **Extralimitación de roles.**- Este modelo "es un esfuerzo por explicar y describir el hostigamiento sexual en función de la identificación del contexto y las interacciones entre hombre y mujer que se dan en el mundo laboral" (García, 1998, p. 48).

Gutek y Morash (1982; citados en Bedolla, 1993) parten del trabajo elaborado por Tangri y colaboradoras, intentando hacer una síntesis de los tres modelos y haciendo una propuesta. Para ellas no basta el poder como una causa explicativa del acoso sexual; hay algo más en el fenómeno. Ellas lo encontraron en lo que llaman la extralimitación de roles.

En un contexto laboral, aunque la mujer llegue a tener el puesto más alto con respecto a hombres subordinados, ella por la cuestión cultural y lo que ha aprendido del género se encuentra en un nivel inferior al hombre; es decir, existe

una franca contradicción, ya que por una parte laboralmente ella lleva el poder, pero generalmente ella está condicionada a actuar desde una manera tradicional con respecto a su género; esto en la práctica la subordina al hombre. La extralimitación aparece cuando la mujer es capaz de "rolarse" ocupando una labor que tradicionalmente es para el hombre o incluso un puesto de jefe; pero en donde a ella se le sigue viendo como objeto sexual.

Por consiguiente:

- La categoría género es más fuerte que la laboral o profesional: se es mujer antes que trabajadora.
- Las mujeres se acomodan mejor al estereotipo.
- Por la corta historia laboral, las mujeres no son todavía vistas como compañeras de trabajo.

### *5. Actitudes y mitos del hostigamiento sexual*

Cuando se inician las indagaciones sobre un fenómeno no identificado y conocido, la sociedad muestra una actitud de resistencia que se convierte en barrera y no permite conocer la fenomenología y la realidad social de dicho fenómeno. En el caso del hostigamiento sexual Bedolla (1989) menciona que "muchas de las personas no entienden lo que se trata de decir o, al saberlo, les parece absurdo que sea considerado un problema".

Muchas agresiones sexuales como la violación, el abuso sexual y el hostigamiento sexual inicialmente tuvieron su causalidad en teorías explicativas dirigidas a culpabilizar a la víctima, y aunque actualmente se ha comprobado que éstas ideas son falsas, siguen teniendo una gran aceptación social y cultural (Soria y Hernández, 1994) lo que las ha convertido en mitos.

Por otra parte una de las principales actitudes por parte de las mujeres, es considerar a las palabras de doble sentido, chistes sexuales, etc. como hechos normales y parte del trato social entre los sexos; por consiguiente, la cotidianidad con que se presentan hace que los hombres no perciban los daños y las consecuencias de sus actos sobre éstas. Se puede decir que hay una complicidad

implícita entre ambos, lo que marca su invisibilidad y reafirma su sentido de tabú. Entonces, al querer abordarlo científicamente se parte de que estos actos no se consideran dentro del hostigamiento sexual, ni se considera su existencia, o si a caso, se le concibe como algo aislado y privado.

García (1998, p. 18), señala que los mitos son un elemento importante que impiden analizar y entender mejor el hostigamiento sexual; los define como “actitudes y creencias sumamente persistentes, que generalmente son falsas, y que se encuentran ampliamente difundidas con relación a las agresiones sexuales, cuya función es desmentir, justificar y trivializar estos abusos”. A continuación se muestran las creencias y mitos que la autora asocia al hostigamiento sexual:

- Se considera a la violación como la victimización mayor para la mujer, dejando de lado otro tipo de abusos como el que compete a esta investigación.
- Se piensa que el hombre se deja llevar por un impulso sexual biológico natural que lo lleva a realizar este tipo de acciones sin poderlas controlar.
- A la vez se cree que la mujer disfruta y se siente halagada con este tipo de agresiones. Es así como se entiende y percibe la relación hombre - mujer.
- Se considera también que sólo sucede a mujeres bellas.
- La forma en que se visten las mujeres provoca este tipo de agresiones.
- Resumiendo, se cree que las mujeres realizan “algo” que provoca a los hombres y hace que se presenten estas agresiones.
- Se ha llegado a entender el hostigamiento sexual como una forma de cortejo o seducción.
- Las mujeres quieren ser forzadas a tener una relación sexual.
- Se niega credibilidad a la mujer que ha recibido una agresión sexual.

En cuanto a la actitud, resaltaron los aspectos que culpan a las mujeres de la ocurrencia del hostigamiento sexual. Las mujeres tienen una actitud menos favorable que los hombres hacia este fenómeno.

Son el nivel de gravedad atribuido y el sexo, las variables que se relacionan más estrechamente con la concepción de un sujeto puede tener el hostigamiento sexual.

Como se puede observar la mayoría de los mitos y creencias son construidas en torno a la mujer y a sus características femeninas, lo que pone de manifiesto su condición vulnerable respecto al hombre.

Todos estos mitos son avalados y sostenidos por la sociedad y por los varones permitiendo que se perpetúen por generaciones. Así, se convierten en elementos negativos que impiden que este fenómeno se reconozca e identifique como una agresión sexual y por consiguiente como delito.

C. RELACIONES SUJETO ACOSADOR SUJETO ACOSADO

El desarrollo de este apartado está basado en el modelo teórico propuesto por García (1998) que llamó "episodio de acoso sexual". La razón de ser de este apartado es que vincula y resume varios aspectos relacionados con y entre la víctima, el acosador y el contexto del hostigamiento o acoso sexual, ya que por lo general se analizan por separado.

Lo llama episodio porque considera que el hostigamiento es un proceso de interacción entre dos o más personas que se caracteriza por los factores contextuales que lo rodean y por las conductas del agresor y de la víctima.

Primeramente ejemplifica las 4 direcciones o situaciones como se presenta el acoso u hostigamiento sexual:

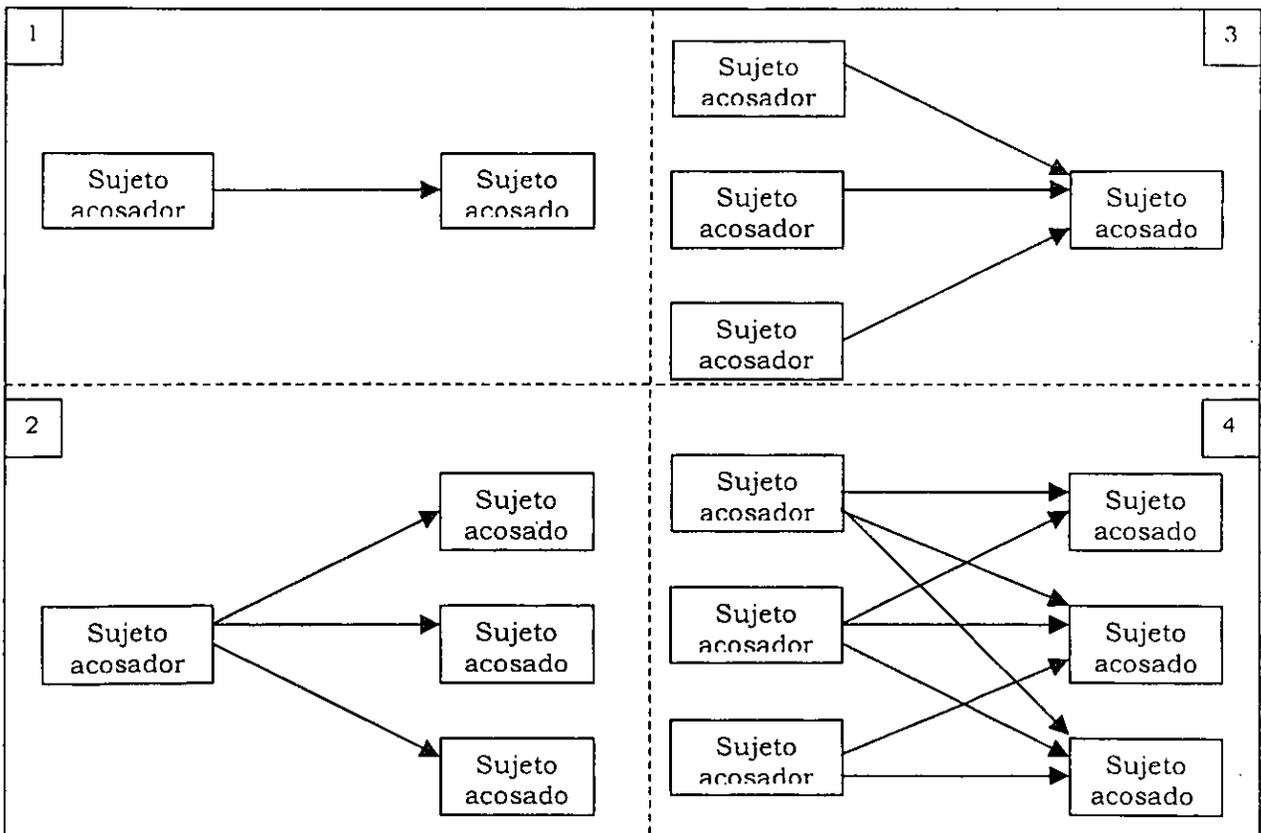


Figura No. 2. Situaciones de acoso sexual. (García, 1998, p. 55).

En la primera situación existe un sujeto acosador y un sujeto acosado, en la segunda un sujeto acosador agrede a varios sujetos, en la tercera varios sujetos acosan a un sujeto y en la cuarta existe una interrelación entre los sujetos acosadores y los sujetos acosados, teniendo los primeros la posibilidad de agredir a varias víctimas a la vez.

En su esquema o modelo desarrolla los tres factores ya mencionados que forman los elementos que definen el hostigamiento sexual, por lo que no se pueden tratar por separado. Es a este conjunto al que llama "episodio de acoso sexual" (figura No. 3). A continuación se desglosa de manera resumida:

*1. Conductas de acoso sexual desplegadas por el sujeto acosador.*

- a) **Peticiones sexuales**
  - 1) Soborno sexual
  - 2) Aproximaciones sexuales
  - 3) Aproximaciones de relación
  - 4) Presiones sutiles
- b) **Comentarios o observaciones sexuales**
  - 1) Comentarios u observaciones personales
  - 2) Despersonalización
  - 3) Observaciones sexuales categóricas
- c) **Despliegues no verbales**
  - 1) Tocamientos sexuales
  - 2) Posturas sexuales
  - 3) Materiales sexuales

*2. Reacciones de la víctima.*

- a) **Impacto o consecuencias personales**
  - 1) Consecuencias psicológicas
  - 2) Consecuencias sociales
  - 3) Consecuencias físicas
- b) **Formas de confrontación**
  - 1) Apaciguamiento
  - 2) Contra - agresión
  - 3) Evitación

*3. Factores contextuales*

- a) **Le relación poder - coerción**
- b) **Relación asimétrica**
- c) **Situación aislada o privada**
- d) **Ámbito o lugar donde se presenta el acoso**

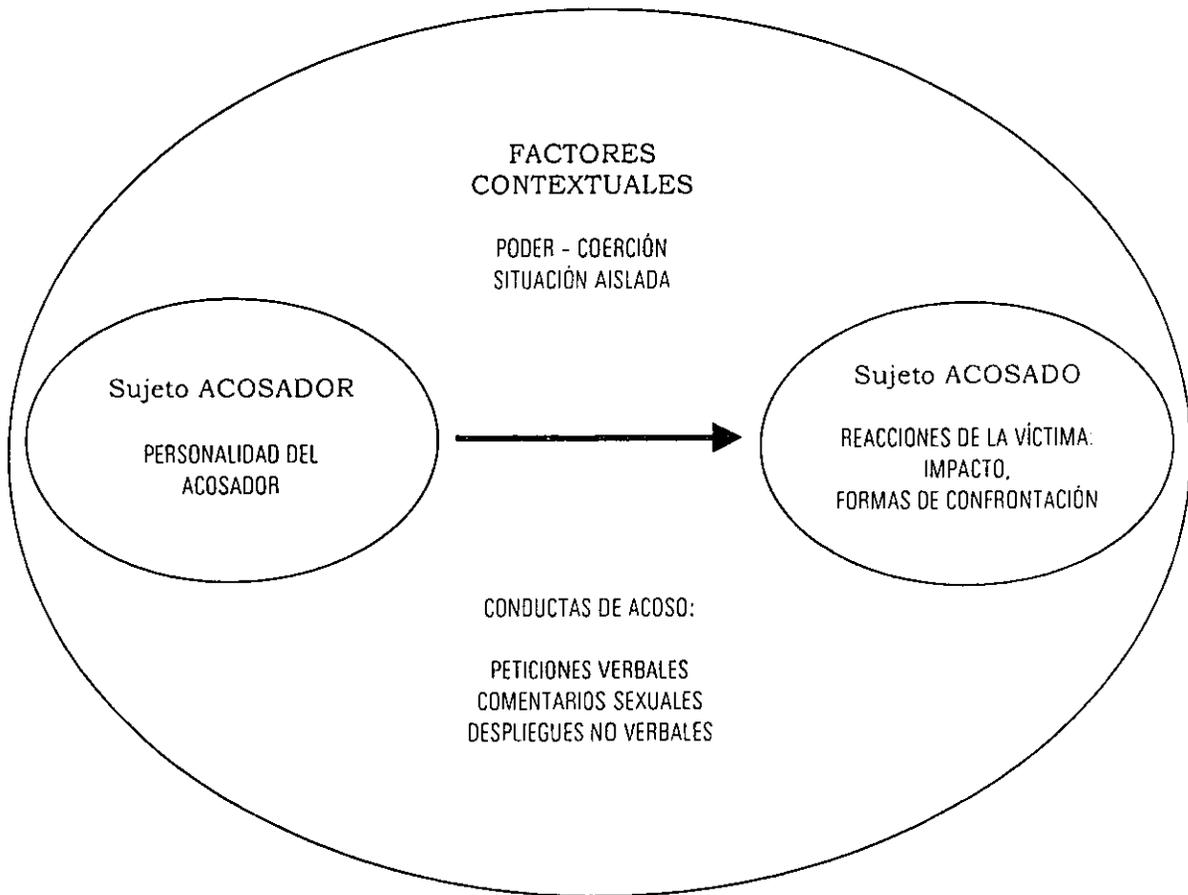


Figura No. 3. Episodio de acoso sexual.  
(García, 1998, p. 137).

A continuación se desglosan estos elementos interrelacionados entre sí.

### 1. Conductas de acoso sexual desplegadas por el sujeto acosador.

Son las agresiones o acercamientos sexuales que el hostigador (a) dirige a alguien.

Características de estas conductas.

- Grado de severidad: va de un continuo, desde un grado leve a uno grave dependiendo de la frecuencia, la duración de la conducta y el grado de ofensividad percibida por la víctima.

- Pueden ser actos físicos y verbales.
- Actos repetitivos que pueden ser propiciados por la misma persona y cambiar de grado de severidad en distintas situaciones y tiempos.
- Son conductas de naturaleza sexual aunque su finalidad no sea buscar la relación sexual, sino utilizar la sexualidad como medio para intimidar y agredir, es decir, como arma de poder.

A partir de estas características, a continuación se describen las conductas de acoso sexual basadas en la tipología de hostigamiento sexual propuesta por Gruber (1992).

**a) Peticiones sexuales.**

Son solicitudes explícitas que se expresan a través de comportamientos sutiles que buscan contacto sexual.

Estas se ubican dentro de un continuo de conductas que serán presentadas de la más grave a la más leve:

1) Soborno sexual

Es el conjunto de conductas “quid pro quo”, es decir, las conductas que caracterizan al hostigamiento sexual, en las que se presiona a la víctima por medio de amenazas y consecuencias negativas, o promesas de algún beneficio para que se someta a brindar favores sexuales al agresor. Estas conductas son típicas en donde existe una jerarquía formal de poder, ya que esto permite poder sancionar o recompensar. Ejemplo de ello es decir “si eres amable conmigo yo te prometo que ...”, “como no me hiciste caso, entonces ...”.

2) Aproximaciones sexuales.

Abarcan las proposiciones sexuales, presiones y demandas abiertas de contacto sexual no mediante amenazas o promesas, sino a través de un lenguaje directo matizado de diversas formas: crudo y rudo, en forma “romántica” o en tono de broma, que por su repetitividad llegan a invadir la privacidad de la víctima. Ejemplo de ello es preguntar constantemente a la víctima sobre temas de

sexualidad y después hacérselos personales a través de proposiciones sexuales directas.

3) Aproximaciones de relación.

Son los comportamientos a través de los cuales se busca una relación social pasajera, de manera abierta y frecuente, más que un contacto íntimo; mezcla mensajes sexuales sutiles legitimados por la sociedad que pueden matizar la situación dentro de un contexto de cortejo, no obstante, esa no es su finalidad; sin embargo, se le ha llegado a considerar un medio natural para demostrar atracción sexual. Como ejemplo se cita la invitación formal de un jefe (a) hacia su empleado (a) para salir a cenar ya que su esposa esta fuera del estado.

4) Presiones sutiles.

Son las menos directas y severas junto con las aproximaciones de relación, ya que no emplean un lenguaje intimidante y no hacen referencia directa al contacto sexual. Incluyen dos formas de manifestación, la primera es a través de peticiones basadas en el humor o construcciones gramaticales de doble sentido; la segunda incluye las autorrevelaciones, que buscan presionar e intimidar por medio de la obtención de información acerca de la disponibilidad sexual de la otra persona.

Tanto las aproximaciones de relación como las presiones sutiles, por no emplear elementos de coerción directos, como en los comportamientos anteriores, se consideran casos ambiguos y nebulosos, en donde es necesario tomar en cuenta las intensiones del hostigador, el significado de los requerimientos en la víctima y el contexto de la interacción, para identificarlos como actos de hostigamiento sexual.

**b) Comentarios o observaciones sexuales.**

Se presentan en forma de expresiones u observaciones que generalmente se hacen a las mujeres y son personalmente degradantes. Se componen de las siguientes conductas:

1) Comentarios u observaciones personales.

Son comportamientos frecuentes que usan una terminología sexista y vulgar; aquí se encuentran las bromas sexuales o las preguntas personales ofensivas o bochornosas, también están las expresiones sobre la sexualidad femenina o la apariencia física. En general son vistas como actos humorísticos, aunque su objetivo sea molestar y degradar, y así se conviertan en instancias del acoso sexual.

2) Despersonalización.

Se presenta cuando una persona es tema de conversaciones sexuales por parte de otros, siendo tratada como “no persona” y no permitiéndole su participación; en ocasiones se le puede obligar a escuchar tales comentarios o ella llega a descubrir que ha sido objeto de rumores. Como consecuencia la víctima se siente frustrada y confundida por no encontrar las razones para que se le hostigue así y por no contar con los elementos necesarios para afrontar la situación.

3) Observaciones sexuales categóricas.

Son las expresiones degradantes que se presentan en forma de bromas o comentarios humillantes acerca de las mujeres; se vuelven así en observaciones genéricas no específicas que convierten el lugar de trabajo, estudio, etc. en ambientes hostiles e intimidantes.

**c) Despliegues no verbales.**

Hace alusión a los acercamientos físicos, sus categorías son:

1) Tocamientos sexuales.

Consiste en establecer contacto con alguna parte del cuerpo; va de un continuo que incluye los abrazos “amistosos” hasta el tocamiento de los órganos sexuales.

2) Posturas sexuales.

De acuerdo con Gruber es la segunda categoría más frecuente de acoso sexual (citado en García, 1998). Hace referencia a los gestos, miradas lascivas o fijas, chiflidos o ruidos extraños, intentos de acorralamiento, intentos de tocar

alguna parte del cuerpo, señas, perseguir. La autora ubica en este conjunto de comportamientos a los exhibicionistas.

### 3) Materiales sexuales.

Se refiere a objetos pornográficos que son colocados intencionalmente en lugares donde puedan ser vistos; incluye también actos de profanación de objetos personales.

Como se puede observar la autora presentó esta clasificación de conductas de mayor a menor grado de severidad por cada dimensión, siendo el soborno sexual, las observaciones personales y los tocamientos las que muestran un mayor grado de severidad e injuria a la víctima, mientras que las presiones sutiles, las observaciones sexuales y la presentación de materiales sexuales son las más leves o menos violentas. También señala que las dimensiones conductuales presentadas cumplen con las cinco características ya mencionadas al principio de este apartado.

## 2. Reacciones de la víctima.

Estas reacciones son los comportamientos que las víctimas presentan ante estos abusos sexuales. Están clasificados en dos dimensiones: a) impacto o consecuencias psicológicas y b) formas de confrontación o enfrentamiento.

### a) Impacto o consecuencias personales.

Cuando se hace mención de la actitud que muestran las víctimas como consecuencia de una situación de hostigamiento sexual, se les pinta como seres indefensos que quedaron destrozados, lo que propicia que se pierdan otros ejemplos, con consecuencias distintas, que son los más frecuentes como: las agresiones en la calle, transportes, y que hacen acumular rabia, depresión y temor; violencias cotidianas que hacen a la víctima organizar su vida en torno a la posibilidad de recibir algún abuso sexual, y realizar sus actividades evitando conductas, áreas geográficas, o ciertos horarios y personas.

Por consiguiente, estos sentimientos y conductas de evitación hacen referencia a que el hostigamiento sexual trae consecuencias negativas y sea una

experiencia desagradable que produce diversas reacciones en la víctima, que dependerán en mucho del grado de severidad de la acción recibida.

Estas consecuencias hacen que el hostigamiento sexual se perciba como dañino y amenazante pues no sólo deteriora el contexto en que se presenta la situación provocando reacciones específicas, sino que interfiere en las diversas esferas de la vida de la víctima.

Desde este punto de vista las consecuencias se concentran en tres áreas: la psicológica, la social y la física.

#### 1) Consecuencias psicológicas.

Son los típicos shocks postraumáticos que se derivan de una situación muy estresante, incluye los efectos producidos a nivel personal e interno, en las áreas afectivas, cognoscitivas y conductuales. Las reacciones son clasificadas en las siguientes categorías:

- *Sentimientos displacenteros.* Son los sentimientos de cólera, humillación, culpabilidad, depresión e irritabilidad, que a la vez hacen sentir a la víctima más vulnerable. Puede presentar una secuencia de grados de malestar, iniciando desde los sentimientos de cólera y finalizando en la sensación de impotencia, o también, a medida que el acoso se vuelve repetitivo y continuo, puede presentar un efecto acumulativo de todos estos sentimientos aumentando así el grado de displacer. En ocasiones muestran una desilusión hacia las personas agresoras o su entorno social.
- *Temor.* El daño que la víctima puede recibir de forma directa o indirecta crea un estado de ansiedad constante que la paraliza y no permite que responda o actúe. Es la ansiedad presente en la víctima la que evoca un sentimiento de temor por la integridad física y la seguridad.
- *Pérdida de control.* El acto de hostigamiento sexual en la mayoría de las veces resulta sorpresivo, por lo que la víctima experimenta una sensación de pérdida de control del ambiente que a su vez genera sentimientos de inseguridad, la paraliza y no toma las decisiones de cómo actuar y la lleva a modificar sus formas de relación con los demás.

- *Cambios en el comportamiento.* Estos se relacionan directamente con el ambiente en el que se desenvuelven las víctimas. Sin embargo, en los ambientes educativos y laborales, que es donde se perciben con más claridad, se presentan características similares como: pérdida de interés por tareas cotidianas, bajos niveles de ejecución, rendimiento, productividad, motivación y concentración y ausentismo.
- *Percepción de sí misma.* Como resultado del acoso y las consecuencias personales de éste, la víctima presenta un malestar general que la hace sentir “sucias”, “mala persona”, desvalorizada, engañada, traicionada por los demás y, que fue atentada contra su dignidad e intimidad; vive como un objeto (despersonalizada).
- *Valoración cognoscitiva.* La víctima lleva a cabo un proceso de elaboración de los efectos antes descritos, en donde hace conciencia de la experiencia vivida intentando discernir si fue víctima de un abuso. El grado de malestar o severidad dependerá de la evaluación que la víctima haga de la conducta recibida, de la situación, o el contexto bajo el cual se presente y de la relación con el sujeto victimario o agresor. También de esta evaluación dependerá su tipo de respuesta ante el agresor. Por lo tanto, esta valoración cuenta con dos procesos: el primero estima si el acoso es dañino o no, y el segundo estima las opciones disponibles para enfrentarlo. Este es largo y además muchas víctimas tienden a pensar que han malinterpretado ciertas experiencias, o se culpan ellas.

## 2) Consecuencias sociales.

Son los efectos relacionados con la víctima y el entorno social. Las relaciones sociales de quien se reconoce como víctima pueden tomar dos sentidos: por un lado es probable que los demás la aislen, la culpen o la repriman, es decir, le retiren el soporte social; por el otro, es la misma víctima la que cambia su relación con los otros.

### 3) Consecuencias físicas.

Son las repercusiones en la salud física que se presentan cuando la situación de hostigamiento se vuelve repetitiva y severa. Estas pueden ir en un continuo que va desde sentir tensión muscular, hasta trastornos intestinales, dolores de cabeza, insomnio, náuseas, falta de apetito, etc. En muchas ocasiones estos padecimientos físicos no se asocian como consecuencias o resultado de la situación de hostigamiento sexual.

Las reacciones antes mencionadas, mostradas ante el hostigamiento sexual, dependerán del tipo de hostigamiento recibido, y su grado de severidad, la frecuencia y la relación que se tenga con el agresor.

#### **b) Formas de confrontación.**

Son los recursos que la víctima utiliza para enfrentarse con el acoso sexual; la mayoría de ellos son inefectivos o tienen poco éxito, debido a que son métodos indirectos conocidos por el agresor. La misma ambigüedad de la situación de hostigamiento hace que los métodos directos sean percibidos como riesgos y por consiguiente conduzcan al descrédito o venganzas.

Para Soria y Hernández (1994, p. 62), el objetivo de la estrategias de afrontamiento, como ellos las llaman, es “reducir de forma objetiva y subjetiva la sensación de estrés”.

La respuesta típica de la víctima consiste en ignorar o hacerse la desentendida, en los casos en los que la acción no se toma como broma, aparentando no sufrir ninguna consecuencia o efecto de la acción recibida. Sin embargo, el tipo de confrontación al que recurrirá la víctima dependerá de la evaluación que haga de la agresión recibida (Soria y Hernández, 1994).

Existen diversos autores que han clasificado los métodos o formas de confrontación por parte de las víctimas de hostigamiento sexual, pero Langelan (1993) resume las tres formas de enfrentar el hostigamiento sexual:

1) Apaciguamiento

Consiste en guardar silencio, en ignorar, en buscar excusas que justifiquen al hostigador, en tomarlo en broma o culparse a sí misma, para así minimizar los efectos y reducir los sentimientos de impotencia. El problema es que el silencio sólo protege al agresor.

2) Contra – agresión

Consiste en repeler por medio de insultos o golpes la ofensa recibida por el agresor. Esto por lo regular ocurre en la calle o los transportes públicos. Aunque es una forma activa, directa e inmediata de responder no ha demostrado ser eficiente para detener esta agresión. Esto se debe a que en la mayoría de los casos la víctima que responde así suele recibir una mayor ofensa, y por otra parte en el caso de una mujer, es mal visto que reaccione agresivamente a pesar de ser la ofendida.

3) Evitación

Es otra estrategia pasiva que busca evadir al hostigador o los lugares que pueden prestarse para este tipo de agresión.

Langelan (op. cit.) menciona que estas tres estrategias, formas o modos de actuar son ineficientes para detener el acoso sexual, ya que son las reacciones que el hostigador espera y al ocurrir logran que su víctima caiga en el juego. Además de que son comportamientos individuales que carecen del apoyo social.

Existen acciones o estrategias más convenientes y efectivas que otras que dependen del contexto donde se presente el episodio de hostigamiento sexual, del tipo de conducta recibida y los recursos personales con que cuente la víctima.

Soria y Hernández, (1994.), dividen las estrategias de confrontación para cualquier agresión sexual en dos grupos: las cognitivas que se refieren a las consecuencias psicológicas, que ya fueron mencionadas y las estrategias comportamentales, que se basan en el apoyo social o de un tercero. Estas últimas son:

- La denuncia. Entendida como la única forma de justicia por la víctima.

- El apoyo social. Es la mejor de las estrategias de afrontamiento que en muchas ocasiones es negada.
- El apoyo profesional. Es muy importante, aunque en ocasiones se les trate como pacientes y no como víctimas.

### 3. Factores contextuales.

Son los factores que dan sentido al episodio de acoso sexual, de ellos dependerá el grado de severidad y violencia adjudicado al acto de hostigamiento, la determinación de las estrategias de enfrentamiento empleadas por la víctima y el impacto psicológico y social en esta última.

#### a) La relación poder – coerción.

El trasfondo social y la finalidad del hostigamiento sexual es someter, humillar y degradar al otro a través del poder formal y informal, mediante formas destructivas y rudimentarias.

El poder formal se establece cuando es explícita la relación jerárquica entre los sujetos, es decir, cuando existe una autoridad definida dentro de una estructura social como: el supervisor, el maestro, el director, el jefe de departamento, etc.; y un subordinado como la secretaria, el trabajador, el alumno, etc. La expresión de esta forma de poder es la coerción que puede ser manifestada de dos maneras: explícita y directa, o implícita e indirecta. Es la coerción presente en una situación de abuso sexual la que permite reconocer la presencia del hostigamiento sexual. Al conjunto de formas de coerción ya mencionadas se les llama conductas “quid pro quo”. Es en los ambientes escolares y laborales donde más fácilmente se identifican las formas de coerción ya mencionadas, esto se debe a la existencia de roles de autoridad y subordinación.

El poder informal surge de las diferencias sociales asociadas a los hombres y las mujeres, que colocan a esta última con desventajas que la hacen inferior al hombre y por lo tanto vulnerable a cualquier acción violenta y agresiva por parte de los primeros. Estamos hablando de una desigualdad de género que somete a la mujer al hostigamiento sin importar su estatus, condición económica, educativa o

social. A este tipo de hostigamiento la autora lo llama acoso callejero, ya que por lo regular se presenta en los transportes públicos, calles, es decir, en situaciones donde no existe una relación jerárquica establecida, sino la condición de género, lo que marca el poder otorgado por prerrogativa sexual del hombre sobre la mujer.

**b) Relación asimétrica.**

Una de las características primordiales del hostigamiento sexual es la falta de respuesta positiva o reciprocidad por parte de la víctima hacia las conductas del agresor, lo que marca una relación asimétrica o unilateral, por lo que la autora afirma que la víctima es receptora de estos actos sin haberlos provocado, al igual que no se siente halagada y considera no adecuadas estas formas de dirigirse para establecer una relación, aunque así se crea.

**c) Situación aislada o privada.**

Aunque existen casos en los que el acoso es público, como en la calle o los transportes, en la mayoría de los casos se presenta en lugares aislados o privados para evitar que los demás se den cuenta, es decir, casi siempre se busca el anonimato que sirve de protección y enmáscara al agresor. Ante esta situación la víctima presenta la desventaja de no contar con algún testigo que la apoye en un momento dado.

**d) Ámbito o lugar donde se presenta el acoso.**

Son los escenarios laborales de cualquier índole, las escuelas y universidades, en la calle, en los transportes públicos, oficinas públicas, en el hogar, etc. donde se hace presente el hostigamiento sexual. Sin embargo, se conocen más de sus efectos en los ambientes laborales y educativos.

#### 4. Tipificación de hostigamiento sexual como delito

Uno de los principales objetivos de las investigadoras feministas, además de la identificación y reconocimiento social, fue el reconocimiento como delito, es decir, el que se pudiera denunciar para castigar a los agresores. Las investigaciones en torno a la incidencia del hostigamiento sexual, apoyan que la mayoría de las mujeres, al menos una vez en su vida, han recibido una agresión de este tipo (Juárez, 1998).

Para poder lograr la legitimación como delito de una agresión sexual, que causa daños psicológicos, físicos, laborales, etc. graves, es necesario mostrar cifras formales de su extensión y evidencia, el trabajo de investigación y acciones se vuelve arduo y en ocasiones pesado y tedioso. En este sentido Bedolla (1993, p. 103), refiere que “en México, al igual que en otros países, se ha tenido que recorrer un largo camino para legitimarlo como tema de estudio dentro de las ciencias sociales, con su consiguiente aprobación jurídica”.

Otra de las dificultades que se presentan en el camino hacia la legitimación, es no contar con una definición certera de hostigamiento sexual que lo distinga de otras agresiones sexuales y de otras formas de relación humana (García, 1993), por lo que en la aplicación de la ley sólo toman en cuenta algunos condicionantes de este hecho y se limitan a otros. Son la identificación de las condiciones formales en los ambientes laborales o educativos, que anteceden al hostigamiento, lo que ha hecho más fácil su tipificación legal tanto en Estados Unidos (García, 1993) como en México.

A pesar de las limitantes, el 21 de enero de 1991 se tipificó por primera vez en nuestro país el llamado “hostigamiento sexual”; todo esto como resultado de las denuncias y trabajos realizados; sin embargo, este artículo sólo se aplica a los contextos laborales o educativos donde es fácil identificar formas de coerción explícitas, a la vez que la víctima demuestre que ha recibido algún perjuicio o daño. En consecuencia no es aplicable a los contextos más cotidianos y donde con más frecuencia se presenta esta agresión (García, 1998).

En 1999 se llevaron a cabo las reformas al Código Penal para el Distrito Federal, quedando el delito de hostigamiento sexual como sigue:

“Al que asedie, acose o solicite favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero con amenaza de causarle a la víctima un mal relacionado con las perspectivas que pueda tener en el ámbito de una relación, bien sea entre el superior e inferior jerárquico, entre iguales o en cualquier circunstancia que los relacione en el campo laboral, docente, doméstico o en cualquier otro, se le impondrá sanción de uno a tres años de prisión.

Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios o circunstancias que el cargo le proporcione, además de la pena prevista en el párrafo anterior, se le destituirá en su cargo” (Código Penal, 1999, art., 259 bis).

En esta nueva reforma, aparece la amenaza y no la repetición de la conducta, como elemento de coerción; los hostigadores pueden ser hombres y mujeres, al igual que un compañero de trabajo o un superior y, por lo tanto estar presente en los ámbitos de poder formal e informal. (Red de Mujeres Sindicalistas).

Juárez (1998, p. 58) menciona que el hostigamiento sexual cumple con los requisitos legales para ser considerado un delito, estos son:

- a) Es **típico** debido a que está asentado en el artículo 259 bis del código penal para el D. F.
- b) Es **antijurídico** puesto que es una atentado contra la libertad y normal desarrollo psicosexual de las personas hostigadas, siendo el móvil la adquisición de favores sexuales por parte de la víctima.
- c) Hay **culpabilidad** puesto que la persona que hostiga, realiza la conducta de manera voluntaria siendo consciente de tener el poder sobre la persona hostigada.
- d) Es **punible**, debido a que en el artículo 259 bis, se describe la sanción correspondiente a este tipo de actos.

A pesar de las ventajas con la reforma de esta ley, suele existir cierta reserva por parte de la víctima a realizar la denuncia (Bedolla, 1999), en el caso del acoso la situación se complica aún más. Hay que recordar que en muchas ocasiones el acoso sexual se produce en el centro de trabajo, por lo que la persona agredida puede tener el temor de perder su puesto. Además en la práctica no es inhabitual que este tipo de conductas se denuncien una vez que ha concluido la relación laboral. Por último, hay que señalar que el acoso sexual está empezando a ser contemplado como delito en diversos países, junto a las figuras tradicionales de los abusos deshonestos y la violación, pero en general las soluciones legales no han logrado ser aún las más apropiadas para prevenir y sancionar este tipo de comportamientos (Microsoft, 1999).

## CAPÍTULO II

---

### ADOLESCENCIA

Al ampliar el estudio del fenómeno del hostigamiento sexual, forzosamente se exploran diversos ámbitos sociales que parecían alejados de dicha agresión. Durante un tiempo se ignoró la presencia del hostigamiento sexual en una de las poblaciones con mayor número de representantes, la población adolescente.

En el presente capítulo se proporciona una descripción sobre dicho estadio del desarrollo humano, seguido de una explicación fundamental entre el género y la adolescencia; posteriormente, se revisan algunas investigaciones precedentes sobre el hostigamiento sexual en la adolescencia y; finalmente, se analiza la importancia de la actual investigación en un ámbito estrechamente ligado a la adolescencia, como lo es la educación en el nivel medio superior.

#### A. CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA

De acuerdo a la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para el año 1999 y en sus preliminares para el año 2000, la población total mexicana ascendía a 98.1 millones de personas. De los cuales, el 29.5% (29 millones), lo conforman habitantes entre los 15 y 29 años de edad. Estas cifras demuestran que en México, las y los adolescentes ocupan un sitio importante y que en un futuro no muy lejano, este sector se encargará de dirigir las nuevas políticas hacia el desarrollo sano y equitativo entre las personas.

Pero antes de que esta población guíe sus potenciales hacia dicho fin, es necesario señalar las características y procesos por los que atraviesa; ya que de esta forma se identifican algunos factores que se relacionan con la presencia del hostigamiento sexual en la adolescencia.

La adolescencia es la etapa de transición de la niñez a la edad adulta. De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (1994), este fenómeno inicia entre los 10 y 14 años en una fase denominada pubertad o adolescencia inicial. Dicho periodo se caracteriza por la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios. El desarrollo de estos caracteres indica el inicio de la madurez sexual o la aptitud para la procreación.

En cuanto a las características psicosociales de la pubertad, Castillo (1995) señala las siguientes:

1. *Desarrollo de la capacidad para el pensamiento abstracto.*
2. *Desequilibrio emocional reflejado en sensibilidad exagerada y carácter irritable.*
3. *Disociación entre impulso sexual y sentimiento amoroso.*
4. *Reflexión y consciencia del "yo".*
5. *Búsqueda de experiencias.*
6. *Sentimiento de pertenencia a un grupo o los pares.*
7. *Cierta dificultad para sincronizarse con el mundo de las personas adultas.*

La fase pospuberal o adolescencia abarca aproximadamente entre los 14 y 17 años de edad (OPS, 1994). En esta subetapa, aún se presentan cambios físicos pero a un menor ritmo; el cuerpo adquiere la estructura propia del adulto.

Los rasgos psicosociales comunes en la adolescencia son:

1. *Mayor reflexión y sentido crítico.*
2. *Las ideas están condicionadas a la situación afectiva, confundiendo lo subjetivo con lo objetivo.*
3. *Idealización del "yo".*
4. *Profundización en la propia intimidad.*
5. *Necesidad de amar que se refleja en la amistad y "el primer amor".*
6. *Crítica hacia el padre o la madre.*

7. *Mayor identificación con los pares.*

8. *Inicio de aproximaciones físicas donde existe el enamoramiento.*

Finalmente, de los 17 a los 20 años aproximadamente, se presenta la fase juvenil o adolescencia tardía. El crecimiento es menos evidente, ya que el cuerpo prácticamente ha alcanzado su total desarrollo. La madurez física es plena, manifestándose en un incremento de fuerza y destreza.

Entre las características psicosociales que se presentan en esta subetapa se encuentran:

1. *Mayor profundización en el pensamiento.*

2. *Reflexión sobre ideas y valores.*

3. *Pensamientos más objetivos y realistas.*

4. *Mayor consolidación de la identidad del "yo".*

5. *Mayor autodominio en los sentimientos y emociones.*

6. *Relaciones más constructivas con la familia.*

7. *Integración del sexo con el sentimiento.*

8. *Capacidad para integrarse al ámbito laboral.*

Aunada a las características antes mencionadas, destaca una construcción social que afecta de manera importante la etapa de la adolescencia: el rol de género. Dicha construcción favorece o impide la presencia de diversos fenómenos tales como el hostigamiento sexual u otras agresiones sexuales.

## B. GÉNERO Y ADOLESCENCIA

El origen del rol de género surge a partir de una diferencia sexual biológica, básicamente genital. A partir de esa diferencia, se manifiestan diversas conductas que refuerzan la adquisición de una identidad de género, ya sea femenina o masculina. Como lo menciona Bustos (1994), tal

identificación de género se encuentra presente a partir de los 2 ó 3 años de edad.

Una vez que se logra la identificación de género, se desarrollan sutiles y complejos mecanismos propios de éste, es decir el papel o rol a desempeñar. El rol de género es un sistema de normas, valores, creencias, sentimientos, actitudes, pautas, conductas y actividades que se adquiere a través de la socialización; dispuesta como educación en dos niveles:

1. *La educación formal, proporcionada por la escuela, la iglesia y otras instituciones sociales y;*
2. *la educación informal, que proviene de la familia, las amistades, los pares, etc.*

Desafortunadamente, en ambos tipos de educación se puede cometer el error de crear falsas expectativas para cualquier género. Se atribuyen características de superioridad o inferioridad de acuerdo a una diferencia física, sin contar con los elementos necesarios para sostener dichas discriminaciones.

Por lo tanto, no resulta extraño que las agresiones sexuales; como el abuso sexual, la violación o el hostigamiento sexual, partan de roles de género asimilados como "normales" o poco relevantes.

La aceptación y el desempeño de un rol de género se obtiene justo en la etapa de la adolescencia, y aunque ha estado presente desde etapas anteriores, es en este estadio donde influye de manera importante para la etapa siguiente, la edad adulta.

Mucha de esta aceptación deriva directamente de los cambios físicos que surgen tan repentinamente. Estos cambios traen consigo una nueva inquietud, a veces muy angustiante, como lo es el área sexual. Existe demasiada información al respecto, pero no toda con la calidad suficiente para despejar dudas y temores, sino al contrario, la reducen a una explotación de la genitalidad a través de actitudes discriminatorias y ofensivas.

Por ejemplo, Jaffe (1998) señala que para algunos varones adolescentes, inmaduros socialmente, el mostrar falta de respeto hacia las mujeres es una forma de demostrar su virilidad. De esta forma encuentran la aprobación, el respeto y la admiración de sus pares, al hacer pública su ofensa o tocamiento hacia ellas. Sin embargo, muchas adolescentes en vez de alejarse de la situación, la toleran e inclusive la pueden llegar a tomar como una alternativa para ser populares entre los varones.

Lo anterior demuestra que el inadecuado desempeño de roles, la inexperiencia ante una área como la sexualidad y la desinformación favorecen la presencia de actitudes poco equitativas hacia cualquier género. Dichas actitudes han sido investigadas y se han logrado identificar diversos factores que contribuyen a la presencia de estas agresiones, como el hostigamiento sexual, dentro de etapas como la adolescencia.

### C. EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA

En la década de los ochenta, las agresiones sexuales entre adolescentes no eran tomadas en cuenta con seriedad; típicamente se explicaban como formas normales de experimentación o curiosidad sexual.

Como se revisó anteriormente, existe literatura enfocada al hostigamiento sexual tanto en el ámbito laboral y educativo, como en el nivel universitario. Pero existe poca información que demuestre la presencia de este fenómeno en el nivel de enseñanza media superior.

Un acercamiento sobre este fenómeno, es el estudio realizado por Roscoe, B., Strouse, J. y Goodwin, M. (1994), en el que se investigaron las experiencias personales de hostigamiento sexual en adolescentes de ambos sexos, de edades entre los 11 y 16 años. La mayoría de los reportes de hostigamiento sexual provenían de las mujeres (50% de una muestra de 281), los cuales principalmente eran comentarios de contenido sexual; además de contacto físico no deseado, llamadas telefónicas, cartas o notas, presión para tener una cita, acercamientos sexuales u otros. En cuanto a las experiencias masculinas, sólo

un 36% (de una muestra de 280) reveló haber sido víctima de hostigamiento sexual, siendo los comentarios de tipo sexual la agresión más común. Sin embargo, se encontraron otro tipo de conductas que se realizaban entre miembros del mismo sexo. Un 27% de la muestra masculina, indicó que habían sido víctimas de contactos físicos no deseados como el que alguien les "agarrara" los genitales o el "trasero", jalara hacia arriba la ropa interior (trusas) o la bajara exponiendo su cuerpo. Estas conductas no han sido incluidas dentro de las conductas de hostigamiento sexual en personas adultas, al parecer sólo han sido reportadas por adolescentes.

Esta investigación, también revela algunas de las razones principales por las que esta muestra de adolescentes no percibe al hostigamiento sexual como una forma de agresión:

1. *Existe una presión por parte de pares.*
2. *Es divertido.*
3. *Se obtiene la atención de la víctima.*
4. *Todos lo hacen.*
5. *Se ha visto a otras personas hacerlo.*
6. *No se reconoce que dicho comportamiento no es bienvenido y/o ilegal.*
7. *No se conocen otras formas para demostrar interés a las personas del sexo opuesto.*
8. *El área de la sexualidad es nueva y poco familiar para entenderla.*

Por otro lado, Bursik (1992) investigó sobre la percepción del hostigamiento sexual en un contexto académico. A una muestra formada por 51 hombres y 73 mujeres, con una edad promedio de 19 años, se les mostraron varias imágenes en las que se representaban ejemplos de hostigamiento sexual. Después de ver las viñetas, debían señalar si había agresión o no, y si la había, indicar de qué tipo era. En las viñetas que mostraban personajes con el mismo nivel jerárquico (amistades o pares), el hostigamiento sexual no era percibido como tal (comentarios no sexuales 3%, comentarios sexuales 74%,

comportamiento no verbal 54%, petición de citas 16%, y proposiciones sexuales directas 91%); en cambio, en las escenas donde se presentaba la desigualdad de poder (profesor-estudiante), la agresión era mejor percibida (comentarios no sexuales 52%, comentarios sexuales 90%, comportamiento no verbal 40%, petición de citas 42% y proposiciones sexuales directas 95%).

Estos resultados confirman que, el poder que ejerce la persona agresora es la variable que afecta la percepción del hostigamiento sexual. Es decir, si el hostigador u hostigadora se encuentran en una posición jerárquica superior a la víctima, ésta percibe la agresión y en la mayoría de los casos, no puede evitarla por temor a las represalias o consecuencias negativas. Mientras que la percepción equitativa de poder, como en el caso de amistades, pares o compañeros, el hostigamiento pierde impacto y se convierte en una conducta poco ofensiva, ya que -aparentemente- no existen consecuencias desfavorables para la víctima.

El estudio anterior, también muestra las diferencias de género en la percepción de esta agresión. Las mujeres podían percibir mejor la conducta de hostigamiento, a diferencia de los hombres. Este resultado apoya la evidencia de Kenig y Ryan (1986), quienes observaron que los hombres, a diferencia de las mujeres, perciben a la víctima (femenina) de hostigamiento como la responsable de lo ocurrido; coinciden en que es ella quien contribuye para ser agredida, provocándolo directamente o "porque no puede manejar correctamente la atención sexual que le brindan los hombres".

Ambos estudios coinciden en que: las diferencias de género influyen en la percepción del hostigamiento sexual; y el poder de la persona agresora determina la percepción del hostigamiento sexual.

Existen también otras investigaciones que explican los motivos de esa percepción equivocada o poco alarmante hacia el hostigamiento sexual. Houston y Hwang (1996), realizaron una correlación entre las experiencias subjetivas y objetivas del hostigamiento sexual en escuelas de enseñanza media superior (High School). En los resultados encontraron que algunas chicas podían ser más vulnerables que otras ante el hostigamiento sexual en este nivel educativo. Dos factores que contribuyen con esta vulnerabilidad son la victimización sexual

previa (abuso sexual infantil) y relaciones familiares disfuncionales (problemas maritales, lazos familiares pobres, etc.).

Al respecto, Finkelhor y Browne (1985) explican que uno de los efectos negativos de una victimización sexual previa es, que la víctima se encuentra en un proceso de "sexualización traumática" en el que se aprende a usar el comportamiento sexual como una herramienta para obtener afecto. Por lo tanto, la persona sobreviviente al encontrarse con una agresión sexual como el hostigamiento no la percibe como tal, ya que ciertas áreas –como la autoestima– se encuentran afectadas, impidiendo una percepción objetiva del hecho.

En cuanto al segundo factor, las dificultades matrimoniales influyen en las relaciones afectivas hacia los hijos o hijas ya que se minimiza la calidad de dichas. Por lo tanto, las hijas o los hijos, al no contar con lazos afectivos saludables buscan satisfacer sus necesidades de afecto fuera del hogar; haciéndolos vulnerables ante cualquier tipo de abuso a cambio de un afecto no genuino.

Con base en lo anterior, es necesaria la investigación de esta agresión más allá de los ámbitos laborales o enfocados a la población adulta. La oportuna intervención mediante la presentación de información veraz y el replanteamiento de nuevos modelos de género, ayudarán a la eliminación de patrones que afecten el desarrollo saludable, sobre todo en etapas tan decisivas como la adolescencia, etapa en la que se establecen los cimientos para la vida adulta.

#### D. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y LA ADOLESCENCIA

El instruir y el educar son objetivos primordiales dentro de cualquier sociedad. Según Krauskopf (1995, p.126), la instrucción proporciona "los instrumentos culturales a través de procedimientos didácticos directivos. La educación en cambio, tiene como objeto lograr que el estudiante alcance la plenitud de sus posibilidades". Estas acciones dan inicio desde los primeros años de vida y un instrumento valioso para alcanzar tales objetivos es la escuela.

El proceso escolar inicia desde el nivel preescolar, seguido del nivel elemental o primaria, el nivel medio o secundaria, el nivel medio superior o bachillerato y finaliza con el nivel superior o universitario (con los correspondientes estudios de posgrado).

Es el nivel de enseñanza medio superior, el que ofrece la posibilidad de contar con adolescentes que se plantean alternativas para su futuro, como personas adultas.

Pero este tipo de educación no se limita solo a lo anterior, también funge como transmisora del saber acumulado, estimula las capacidades que favorecen el progreso de la humanidad y propicia una inserción social constructiva (Krauskopf, 1995).

De esta manera, la enseñanza en el nivel medio superior tiene como principales metas el instruir y promover conductas y actitudes necesarias para el desenvolvimiento en el mundo actual; tomando en cuenta la personalidad y entorno social de la o el adolescente y enfatizando la conscientización en la importancia de su papel en el desarrollo social.

Pero para el cumplimiento de dichas metas, se requiere de un esfuerzo importante por parte de las y los educadores. Sus actitudes, dentro y fuera de las aulas, pueden influir de tal manera que favorezcan u obstaculicen el desenvolvimiento personal de las y los adolescentes. Una explicación referente a éste último planteamiento, es que con frecuencia se observa una tendencia a cumplir con los requisitos elementales de un programa educativo, haciendo a un lado las necesidades y características del grupo de estudiantes e inclusive las de la educadora o educador mismo.

Como señala Allport (en Krauskopf, 1995), "el joven no adopta -y no debería hacerlo-, los valores preconcebidos del maestro, pero la autorrevelación del maestro conduce el autodescubrimiento del estudiante. Además los jóvenes aprenden no solo del poder formador de la palabra sino de lo que ven que los adultos hacen".

Esto pone de manifiesto la necesidad de contar con una docencia sensible ante conductas y actitudes que afecten el desenvolvimiento de la o el adolescente. De lo contrario, la insensibilidad se verá reflejada en una falta de información o una preservación de conductas discriminatorias, abusivas y dañinas tales como las agresiones de género.

De ahí que, la presencia del profesorado es fundamental en la etapa adolescente. Y de acuerdo con Krauskopf, "la enseñanza no es el arte de ofrecer conclusiones, por muy elaboradas y válidas que sean. Puede en cambio abrir vías de experiencia y, mediante comentarios, conducir al estudiante a descubrir el potencial de sus hallazgos.

Como se ha visto, la relevancia de la educación formal, en este caso la enseñanza media superior, radica en su capacitación para el manejo de tecnologías y especializaciones. Los adolescentes pasan más horas y más años de su vida en el sistema escolar.

Lo anterior se comprueba al observar las estadísticas recientes. En México 6.1 millones de adolescentes, entre los 15 y 24 años de edad, asisten a centros educativos donde se imparte el nivel medio superior (bachillerato). De acuerdo a las cifras proporcionadas por el INEGI (2000), esto refleja un incremento en la demanda educativa, ya que del año 1991 al año 1997, la creación de escuelas crece un 49%, es decir que de 4700 centros escolares pasan a cerca de 7000.

Es por ello, que se considera relevante trabajar con una población estudiantil perteneciente a uno de los centros educativos más importantes del país, el Colegio de Bachilleres. La trascendencia de esta institución radica en la demanda académica, que actualmente está constituida por más de 90,000 estudiantes (47,664 varones y 42, 499 mujeres), distribuidos en 20 planteles del Área Metropolitana de la Ciudad de México (comprendidos en tres zonas: Norte, Centro y Sur); además de que cuenta con 31, 644 estudiantes inscritos al sistema de enseñanza abierta. De acuerdo a la estadística del Colegio, la edad promedio de su alumnado fluctúa entre los 15 y 19 años.

Gracias a tales características, sin omitir sus objetivos como institución formativa para la realización de estudios superiores, la integración al ámbito laboral y la interacción exitosa en el futuro; el Colegio de Bachilleres ofrece la opción de conocer más sobre aquellas conductas que para muchas personas, pasan como actitudes “normales” y aprobadas por la mayoría, como lo es el caso del hostigamiento sexual.

Recordemos que la educación formal juega un papel muy importante en el desarrollo de esta población. Ésta facilita la obtención y aplicación de conocimientos prácticos para el ejercicio de una profesión, e implementa nuevas conductas y patrones relacionadas con estilos de vida sanos, entre los que se busca evitar las agresiones de género que afectan considerablemente la salud física y mental.

## CAPÍTULO III

---

---

### MÉTODO

Como se ha expuesto en los capítulos anteriores, el estudio del hostigamiento sexual ya no es nuevo, afortunadamente; sin embargo como en otros países del mundo, aún se necesita seguir en su análisis y reflexión (Bedolla y García, 1988; Bedolla, 1993; García, 1998), sobre todo en poblaciones altamente vulnerables como la de las y los adolescentes; por ejemplo, en la década de los ochenta en Estados Unidos, las agresiones sexuales entre adolescentes no eran tomadas en cuenta, incluso se explicaban como formas de experimentación o curiosidad sexual (Roscoe, Strouse y Goodwin, 1994).

Lo que se ha revisado pone en evidencia la necesidad de conocer el significado del hostigamiento sexual en adolescentes de enseñanza media superior; y por medio de la técnica de redes semánticas naturales, la cual nos permite conocer y medir el significado psicológico de un concepto dado como lo es el hostigamiento sexual, pronosticar qué comportamientos o actitudes se pueden esperar de esta población, sobre una violencia de género que debería eliminarse de cualquier sociedad que tenga como principio el desarrollo sexual y justo entre varones y mujeres. De ahí la siguiente pregunta:

#### A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es el significado que tienen alumnos y alumnas, adolescentes y juveniles del Colegio de Bachilleres Plantel No.4 "Culhuacán", acerca del concepto hostigamiento sexual?

#### B. OBJETIVO GENERAL

A través de la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales se pretendió: conocer el significado que tienen alumnos y alumnas, adolescentes y juveniles del Colegio de Bachilleres Plantel No. 4 "Culhuacán" acerca del concepto hostigamiento sexual.

---

### C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los elementos que componen el concepto hostigamiento sexual a partir de las definidoras proporcionadas por la muestra de varones y mujeres adolescentes y juveniles.
2. Realizar el análisis de resultados dentro del marco de la perspectiva de género.
3. Analizar el conjunto de definidoras proporcionadas por la muestra total.
4. A partir de estos resultados, conocer las diferencias o similitudes en la definición del concepto de hostigamiento sexual entre:
  - a) La muestra de la fase adolescente (mujeres y varones) y la muestra de la fase juvenil (mujeres y varones).
  - b) La muestra de mujeres (adolescentes y juveniles) y muestra de varones (adolescentes y juveniles).
  - c) La muestra de mujeres y la muestra de varones de la fase adolescente.
  - d) La muestra de mujeres y la muestra de varones de la fase juvenil.
  - e) La muestra de mujeres de la fase adolescente y la muestra de mujeres de la fase juvenil.
  - f) La muestra de varones de la fase adolescente y la muestra de varones de la fase juvenil.

### D. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE INDICADORES

1. *Edad*: se tomaron en cuenta dos categorías de edad que se ubican dentro de la etapa de la adolescencia: la fase adolescente de 14 a 17 años y la fase juvenil de 17 a 20 años (Organización Panamericana de la Salud, 1994).
2. *Sexo*: mujer o varón.
3. *Significado de hostigamiento sexual*: significado proporcionado por estudiantes del Colegio de Bachilleres, Plantel No. 4 "Culhuacán" del D.F.

El concepto hostigamiento sexual es definido de manera amplia como “una imposición no deseada de conductas físicas y/o verbales de naturaleza sexual, en el contexto de una relación desigual de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones” (Bedolla, 1988, p.16).

El significado legal del hostigamiento sexual de acuerdo a las reformas al Código Penal para el Distrito Federal, llevadas a cabo en 1999, este delito queda de la siguiente manera:

“Al que asedie, acose o solicite favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero con amenaza de causarle a la víctima un mal relacionado con las perspectivas que pueda tener en el ámbito de una relación, bien sea entre el superior e inferior jerárquico, entre iguales o en cualquier circunstancia que los relacione en el campo laboral, docente, doméstico o en cualquier otro, se le impondrá sanción de uno a tres años de prisión.

Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios circunstanciales que el encargo le proporcione, además de la pena prevista en el párrafo anterior, se le destituirá de su cargo” (Art. 259 bis).

## E. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE INDICADORES

1. *Edad*: fue detectada en la ficha de identificación que se encuentra en el instrumento. De acuerdo al Colegio de Bachilleres, la edad promedio de su alumnado se encuentra entre los 15 y 19 años, por lo que se decidió categorizar las edades establecidas para cada fase. Así, la fase adolescente se estableció en un rango de edad de 14 a 16 años y la fase juvenil de 17 a 19 años, de tal manera que cada rango abarca tres años por cada fase.
2. *Sexo*: también fue indicado en la ficha de identificación.
3. *Significado de hostigamiento sexual*: fueron las respuestas obtenidas del formulario del instrumento sobre el fenómeno de hostigamiento sexual, a través de la técnica de redes semánticas naturales.

## F. SUJETOS

La muestra total estuvo formada por 200 sujetos, 100 varones y 100 mujeres, del Colegio de Bachilleres Plantel No. 4 "Culhuacán", de los turnos matutino y vespertino, que se encontraban en la fase adolescente o la fase juvenil. Se eligieron 50 varones y 50 mujeres para formar la muestra que representa la fase adolescente, que marca una edad entre los 14 y 16 años; el mismo número de sujetos por cada sexo formó la muestra de la fase juvenil que marca un rango de edad entre los 17 y 19 años.

Tabla 1. PERFIL DE LA MUESTRA  
según fase, sexo, edad, turno y semestre.

FASE	EDAD			TOTAL	TURNO		SEMESTRE						
	14	15	16		M	V	1	2	3	4	5	6	
<b>ADOLESCENTE</b>													
MUJERES	2	9	39	<b>50</b>	30	20	14	7	15	9	4	1	
VARONES	1	16	33	<b>50</b>	17	33	28	6	4	5	7	0	
TOTAL	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>47</b>	<b>53</b>	<b>42</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	
FASE	EDAD			TOTAL	TURNO		SEMESTRE						
	17	18	19		M	V	1	2	3	4	5	6	
<b>JUVENIL</b>													
MUJERES	7	33	10	<b>50</b>	39	11	2	1	3	7	24	13	
VARONES	15	20	15	<b>50</b>	40	10	7	4	8	7	15	9	
TOTAL	<b>22</b>	<b>53</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>79</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>39</b>	<b>22</b>	

## G. MUESTREO

El muestreo fue no probabilístico y accidental por cuota.

La selección del plantel se realizó con base en el desempeño académico más alto de acuerdo a los criterios del Colegio de Bachilleres, siendo el Plantel No. 4 "Culhuacán" el que cumplía con dicho requisito.

El rango de edades fue establecido de acuerdo a las fases de la adolescencia descritas por la Organización Panamericana de la Salud y el promedio de edades registrado en el Colegio de Bachilleres.

La cuota de la muestra se estableció según los criterios para la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales, los cuales indican que el número de aplicaciones mínimo es de 50 (Reyes, 1993; Valdez, 1998). Tomando en cuenta la presencia de la muerte experimental se realizaron otras diez aplicaciones que posteriormente fueron anuladas.

De acuerdo a la anterior se formaron 4 grupos de 50 sujetos cada uno, 50 mujeres y 50 varones de la fase adolescente y, 50 mujeres y 50 varones de la fase juvenil.

## H. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio se caracteriza por ser exploratorio, descriptivo y de campo. Como se ha expuesto anteriormente, no se cuenta con investigaciones previas sobre el concepto del hostigamiento sexual en adolescentes; de tal manera que éste es el primer acercamiento hacia la conceptualización de dicho concepto. Cabe señalar que, también se consideró el ámbito donde las y los adolescentes se desenvuelven de manera importante: la escuela. Por lo tanto, el escenario de esta investigación fue un centro de enseñanza medio superior, el Colegio de Bachilleres No. 4, "Culhuacán", seleccionado según los criterios que se presentan más adelante.

## I. DISEÑO

El diseño de la investigación fue cuasiexperimental con comparación inter e intragrupal.

### Esquema

FASE ADOLESCENTE		FASE JUVENIL	
(14 - 16 años)		(17 - 19 años)	
G <sup>1</sup>	M ----- O	G <sup>3</sup>	M ----- O
G <sup>2</sup>	V ----- O	G <sup>4</sup>	V ----- O

Donde:

M= conjunto de mujeres.

V = conjunto de varones.

O= aplicación del instrumento.

G<sup>1</sup> = grupo de mujeres adolescentes.

G<sup>2</sup> = grupo de varones adolescentes.

G<sup>3</sup> = grupo de mujeres juveniles.

G<sup>4</sup> = grupo de varones juveniles.

## J. TÉCNICA

A fin de cumplir con los objetivos de esta investigación se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales creada por Jesús Figueroa (citado en Valdez, 1998).

Para conocer el objetivo y las generalidades de esta técnica, se presenta una síntesis referida en el libro de Valdez: Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social (1998).

Esta técnica nace de los modelos de la memoria semántica y surge en

contraposición de los modelos de redes de enfoque de simulación por computadora que consideraban que existía una analogía funcional entre ésta y el hombre, siendo sus presupuestos estructuras artificiales. Figueroa busca evaluar el significado a través de la información que el sujeto tiene en su memoria semántica, es decir, tener acceso a su memoria a largo plazo de manera directa y natural.

Para el autor, esta es “una técnica surgida de la posición cognoscitivista de la psicología, que ha ido demostrando cada vez mayor validez y confiabilidad respecto a la evaluación que se hace del significado psicológico tanto de eventos, figuras y estímulos importantes al interior de un marco cultural o etnopsicológico...” (ibid. , p.14).

Su objetivo es conocer y medir el significado psicológico, es decir, la obtención de la información propia del significado de los conceptos que se utilizan como estímulos. El significado psicológico es “la unidad fundamental de la organización cognoscitiva, que está compuesta de elementos afectivos y de conocimiento, que crean un código subjetivo de reacción” (ibid., p.56). Tal unidad se representa por medio de adjetivos, sustantivos, adverbios e ideas que se tiene respecto a un concepto.

Este significado da como producto una red semántica que está formada por nodos conceptuales; así Figueroa intenta explicar:

1. La relación que existe entre los nodos.
2. Las actitudes, comportamientos e ideas que produce el significado en los humanos.

El tipo de análisis que se realiza es cualitativo y cuantitativo. “Esta técnica permite obtener información necesaria para describir con precisión la composición y estructura de la red semántica de un concepto en particular, con base en los datos generados por un grupo de sujetos, así como estudiar las diferencias en la conceptualización entre diversos grupos de sujetos” (Moncada y Rojo, 1997, p. 90).

De lo anterior, se destacan dos características teóricas fundamentales de las redes semánticas naturales:

1. "La formación de una red surge de la organización interna de la información contenida en la memoria a largo plazo, donde las palabras o eventos forman relaciones, las cuales, en conjunto, dan el significado de un concepto. Significado que a su vez está dado por un proceso reconstructivo de información de la memoria, que permite observar cuál es el conocimiento que se tiene de un concepto" (Valdez, op. cit., p.60).
2. La distancia semántica se obtiene a partir de la separación de los elementos que componen la red, y que de alguna forma permiten hacer predicciones. En otras palabras, no todos los conceptos obtenidos como definidoras de un concepto, serán igual de importantes para definir al concepto central (nodo), (ibid., p.61).

Valdez asegura que con estos dos planteamientos teóricos iniciales, el procedimiento creado para la obtención de las redes semánticas naturales se conforma con dos instrucciones básicas: 1. Se pide a los sujetos que generen una lista de palabras definidoras de un concepto y 2. Que posteriormente jerarquicen cada una de las palabras dadas como definidoras, a cada una de las cuales se le asigna un peso (valor semántico o jerarquía) con base en la importancia que los sujetos le atribuyen a cada una de las palabras que dieron como definidoras (jerarquía), se logra tener una red representativa de la organización y la distancia que tiene la información obtenida a nivel de la memoria semántica y con ello, el significado de un concepto.

De esta forma, "las redes semánticas naturales como técnica de evaluación del significado, ofrecen la posibilidad de tener datos que, con mucha seguridad, están altamente relacionados con la palabra estímulo, que pueden ser tomados e interpretados semánticamente" (ibid., p.62).

Así, una vez aplicada la técnica de redes semánticas naturales, se procede a analizar la información obtenida de la palabra estímulo seleccionada. Este análisis requiere de la obtención de los siguientes valores:

**Valor J:** este indicador se obtiene por la suma total de palabras o definidoras evocadas por los sujetos ante la palabra estímulo, sin categorizar por sinónimos y sin repetir.

**Valor M:** este valor se obtuvo multiplicando la jerarquía proporcionada por los sujetos por el valor semántico de cada definidora. Posteriormente, se sumaron los resultados según la frecuencia de aparición de dicha definidora, obteniéndose así el **Valor M total (VMT)** o peso semántico total.

**Conjunto SAM:** este conjunto indica cuáles son las palabras o definidoras centrales que conforman la red, ellas son el significado mismo de la palabra estímulo; se obtiene tomando en cuenta las 15 definidoras que tienen el mayor **valor M total**.

**Valor FMG:** permite cuantificar la distancia semántica entre las definidoras que conforman la red. Es la cercanía o lejanía que existe entre cada una de las definidoras del conjunto SAM y la palabra estímulo, representada a través de porcentajes. Su obtención se realiza a partir del VMT más alto, que representa el 100% y la mayor cercanía a la palabra estímulo; para la obtención de este valor en las definidoras siguientes se realiza una regla de tres con base en la que representa el 100%.

También se pueden obtener otros valores que complementen el análisis de las definidoras obtenidas, tales como:

**Valor JC:** es la riqueza semántica de la red o Valor J total, como resultado de la agrupación de algunas definidoras por presentar una relación de sinonimia. Su finalidad es compactar la información.

**Valor G:** se obtiene a través del promedio de las diferencias que existen entre las 15 palabras definidoras del conjunto SAM con el valor M más alto, es decir, al valor M más alto se le resta el valor M que continúa en orden descendente, a este se le resta el que sigue y así sucesivamente; posteriormente se suman los resultados y se saca el promedio dividiéndolo entre el número de restas realizadas.

**Valor FMG promedio:** es el promedio en porcentajes que se obtiene de las definidoras que forman el conjunto SAM. Se suman los valores FMG y se promedian. Este valor indica la distancia promedio entre el conjunto SAM y la palabra estímulo.

**Valor V:** es la riqueza verbal o número de verbos generados por un grupo.

#### K. INSTRUMENTO

Para el propósito de la investigación se utilizó una hoja blanca tamaño carta con una ficha de identificación en la parte superior con los siguientes datos: edad, sexo, semestre, turno y fecha. Debajo de esta ficha se incluyeron las instrucciones para la elaboración de las definidoras. Enseguida, en la parte central de la hoja se muestra la palabra estímulo, seguida de 2 columnas de líneas; en la primera los sujetos anotaron las palabras definidoras que les evocó la palabra estímulo y en la segunda anotaron a cada palabra un número en orden ascendente para atribuir una jerarquía según la importancia respecto a la palabra estímulo (ver Apéndice A).

#### L. ESCENARIO

La aplicación de la técnica de redes semánticas naturales originalmente se planeó para llevarla a cabo en las aulas de clase del Colegio de Bachilleres No. 4 "Culhuacán", sin embargo, para no interrumpir las actividades académicas se optó por el uso de espacios de recreación y descanso del plantel.

#### M. PROCEDIMIENTO

La presente investigación se realizó en el Colegio de Bachilleres, una de las instituciones educativas más importantes del país. Esta institución es una de las alternativas educativas con mayor demanda dentro de la enseñanza de nivel medio superior. Por tal motivo, las características de su población favorecieron el desarrollo de este estudio.

Se solicitó a la Dirección General del Colegio de Bachilleres elegir entre sus veinte planteles del Área Metropolitana, aquel que contara con el requisito de

poseer el mejor desempeño académico. De acuerdo a los criterios de la Dirección, se eligió el plantel No. 4 "Culhuacán" (ubicado al sur de la ciudad). Una vez hecha la selección, se informó por escrito al director del plantel el propósito del estudio y los requerimientos para llevar a cabo dicha labor.

La aplicación del instrumento se hizo durante los días 11, 12 y 13 de septiembre del 2000; los días 11 y 13 durante el turno matutino y el día 12 durante el vespertino.

Cabe mencionar que al momento de realizar las aplicaciones, cinco alumnas no finalizaron las mismas. Únicamente registraron sus datos en la ficha de identificación y al conocer el motivo de la aplicación decidieron no contestarla; sin embargo, sí quisieron observar cómo lo hacían sus compañeras y compañeros que continuaban con la aplicación del instrumento.

### *1. Instrucciones de aplicación:*

Para la realización de las aplicaciones, se solicitó el previo consentimiento de los sujetos. Cubierto lo anterior se les dieron las siguientes instrucciones:

- a) Anotar claramente los datos de la ficha de identificación.
- b) Leer junto con las aplicadoras las instrucciones del instrumento.
- c) Para una mejor comprensión de las instrucciones se realizó un ejercicio similar al que se llevaría a cabo en la hoja de aplicación.
- d) Al leer la palabra estímulo se cuenta con un minuto para escribir todas aquellas palabras relacionadas con el significado de éste, sólo se deben anotar palabras sueltas, evita las frases o palabras compuestas; escribe en la columna central.
- e) Para terminar, se debe numerar a partir del 1 aquella palabra que se considere define mejor al hostigamiento sexual, el 2 a la que le siga en importancia y así sucesivamente. Escribir en las líneas de la columna derecha.

## N. TRATAMIENTO DE DATOS

Se realizó el vaciado de datos de los cuatro grupos en la hoja de cálculo Excel. Se asignaron casillas para los datos de identificación de cada sujeto como: edad, turno y semestre. A continuación, se destinaron otras quince casillas para la colocación de cada definidora proporcionada por los sujetos, tomando en cuenta la jerarquía dada por los mismos. A partir de estos cuatro vaciados se obtuvieron los valores que se presentan a continuación, agrupando a los sujetos por fases de la adolescencia, sexo y muestra total.

En una última casilla de este vaciado se anotaron el número total de definidoras proporcionadas por cada sujeto y al final se obtuvo el total de definidoras repetidas y sin categorizar de todos los sujetos que conformaban cada grupo. Para una mejor comprensión de este vaciado de datos ver apéndice B.

El **valor M** llamado también peso semántico, se obtuvo a partir de la multiplicación de la jerarquía dada por los sujetos por el valor semántico de cada definidora. En la primer casilla se anotó la lista de definidoras, sin repetir alguna de ellas; y en las siguientes quince casillas se anotó el nivel de jerarquía y el valor semántico. El nivel de jerarquía de las definidoras fue proporcionado por los sujetos, el peso semántico se obtuvo por la conversión de estas jerarquías, es decir, la jerarquía 1 vale 15 puntos, la 2 vale 14 puntos, la 3 vale 13 puntos, la 4 vale 12 puntos, la 5 vale 11 puntos, la 6 vale 10 puntos, la 7 vale 9 puntos, la 8 vale 8 puntos, la 9 vale 7 puntos, la 10 vale 6 puntos, la 11 vale 5 puntos, la 12 vale 4 puntos, la 13 vale 3 puntos, la 14 vale 2 puntos y la 15 vale 1 punto. Después, se sumaron los valores M de cada definidora obteniéndose así el **valor M total** o **VMT**.

Algunas de las definidoras obtenidas presentaron una relación de sinonimia, por lo que fueron compactadas, teniendo como resultado un nuevo valor en la riqueza de la red o **valor J total** denominado **valor JC** y el aumento del peso semántico (**VMT**). Al unir las definidoras se dejó el nombre de la que tuvo mayor peso semántico.

---

Después de obtener los valores anteriores, se procedió a formar el **conjunto SAM**. Este agrupa las quince definidoras con los **Valores M totales (VMT)** más altos. A partir de este conjunto se consiguieron los valores **FMG**, **FMG promedio** y **valor G**.

Para la obtención del **valor FMG** se realizó una regla de tres entre el **VMT** más alto que representa el 100% y el **VMT** que le sigue para sacar el porcentaje correspondiente. Este valor es representado en porcentaje y muestra la cercanía a la palabra estímulo. El **valor FMG promedio** se obtuvo sumando los valores **FMG** y dividiéndolo entre 15 (**conjunto SAM**). Dicho valor permite cuantificar las distancias promedio entre las definidoras y la palabra estímulo.

El **valor G** representa la densidad de la red, es decir, la diferencia de puntos (**VMT**) que existe entre una definidora y otra de manera continua. Este valor se obtuvo al restar al **VMT** que se encontró en primer lugar al que se encontró en segundo lugar, a éste se le restó el valor del tercer lugar, a éste el del cuarto lugar y así sucesivamente. Después se sumaron estos resultados y se dividieron entre 14, que es el número de restas realizadas, dando como resultado el **valor G total**.

El **valor V** es el número de verbos generado por cada grupo. La importancia de este valor radica en la expresión de las acciones relacionadas con la palabra estímulo, que pueden ser consideradas como componentes de la misma. Se obtuvo de las listas de definidoras.

En el capítulo siguiente, de acuerdo al tratamiento de datos antes mencionado, se muestran los resultados obtenidos sobre el significado del concepto de hostigamiento sexual en adolescentes mujeres y varones. Dichos resultados se presentan a través de tablas para facilitar su comprensión.

## CAPÍTULO IV

---

---

### RESULTADOS

Como se ha dado a conocer en los capítulos anteriores, en nuestro país, la mayoría de las investigaciones sobre hostigamiento sexual, se han enfocado a una población adulta. Todo esto, dentro de los ámbitos laboral y educativo. En este último ámbito, la población universitaria, específicamente los adultos jóvenes, han formado parte del análisis de esta agresión sexual. De ahí la inquietud e interés por acercarnos a su estudio y exploración sobre su significado en mujeres y varones adolescentes, ya que en un contexto social como el nuestro y dadas las características y cambios biopsicosociales propios de esta etapa de desarrollo, son una población vulnerable y sensible a lo que acontece a su alrededor. Para lograr tal propósito, se aplicó la técnica de redes semánticas naturales a una muestra de adolescentes. Dicha técnica nos permite, a través de un listado de palabras o definidoras proporcionadas por los sujetos, analizar y conformar el significado de cierta palabra estímulo, en este caso de hostigamiento sexual. A partir de estas listas se obtuvieron los datos, que posteriormente fueron tratados para conseguir los cuatro principales valores o resultados de dicha técnica: **valor J**, **valor M (o valor M total <VMT>)**, **conjunto SAM** y **valor FMG**; también se obtuvieron otros valores que sirvieron para apoyar esta investigación como: **valor G**, **valor JC**, **valor FMG promedio**, y **valor V**. Todos estos valores se presentan a continuación a través de tablas por:

- MUESTRA TOTAL

Mujeres y varones de la fase adolescente y mujeres y varones de la fase juvenil (G1, G2, G3 y G4).

- FASES DE LA ADOLESCENCIA

Mujeres y varones de la fase adolescente (G1 y G2), <fase adolescente>.

Mujeres y varones de la fase juvenil (G3 y G4), <fase juvenil>.

---

- SEXO

Mujeres de la fase adolescente y juvenil (G1 y G3), <muestra de mujeres>.

Varones de la fase adolescente y juvenil (G2 y G4), <muestra de varones>.

- GRUPO

Mujeres de la fase adolescente (G1).

Varones de la fase adolescente (G2).

Mujeres de la fase juvenil (G3).

Varones de la fase juvenil (G4).

#### **A. Valor J**

Este valor se denomina también riqueza semántica de la red, que es el número de definidoras aportadas por los sujetos para el concepto hostigamiento sexual, sin agruparlas por sinónimos y sin repetir.

Cabe señalar que la riqueza total de la red por sexo y fase se obtuvo realizando el vaciado de las listas de definidoras de los grupos correspondientes; así, para obtener la riqueza de la red de la fase adolescente, se agruparon las listas del G1 y G2, para la fase juvenil se agruparon G3 y G4, para las mujeres G1 y G3 y para los varones G2 y G4. Por esta razón, no corresponde el número total de definidoras o riqueza total de la red presentadas por sexo y fase, al hacer la suma por grupos directamente en la tabla siguiente.

Tabla No. 2. RIQUEZA SEMÁNTICA DE LA RED o VALOR J del concepto hostigamiento sexual por grupo, fase, sexo y muestra total.

VALOR J	MUJERES	VARONES	RIQUEZA TOTAL POR FASE
FASE ADOLESCENTE	G1 144	G2 166	266
FASE JUVENIL	G3 177	G4 153	281
RIQUEZA TOTAL POR SEXO	268	269	RIQUEZA DE LA MUESTRA TOTAL
			446

La mayor riqueza semántica o el mayor número de definidoras respecto al concepto hostigamiento sexual lo obtuvo el grupo de las mujeres de la fase juvenil (G3) con un total de 177 palabras, le siguieron los varones de la fase adolescente (G2) con 166, enseguida los varones de la fase juvenil (G4) con 163 y por último las mujeres de la fase adolescente (G1) con 144 palabras.

Respecto a los sexos de la fase adolescente, los varones fueron los que obtuvieron una mayor riqueza semántica o número de definidoras, mostrando un total de 166 en comparación con las mujeres que obtuvieron 144, existiendo una diferencia de 20 definidoras; mientras que en la fase juvenil, las mujeres superaron por 24 definidoras a los varones obteniendo 177 palabras y los segundos 153.

Haciendo una comparación entre las mujeres de ambas fases, las de la fase juvenil presentaron una riqueza semántica de 177 definidoras y las de la fase anterior sólo 144, existiendo una diferencia de 33 definidoras.

Sin embargo, los varones de la fase adolescente obtuvieron el número más alto de definidoras respecto a los de la fase siguiente, obteniendo 166 y 153 respectivamente, con una diferencia de 13.

En la comparación entre ambas fases de la adolescencia, las mujeres y varones de la fase juvenil obtuvieron una riqueza semántica de 281 palabras, a diferencia de las mujeres y varones de la fase adolescente que obtuvieron 266, presentando una diferencia de 15 palabras.

Entre los sexos, es decir, la muestra total de mujeres y la muestra total de varones formados por ambas fases, la diferencia solamente fue de una definidora, presentando una riqueza de la red de 268 para las mujeres y 269 para los varones.

La riqueza de la muestra total se obtuvo realizando el vaciado de las listas de definidoras generadas por los cuatro grupos (G1, G2, G3 y G4). Cabe mencionar nuevamente, que en dicho resultado se tomaron en cuenta las palabras sin repetir y sin categorizar por sinónimos. El número total de definidoras proporcionadas por la muestra total fue de 446.

#### **B. Conjunto SAM, Valor M total (VMT) y valor FMG**

El conjunto SAM está formado por las 15 definidoras (ya categorizadas en sinónimos) con los valores M totales (VMT) mayores. El valor M, que indica el peso semántico de cada definidora, se obtuvo de la multiplicación de la jerarquía dada por los sujetos por el valor semántico de cada definidora; posteriormente se sumaron estos resultados según la frecuencia de aparición de dicha definidora obteniéndose el valor M total (VMT) o peso semántico total. Finalmente el valor FMG indica la distancia semántica entre definidoras y la palabra estímulo. Es la cercanía o lejanía que existe entre cada una de las definidoras del conjunto SAM y la palabra estímulo (hostigamiento sexual) representada a través de porcentajes. Su obtención se hizo a partir del VMT más alto, que representa el 100% y la mayor cercanía a la palabra estímulo, por una regla de tres.

A continuación se presentan en tablas separadas estos valores obtenidos por: muestra total, fase, sexo y grupo.

Tabla No. 3. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) y VALOR FMG%,  
de la muestra total.

No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%
1	SEXO	968	100%
2	ACOSO	774	80%
3	MOLESTAR	589	61%
4	HOMBRE	425	44%
5	VIOLACIÓN	427	44%
6	MUJER	287	30%
7	LUJURIA	211	22%
8	ABUSO	210	22%
9	AMOR	200	21%
10	MIEDO	200	21%
11	ASCO	192	20%
12	RELACIÓN	163	17%
13	DESEO	162	17%
14	PERVERSIÓN	159	16%
15	ENFERMEDAD	151	16%

JC	350
----	-----

La muestra total comprende mujeres (G1) y varones (G2) de la fase adolescente y, mujeres (G3) y varones (G4) de la fase juvenil. La tabla No. 3 presenta al conjunto SAM o las 15 definidoras con el mayor VMT de un total de 350 definidoras de la muestra total, tomando en cuenta que están categorizadas por sinónimos (valor JC) y sin repetir. Además, éstas definidoras son las de mayor frecuencia en los cuatro conjuntos SAM básicos.

La muestra total presentó a la definidora *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un Valor M total (VMT) de 968 (100%), seguida de *acoso* con 774 (80%), *molestar* 589 (61%), *hombre* 427 (44%), *violación* 427 (44%), *mujer* 287 (30%), *lujuria* 211 (22%), *abuso* 210 (22%), *amor* 200 (21%), *miedo* 200 (21%), *asco* 192 (20%), *relación* 163 (17%), *deseo* 162 (17%), *perversión* 159 (16%) y *enfermedad* 151 (16%).

Los siguientes conjuntos también presentarán su respectivo valor JC, es decir, la riqueza semántica de la red ya con la categorización de algunas definidoras por ser sinónimos. Más adelante se mostrará este valor por separado.

Tabla No. 4. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) Y VALOR FMG% por fases de la adolescencia<sup>2</sup>.

FASE ADOLESCENTE				FASE JUVENIL			
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	<b>SEXO</b>	<b>460</b>	<b>100%</b>	1	<b>SEXO</b>	<b>508</b>	<b>100%</b>
2	MOLESTAR	340	74%	2	ACOSO	488	96%
3	ACOSO	286	62%	3	HOMBRE	251	49%
4	VIOLACIÓN	247	57%	4	MOLESTAR	249	49%
5	HOMBRE	176	38%	5	VIOLACIÓN	180	35%
6	RELACIÓN	147	32%	6	MUJER	163	32%
7	MUJER	114	25%	7	DESEO	136	27%
8	AMOR	105	25%	8	MIEDO	131	26%
9	LUJURIA	100	22%	9	MAESTROS	116	23%
10	ASCO	98	21%	10	ABUSO	114	22%
11	ABUSO	96	21%	11	LUJURIA	111	22%
12	SABROSO	92	20%	12	AMOR	95	19%
13	PLACER	74	16%	13	ASCO	94	18%
14	ENFERMEDAD	73	16%	14	PERVERSIÓN	89	17%
15	MORBO	72	16%	15	DEPRAVACIÓN	84	16%

JC   218	JC   235
----------	----------

La fase adolescente presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un VMT de 460 (100%), seguida de *molestar* con 340 (74%), *acoso* 286 (62%), *violación* 247 (57%), *hombre* 176 (38%), *relación* 147 (32%), *mujer* 114 (25%), *amor* 105 (25%), *lujuria* 100 (22%), *asco* 98 (21%), *abuso* 96 (21%), *sabroso* 92 (20%), *placer* 74 (16%), *enfermedad* 73 (16%) y *morbo* 72 (16%).

<sup>2</sup> Las definidoras que aparecen en los dos conjuntos SAM de la tabla y además se encuentran en el mismo nivel jerárquico, se presentan con fondo gris claro y en negritas. Las que sólo aparecen en ambos conjuntos SAM, pero no en el mismo nivel jerárquico, se presentan con fondo gris claro.

La fase juvenil mostró como la definidora más alta también la palabra *sexo* con 508 (100%), seguida de *acoso* 488 (96%), *hombre* 151 (49%), *molestar* 249 (49%), *violación* 180 (35%), *mujer* 163 (32%), *deseo* 136 (27%), *miedo* 131 (26%), *maestros* 116 (23%), *abuso* 114 (22%), *lujuria* 111 (22%), *amor* 95 (19%), *asco* 94 (18%), *perversión* 89 (17%) y *depravación* 84 (16%).

Tanto la muestra de la fase adolescente como la juvenil, ubicaron la definidora *sexo* en el mismo nivel jerárquico, primer lugar, y por consiguiente es la más cercana a la palabra estímulo. Sin embargo, presentan un VMT diferente, en el conjunto SAM de la fase juvenil tiene 508 y en el de la fase adolescente presenta 460.

Las definidoras *molestar*, *acoso*, *violación*, *hombre*, *mujer*, *amor*, *lujuria*, *asco* y *abuso* se encuentran en ambos conjuntos, pero se ubican en posiciones jerárquicas distintas. *Molestar* se ubica en el segundo lugar en la fase adolescente y en el cuarto en la fase juvenil; *acoso* se encuentra en segundo lugar en la fase juvenil y en tercero en la adolescente; *violación* se encuentra en cuarto lugar en esta última y en quinto en la fase juvenil; *hombre* se ubica en tercer lugar en la fase juvenil y en quinto en la adolescente; *mujer* se encuentra en sexto y en séptimo respectivamente; *amor* se encuentra en octavo en la fase adolescente y en duodécimo en la juvenil; *lujuria* se ubica en noveno y undécimo; *asco* en décimo y decimotercero respectivamente; y *abuso* ocupa el lugar décimo en la fase juvenil y undécimo en la fase adolescente. Como puede observarse no existen grandes diferencias respecto a la distancia de lugares en las palabras repetidas en ambos conjuntos. A excepción de *amor*, que presenta cuatro lugares de diferencia. En total son 10 las definidoras que aparecen en ambos conjuntos, lo que muestra una mayor coincidencia entre ambos conjuntos SAM.

El VMT más alto de las palabras que se repitieron la obtuvo la definidora *sexo* con 508, después está *acoso* con 488, presentes en la fase juvenil; *molestar* con 340, perteneciente a la fase adolescente; *hombre* con 251, ubicada en la fase juvenil; *violación* con 247, presente en la fase adolescente; *mujer* con 163, *abuso* con 114 y *lujuria* con 111, pertenecientes a la fase juvenil; *amor* con 105 y por último *asco* con 98, presentes en la fase adolescente.

Tabla No. 5. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) y VALOR FMG%  
por sexo.

MUJERES				VARONES			
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	<b>SEXO</b>	<b>497</b>	<b>100%</b>	1	<b>SEXO</b>	<b>471</b>	<b>100%</b>
2	<b>ACOSO</b>	<b>339</b>	<b>68%</b>	2	<b>ACOSO</b>	<b>435</b>	<b>92%</b>
3	HOMBRE	308	62%	3	MOLESTIA	325	69%
4	MOLESTIA	264	53%	4	VIOLACIÓN	248	53%
5	VIOLACIÓN	179	36%	5	LUJURIA	165	35%
6	ASCO	173	35%	6	ABUSO	137	29%
7	MIEDO	164	33%	7	HOMBRE	119	25%
8	<b>MUJER</b>	<b>163</b>	<b>33%</b>	8	<b>MUJER</b>	<b>114</b>	<b>24%</b>
9	AMOR	133	27%	9	DESEO	113	24%
10	FASTIDIO	93	19%	10	PERVERSIÓN	96	20%
11	RELACIÓN	82	16%	11	PLACER	89	19%
12	MAESTROS	78	16%	12	DEPRAVACIÓN	83	18%
13	TRAUMA	77	15%	13	RELACIÓN	81	17%
14	ENFERMEDAD	75	15%	14	AMOR	66	14%
15	ABUSO	73	15%	15	HOSTIGAMIENTO	65	14%

JC	227
----	-----

JC	218
----	-----

El conjunto SAM de la muestra total de mujeres (fase adolescente y fase juvenil) presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un VMT de 497 (100%), seguida de *acoso* con 339 (68%), *hombre* 308 (62%), *molestia* 264 (53%), *violación* 179 (36%), *asco* 173 (35%), *miedo* 164 (33%), *mujer* 163 (33%), *amor* 133 (27%), *fastidio* 93 (19%), *relación* 82 (16%), *maestros* 78 (16%), *trauma* 77 (15%), *enfermedad* 75 (15%) y *abuso* 73 (15%).

El conjunto SAM de varones de ambas fases mostró nuevamente como la definidora más alta la palabra *sexo* con 471 (100%), seguida de *acoso* con 435 (92%), *molestia* 325 (69%), *violación* 248 (53%), *lujuria* 165 (35%), *abuso* 137 (29%), *hombre* 119 (25%), *mujer* 114 (24%), *deseo* 113 (24%), *perversión* 96 (20%), *placer* 89 (19%), *depravación* 83 (18%), *relación* 81 (17%), *amor* 66 (14%), *hostigamiento* 65 (14%).

Tanto mujeres como varones presentaron las definidoras *sexo*, *acoso* y *mujer* en el mismo nivel jerárquico: primer, segundo y octavo lugar respectivamente, pero con distinto VMT; las mujeres presentaron a *sexo* con un VMT de 497 y los varones con 471; *acoso* es más alto en este último grupo con un valor de 435, aventajando al grupo de mujeres por 96 puntos, que presenta un VMT de 339 y, *mujer* presenta el puntaje más alto en el grupo de mujeres con 163 y 114 en el grupo de varones.

Otras definidoras que comparten los dos conjuntos, sin encontrarse en el mismo nivel jerárquico son: *molestia*, *violación*, *hombre*, *amor*, *relación* y *abuso*. La primera (*molestia*) ocupa el tercer lugar en el grupo de varones y el cuarto en el de mujeres; *violación* ocupa los lugares siguientes de *molestia*, cuarto y quinto respectivamente; *hombre* en el grupo de mujeres se ubica en tercer lugar, en cambio en el grupo de varones se localiza en séptimo; *amor* se encuentra en noveno y decimocuarto lugar en mujeres y varones respectivamente, lo que indica una diferencia de cinco lugares; *relación* igualmente, en el grupo de mujeres, ocupa un lugar más alto: décimo primero, y en el grupo de varones el decimotercero; lo contrario sucedió con la definidora *abuso*, que se ubicó en sexto lugar en el conjunto SAM de los varones y en el último (decimoquinto) en el conjunto SAM de las mujeres. Respecto a las diferencias de lugares, la definidora *hombre* presenta una diferencia de cuatro; la muestra de mujeres la tiene en tercer lugar y la muestra de varones en séptimo; *abuso*, se ubica en sexto lugar en el conjunto de varones y en el último lugar (decimoquinto) en el conjunto de mujeres, marcando una diferencia de nueve lugares; y *amor* se encuentra en noveno lugar en el grupo de mujeres y decimocuarto en el grupo de varones, mostrando una diferencia de cinco lugares. En las demás definidoras no hay diferencias significativas respecto a la ubicación de lugares.

El VMT más alto de las definidoras repetidas fue 497 de la definidora *sexo*, perteneciente al conjunto SAM de las mujeres; le sigue *acoso* con 435, *molestia* con 325, presentes en el conjunto SAM de los varones; *hombre* con 308, localizado en el grupo de mujeres, *violación* con 248, presente en el conjunto SAM de varones, *mujer* con 163 en el grupo de mujeres, *abuso* con 137 en el grupo de

varones, *amor* con 133, ubicado en el grupo de mujeres y *relación* con 81, presente en el grupo de varones.

Tabla No. 6. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) y VALOR FMG% de los grupos de la fase adolescente.

G1		MUJERES		G2		VARONES	
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	<b>SEXO</b>	<b>213</b>	<b>100%</b>	1	<b>SEXO</b>	<b>247</b>	<b>100%</b>
2	ACOSO	153	72%	2	MOLESTIA	189	75%
3	MOLESTIA	151	71%	3	ACOSO	133	54%
4	<b>VIOLACIÓN</b>	<b>141</b>	<b>66%</b>	4	<b>VIOLACIÓN</b>	<b>106</b>	<b>43%</b>
5	HOMBRE	131	61%	5	ABUSO	96	39%
6	ASCO	92	43%	6	RELACIÓN	81	33%
7	MUJER	85	40%	7	PLACER	65	26%
8	AMOR	74	35%	8	SABROSO	63	25%
9	MIEDO	69	32%	9	BESO	61	25%
10	RELACIÓN	66	31%	10	LUJURIA	59	24%
11	TRAUMA	60	28%	11	PERVERSIÓN	57	23%
12	OBLIGAR	55	26%	12	PENETRACIÓN	48	19%
13	ENFERMEDAD	50	23%	13	SEXUALIDAD	48	19%
14	MORBOSIDAD	46	22%	14	HOMBRE	45	18%
15	HORROR	41	19%	15	ABRAZO	42	17%

JC	124
----	-----

JC	143
----	-----

En la fase adolescente, el grupo de mujeres presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un valor M total (VMT) o peso semántico de 213 (100%), seguida de *acoso* con 153 (72%), *molestia* 151 (71%), *violación* 141 (66%), *hombre* 131 (61%), *asco* 92 (43%), *mujer* 85 (40%), *amor* 74 (35%), *miedo* 69 (32%), *relación* 66 (31%), *trauma* 60 (28%), *obligar* 55 (26%), *enfermedad* 50 (23%), *morbosidad* 46 (22%) y *horror* 41 (19%).

El grupo de varones mostró también como la definidora más alta nuevamente a la palabra *sexo* con un VMT de 247 (100%), seguida de *molestia* 189 (75%), *acoso* 133 (54%), *violación* 106 (43%), *abuso* 96 (39%), *relación* 81

(33%), *placer* 65 (26%), *sabroso* 63 (25%), *beso* 61 (25%), *lujuria* 59 (24%), *perversión* 57 (23%), *penetración* 48 (19%), *sexualidad* 48 (19%), *hombre* 45 (18%) y *abrazo* 42 (17%).

Tanto el conjunto SAM de mujeres como el de varones presentaron a la definidora *sexo* como la más alta y cercana a la palabra estímulo, con un valor FMG de 100%, sólo que en el conjunto SAM de los varones tiene un VMT de 247 y en el de las mujeres de 213. La palabra *violación* ocupa el mismo nivel jerárquico, el cuarto lugar en ambos grupos, pero con distintos VMT; es en el conjunto SAM de las mujeres que presenta un VMT de 141 para esta palabra, en comparación con el conjunto SAM de los varones: 106.

Además, las palabras *acoso*, *molestia*, *hombre* y *relación* se encuentran en ambos conjuntos, pero se ubican en posiciones jerárquicas distintas. *Acoso* se encuentra en segundo lugar en el grupo de mujeres y en tercero en el grupo de varones; con la palabra *molestia* se invierte la ubicación, se encuentra en tercer lugar y en segundo respectivamente; la definidora *hombre* se ubica en el grupo de mujeres en quinto lugar y en el de los varones en el catorceavo, lo que marca una diferencia de 9 lugares; por último la palabra *relación* ocupa el décimo lugar y el sexto respectivamente, presentando una diferencia de 4 lugares.

El VMT mayor de las palabras que se repitieron la obtuvo la definidora *sexo* con 247, después está *molestia* con 189, pertenecientes al grupo de varones; le sigue *acoso* con 153, *violación* con 141 y *hombre* con 131, que pertenecen al grupo de mujeres y, por último la palabra *relación* con un VMT de 81 perteneciente al grupo de varones.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Tabla No. 7. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) y VALOR FMG%  
de los grupos de la fase juvenil.

G3		MUJERES		G4		VARONES	
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	SEXO	284	100%	1	ACOSO	302	100%
2	ACOSO	186	65%	2	SEXO	224	74%
3	HOMBRE	177	62%	3	VIOLACIÓN	142	47%
4	<b>MOLESTAR</b>	<b>113</b>	<b>40%</b>	4	<b>MOLESTAR</b>	<b>136</b>	<b>45%</b>
5	MIEDO	95	33%	5	LUJURIA	106	35%
6	ASCO	81	28%	6	DESEO	86	28%
7	<b>MUJER</b>	<b>78</b>	<b>27%</b>	7	<b>MUJER</b>	<b>85</b>	<b>28%</b>
8	ABUSO	73	26%	8	HOMBRE	72	24%
9	REPULSIÓN	66	23%	9	DEPRAVACIÓN	69	23%
10	MAESTROS	65	23%	10	HOSTIGAMIENTO	51	17%
11	AMOR	60	21%	11	MAESTROS	51	17%
12	FASTIDIO	53	19%	12	HARTO	42	14%
13	DESEO	50	18%	13	ABUSO	41	14%
14	PERVERSIÓN	49	17%	14	ENFERMEDAD	41	14%
15	CALLE	45	16%	15	MALTRATO	39	13%

JC	156
----	-----

JC	135
----	-----

En la fase juvenil, el grupo de mujeres presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un peso semántico o VMT de 284 (100%), seguida de *acoso* con 186 (65%), *hombre* 177 (62%), *molestar* 113 (40%), *miedo* 95 (33%), *asco* 81 (28%), *mujer* 78 (27%), *abuso* 73 (26%), *repulsión* 66 (23%), *maestros* 65 (23%), *amor* 60 (21%), *fastidio* 53 (19%), *deseo* 50 (18%), *perversión* 49 (17%) y *calle* 45 (16%).

El grupo de varones mostró como la definidora más alta la palabra *acoso* con 302 (100%), seguida de *sexo* 224 (74%), *violación* 142 (47%), *molestar* 136 (45%), *lujuria* 106 (35%), *deseo* 86 (28%), *mujer* 85 (28%), *hombre* 72 (24%), *depravación* 69 (23%), *hostigamiento* 51 (17%), *maestros* 51 (17%), *harto* 42 (14%), *abuso* 41 (14%), *enfermedad* 41 (14%) y *maltrato* 36 (13%).

En ambos conjuntos SAM de la fase juvenil aparecen las definidoras *sexo* y *acoso* como las más cercanas a la palabra estímulo, sólo que en el conjunto SAM de las mujeres *sexo* ocupa el primer lugar y *acoso* el segundo y, en el conjunto SAM de los varones se encuentra invertido el orden de éstas. A pesar de tener un lugar de diferencia, la palabra *acoso* tiene un VMT de 302, aventajando en 116 a la misma definidora en el grupo de mujeres que tiene un VMT de 186.

Las definidoras *hombre*, *abuso*, *maestros* y *deseo* también se encuentran presentes en los dos grupos, pero en posiciones jerárquicas diferentes, como son: *hombre* en tercer lugar en el grupo de mujeres y en octavo en el grupo de varones; *abuso* en octavo y decimotercero; *maestros* en décimo y undécimo respectivamente; y *deseo* se encuentra en sexto lugar en varones y en mujeres en decimotercero. La definidora *hombre*, presenta una diferencia de 5 lugares, siendo el grupo de mujeres quienes la colocan en tercer lugar y los varones en octavo; *abuso* se ubica en octavo lugar en el grupo de mujeres y en decimotercero en el grupo de varones, con una distancia de 5 lugares; y *deseo* se encuentra en sexto lugar en varones y en decimotercero en el grupo de mujeres, con una distancia de por medio de 7 lugares.

Tanto las definidoras *molestar* y *mujer*, además de estar presentes en ambos conjuntos SAM, se ubican en el mismo nivel jerárquico, cuarto y séptimo lugar respectivamente, pero presentan un VMT distinto: *molestar* tiene 136 en el grupo de varones y 113 en el grupo de mujeres; *mujer* tiene 85 y 78 respectivamente; ambas definidoras presentan un VMT más alto en el conjunto SAM de los varones.

El VMT más alto de las palabras que se repitieron la obtuvo la definidora *acoso* con 302, presente en el grupo de varones; después le siguen *sexo* con 284, y *hombre* con 177, pertenecientes al grupo de mujeres; *molestar* con 136, *deseo* con 86 y *mujer* con 85, presentes en el grupo de varones y finalmente *abuso* con 73 y *maestros* con 65, presentes en el conjunto SAM de las mujeres.

Tabla No. 8. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) Y VALOR FMG% de las mujeres de la fase adolescente y fase juvenil.

G1				G3			
MUJERES FASE ADOLESCENTE				MUJERES FASE JUVENIL			
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	<b>SEXO</b>	<b>213</b>	<b>100%</b>	1	<b>SEXO</b>	<b>284</b>	<b>100%</b>
2	<b>ACOSO</b>	<b>153</b>	<b>72%</b>	2	<b>ACOSO</b>	<b>186</b>	<b>65%</b>
3	MOLESTIA	151	71%	3	HOMBRE	177	62%
4	VIOLACIÓN	141	66%	4	MOLESTIA	113	40%
5	HOMBRE	131	61%	5	MIEDO	95	33%
6	<b>ASCO</b>	<b>92</b>	<b>43%</b>	6	<b>ASCO</b>	<b>81</b>	<b>28%</b>
7	<b>MUJER</b>	<b>85</b>	<b>40%</b>	7	<b>MUJER</b>	<b>78</b>	<b>27%</b>
8	AMOR	74	35%	8	ABUSO	73	26%
9	MIEDO	69	32%	9	REPULSIÓN	66	23%
10	RELACION	66	31%	10	MAESTROS	65	23%
11	TRAUMA	60	28%	11	AMOR	60	21%
12	OBLIGAR	55	26%	12	FASTIDIO	53	19%
13	ENFERMEDAD	50	23%	13	DESEO	50	18%
14	MORBOSIDAD	46	22%	14	PERVERSIÓN	49	17%
15	HORROR	41	19%	15	CALLE	45	16%

JC	124
----	-----

JC	156
----	-----

El grupo de mujeres de la fase adolescente (G1), presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un valor de 213 (100%), seguida de *acoso* con 153 (72%), *molestia* 151 (71%), *violación* 141 (66%), *hombre* 131 (61%), *asco* 92 (43%), *mujer* 85 (40%), *amor* 74 (35%), *miedo* 69 (32%), *relación* 66 (31%), *trauma* 60 (28%), *obligar* 55 (26%), *enfermedad* 50 (23%), *morbosidad* 46 (22%) y *horror* 41 (19%).

El grupo de mujeres de la fase juvenil (G3), también presentó a la palabra *sexo* como la más cercana a la palabra estímulo con un VMT de 284 (100%), seguida de *acoso* con 186 (65%), *hombre* 177 (62%), *molestia* 113 (40%), *miedo* 95 (33%), *asco* 81 (28%), *mujer* 78 (27%), *abuso* 73 (26%), *repulsión* 66 (23%), *maestros* 65 (23%), *amor* 60 (21%), *fastidio* 53 (19%), *deseo* 50 (18%), *perversión* 49 (17%) y *calle* 45 (16%).

En ambos conjuntos SAM de mujeres aparecen las definidoras *sexo* y *acoso* en el mismo nivel jerárquico, primero y segundo respectivamente, además de ser las más cercanas a la palabra estímulo hostigamiento sexual. Sin embargo, ambas presentan diferentes valores M totales (VMT) en cada grupo, *sexo* muestra 284 en el grupo de mujeres de la fase juvenil y 213 en el grupo de la fase anterior; *acoso* presenta 186 en el grupo de mujeres de la fase juvenil y 153 en la fase anterior, lo que indica que las mujeres de la fase juvenil presentan VMT más altos para estas dos definidoras. Las definidoras *asco* y *mujer* también se encuentran en ambos conjuntos SAM, en la misma posición jerárquica, pero más alejadas de la palabra estímulo: sexto y séptimo lugar respectivamente; sus VMT también son distintos: *asco* presenta 92 y 81, *mujer* presenta 85 y 78, ambas en el grupo de mujeres de la fase adolescente y la fase juvenil respectivamente.

Las definidoras *hombre*, *molestia*, *miedo* y *amor* también se encuentran presentes en los dos grupos, pero en posiciones jerárquicas diferentes, como son: *hombre* en tercer lugar en el grupo de mujeres de la fase juvenil y en quinto en el grupo de la fase anterior; *molestia* en tercero en las mujeres de la fase adolescente y el cuarto en la fase juvenil; *miedo* en quinto lugar en la fase juvenil y en noveno en la fase anterior, mostrando una diferencia de 4 lugares; y *amor* en octavo en el grupo de las mujeres de la fase adolescente y en undécimo en la fase juvenil. Se puede notar que no existen diferencias significativas en cuanto a la distancia de lugares. En total son ocho las definidoras que se encuentran en ambos conjuntos, un número significativo si tomamos en cuenta que son 15 las definidoras del conjunto SAM.

El VMT mayor de las palabras que se repitieron la obtuvo la definidora *sexo* con 284, *acoso* con 186, *hombre* con 177, presentes en el grupo de las mujeres juveniles; le sigue *molestia* con 151, ubicada en el grupo de las mujeres de la fase adolescente; *miedo* con 95, en la fase juvenil; *asco* con 92, *mujer* con 85 y *amor* con 74, pertenecientes a la fase adolescente.

Tabla No. 9. CONJUNTO SAM, VALOR M TOTAL (VMT) y VALOR FMG% de los varones de la fase adolescente y fase juvenil.

G2		VARONES FASE ADOLESCENTE		G4		VARONES FASE JUVENIL	
No.	DEFINIDORAS	VALOR		No.	DEFINIDORAS	VALOR	
		VMT	FMG%			VMT	FMG%
1	SEXO	247	100%	1	ACOSO	302	100%
2	MOLESTIA	189	75%	2	SEXO	224	74%
3	ACOSO	133	54%	3	VIOLACIÓN	142	47%
4	VIOLACIÓN	106	43%	4	MOLESTIA	136	45%
5	ABUSO	96	39%	5	LUJURIA	106	35%
6	RELACIÓN	81	33%	6	DESEO	86	28%
7	PLACER	65	26%	7	MUJER	85	28%
8	SABROSO	63	25%	8	HOMBRE	72	24%
9	BESO	61	25%	9	DEPRAVACIÓN	69	23%
10	LUJURIA	59	24%	10	HOSTIGAMIENTO	51	17%
11	PERVERSIÓN	57	23%	11	MAESTROS	51	17%
12	PENETRACIÓN	48	19%	12	HARTO	42	14%
13	SEXUALIDAD	48	19%	13	ABUSO	41	14%
14	HOMBRE	45	18%	14	ENFERMEDAD	41	14%
15	ABRAZO	42	17%	15	MALTRATO	39	13%

JC	143
----	-----

JC	135
----	-----

El grupo de varones de la fase adolescente mostró como la definidora con mayor VMT y la más cercana a la palabra estímulo a *sexo* con 247 (100%), seguida de *molestia* 189 (75%), *acoso* 133 (54%), *violación* 106 (43%), *abuso* 96 (39%), *relación* 81 (33%), *placer* 65 (26%), *sabroso* 63 (25%), *beso* 61 (25%), *lujuria* 59 (24%), *perversión* 57 (23%), *penetración* 48 (19%), *sexualidad* 48 (19%), *hombre* 45 (18%) y *abrazo* 42 (17%).

El grupo de varones de la fase juvenil presentó también como la definidora más alta la palabra *acoso* con 302 (100%), seguida de *sexo* 224 (74%), *violación* 142 (47%), *molestia* 136 (45%), *lujuria* 106 (35%), *deseo* 86 (28%), *mujer* 85 (28%), *hombre* 72 (24%), *depravación* 69 (23%), *hostigamiento* 51 (17%), *maestros* 51 (17%), *harto* 42 (14%), *abuso* 41 (14%), *enfermedad* 41 (14%) y *maltrato* 36 (13%).

En ambos conjuntos SAM las definidoras *acoso*, *sexo*, *violación*, *molestia*, *lujuria*, *abuso* y *hombre* aparecen en distintas posiciones jerárquicas; *acoso* está en primer lugar y en tercero en el grupo de varones de la fase juvenil y adolescente respectivamente; *sexo* en primer lugar en el grupo de varones de la fase adolescente y en segundo en la fase juvenil; *violación* en tercer lugar en el grupo de los varones juveniles y en cuarto en la fase anterior; *molestia* en segundo en el grupo de varones adolescentes y en cuarto en el grupo de varones juveniles; *lujuria* en quinto lugar en el grupo de juveniles y en décimo en el grupo de adolescentes, marcando una diferencia de 5 lugares; *abuso* se ubica en quinto lugar en los varones adolescentes y en decimotercero en la fase juvenil, marcando una diferencia de 8 lugares; y *hombre* en octavo lugar en los varones juveniles y en decimocuarto en los varones adolescentes, mostrando una diferencia de 6 lugares. Es de notar el hecho de que, de las siete definidoras pertenecientes a ambos conjuntos SAM de varones, ninguna se encuentre en el mismo nivel jerárquico.

El VMT más alto de las palabras que se repitieron la obtuvo la definidora *acoso* con 302, presente en el grupo de varones juveniles; después está *sexo* con 247 perteneciente al grupo de varones adolescentes; le sigue *violación* con 142 ubicada en la fase juvenil; *molestia* con 189 presente en la fase adolescente; *lujuria* con 106 perteneciente al grupo de los varones juveniles; *abuso* con 96 ubicado en el grupo de adolescentes y *hombre* con 72 perteneciente al grupo de varones juveniles.

Tabla No. 10. CONJUNTO SAM de la muestra total,  
VALOR FMG%, VALOR M TOTAL (VMT) y NIVEL JERÁRQUICO<sup>3</sup>  
por cada grupo de la muestra total.

No.	CONJUNTO SAM MUESTRA TOTAL	FASE ADOLESCENTE		FASE JUVENIL	
		G1	G2	G3	G4
		MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES
1	SEXO	100% (213) 1	100% (247) 1	100% (284) 1	74% (224) 2
2	ACOSO	72% (153) 2	54% (133) 3	65% (186) 2	100% (302) 1
3	MOLESTAR (MOLESTIA)	71% (151) 3	75% (189) 2	40% (113) 4	45% (136) 4
4	HOMBRE	61% (131) 5	18% (42) 14	62% (177) 3	24% (72) 8
5	VIOLACIÓN	66% (141) 4	43% (106) 4	-----	47% (142) 3
6	MUJER	40% (85) 7	-----	27% (78) 7	28% (85) 7
7	LUJURIA	-----	24% (59) 10	-----	35% (106) 5
8	ABUSO	-----	39% (96) 5	26% (73) 8	14% (41) 13
9	AMOR	35% (74) 8	-----	21% (60) 11	-----
10	MIEDO	32% (69) 9	-----	33% (95) 5	-----
11	ASCO	43% (92) 6	-----	28% (81) 6	-----
12	RELACIÓN	31% (66) 10	33% (81) 6	-----	-----
13	DESEO	-----	-----	18% (50) 13	28% (86) 6
14	PERVERSIÓN	-----	32% (57) 11	17% (49) 14	-----
15	ENFERMEDAD	23% (50) 13	-----	-----	14% (41) 14

La tabla no. 10 presenta las definidoras de los cuatro grupos que forman parte del conjunto SAM de la muestra total (tabla no. 3). A continuación se

<sup>3</sup> El valor FMG está representado en porcentajes (%), el VMT se encuentra entre paréntesis ( ) y el nivel jerárquico en *cursivas*.

describen estas definidoras tomando como base el conjunto SAM de la muestra total.

La primer definidora, *sexo*, aparece como las más cercana a la palabra estímulo con el 100% y el primer lugar en la muestra total y en los grupos de mujeres (G1) y varones (G2) de la fase adolescente y mujeres de la fase juvenil (G3); sólo en el grupo de los varones juveniles ocupa el segundo lugar y el 74% de cercanía a la palabra estímulo. La definidora que está en el segundo lugar en la muestra total es *acoso*; en el grupo de mujeres adolescentes (G1) y mujeres juveniles (G3), esta definidora se encuentra en segundo lugar; en el grupo de varones adolescentes (G2) se ubica en tercer lugar y en el grupo de varones juveniles (G4) en el primero, es decir, es la más cercana a la palabra estímulo en su conjunto SAM.

La definidora *molestar o molestia* ocupa el tercer lugar dentro de la muestra total; en los grupos: en las mujeres (G3) y varones de la fase juvenil (G4) se encuentra en cuarto lugar, en las mujeres adolescentes (G1) en tercero y en el grupo de varones adolescentes (G2) en segundo lugar. La siguiente definidora, *hombre*, que se ubica en cuarto lugar en la muestra total, se ubica en tercero en el grupo de mujeres juveniles (G3), en quinto en el grupo o conjunto SAM de las mujeres adolescentes (G1), en octavo en el conjunto SAM de los varones juveniles (G4) y en decimocuarto en el grupo de varones adolescentes (G2); fueron los dos grupos de varones quienes ubicaron a esta definidora más lejos. Estas cuatro definidoras: *sexo*, *acoso*, *molestar (molestia)* y *hombre*, son las constantes en los cuatro grupos básicos, pero las primeras tres se ubican dentro de los primeros cuatro lugares.

La definidora *violación* se ubica en quinto lugar en el conjunto SAM de la muestra total, en el grupo de varones juveniles (G4) ocupa el tercer lugar, y en los grupos de la fase adolescente (G1 y G2) el cuarto y en el grupo de mujeres juveniles (G3) no aparece. La definidora *mujer* no aparece en el grupo de los varones adolescentes (G2), y en los tres grupos restantes (G1, G3 y G4) ocupa el séptimo lugar. *Lujuria* solamente aparece en los dos grupos de varones, en décimo en el adolescente (G2) y en quinto en el juvenil (G4). *Abuso* se encuentra

en el grupo de varones adolescentes (G2) y en los grupos de mujeres y varones de la fase juvenil (G3 y G4), en quinto, octavo y decimotercero respectivamente.

*Amor, miedo y asco* están presentes en los dos grupos de mujeres; en la fase adolescente (G1) *amor* se ubica en octavo lugar y en la fase juvenil (G3) en undécimo; *miedo* en quinto en la fase juvenil y en noveno en la fase adolescente; y *asco* en sexto lugar en ambos grupos. *Relación* aparece en los grupos de la fase adolescente, en los varones (G2) ocupa el sexto lugar y en las mujeres (G1) el décimo; en cambio *deseo* solamente aparece en los grupos de la fase juvenil; está en sexto lugar en el grupo de varones (G4) y en decimotercero en el grupo de mujeres (G3).

*Perversión* está presente en el grupo de varones adolescentes (G2) y en el grupo de mujeres juveniles (G3), se ubica en undécimo en el grupo de varones y en decimocuarto en las mujeres. Por último enfermedad se encuentra en el grupo de mujeres adolescentes (G1) y en el grupo de varones juveniles (G4), ubicándose en decimotercero en el primer grupo y en decimocuarto en el segundo grupo.

### **C. Valor JC**

Es la riqueza semántica de la red total o valor J total, como resultado de la agrupación de algunas definidoras por presentar una relación de sinonimia (ver apéndice C). En la tabla no. 2, se presenta el valor J, es decir, el total de definidoras producidas sin categorizar por sinónimos y sin repetir. Al reunir las definidoras por su relación de sinonimia se compactaron algunas de ellas, por lo que el valor J pasó a ser valor JC.

Cabe señalar que la obtención de este valor por sexo y fase se obtuvo realizando el vaciado de las listas de las definidoras de los grupos correspondientes; así, para obtener el valor J y posteriormente la nueva riqueza total de la red de la fase adolescente (JC), se agruparon las listas del G1 y G2, para la fase juvenil se agruparon G3 y G4, para las mujeres G1 y G3 y para los varones G2 y G4. Por esta razón, no corresponde el número total de definidoras o riqueza total de la red presentadas por sexo y fase, al hacer la suma por grupos directamente en la tabla siguiente.

Tabla No. 11. VALOR JC  
por grupo, fase, sexo y muestra total.

VALOR JC	MUJERES	VARONES	RIQUEZA TOTAL POR FASE
FASE ADOLESCENTE	G1 124	G2 143	218
FASE JUVENIL	G3 156	G4 135	235
RIQUEZA TOTAL POR SEXO	227	218	RIQUEZA DE LA MUESTRA TOTAL
			350

Las mujeres de la fase juvenil (G3) antes de la categorización por sinonimia (valor J) contaban con un total de 177 palabras, después de la categorización (JC) el número se redujo a 156, manteniéndose como el grupo con más definidoras; le siguieron los varones de la fase adolescente (G2) presentando un valor J de 166 reduciéndose a 143; enseguida, los varones de la fase juvenil (G4) con 163 palabras iniciales, quedaron con 135 y por último las mujeres de la fase adolescente (G1) con un valor J de 144 y un valor JC de 124 definidoras.

Respecto a las mujeres y varones de la fase adolescente, su valor J fue de 144 y 166 respectivamente, concluyendo con un valor JC de 124 y 143. Se puede observar que los varones superaron tanto en valor J como JC al grupo de mujeres de la misma fase, presentando en el valor JC una diferencia de 19 definidoras. En la fase juvenil, las mujeres obtuvieron un valor J de 177 definidoras y un valor JC de 156; los varones mostraron 153 y posteriormente 135 de valor J y JC respectivamente, manteniéndose las primeras sobre los segundos superándolos por 21 definidoras en el valor JC, es decir, las mujeres obtuvieron 156 definidoras sobre 135 de los varones.

---

Haciendo referencia a las mujeres de ambas fases, las de la fase juvenil siguen presentando una mayor riqueza semántica de la red que las de la fase anterior en el valor JC; las mujeres de la fase adolescente presentaron un valor J de 144 y las de la juvenil 177; en el valor JC quedaron con 124 y 156 definidoras respectivamente, mostrando una diferencia de 32 definidoras. En cambio en los grupos de varones, fueron los de la fase adolescente quienes superaron por 8 definidoras a los de la fase siguiente en el valor JC. Los varones de la fase adolescente presentaron un valor J de 166 y los de la juvenil de 153, al realizar el valor JC quedaron con 143 y 135 definidoras respectivamente.

Respecto a las fases de la adolescencia, a pesar de la categorización (valor JC), la muestra de la fase juvenil se mantuvo y siguió presentando una mayor riqueza semántica que la muestra de la fase adolescente, quedando de 235 y 218 definidoras respectivamente, habiendo una diferencia de 17 definidoras. Su valor J fue de 266 para la fase adolescente y de 281 para la fase juvenil.

Entre las muestras de mujeres y varones formadas por ambas fases, las primeras presentaron un valor J de 268 y los varones de 269, finalizando con una riqueza semántica total (valor JC) de 227 definidoras y los varones de 218, existiendo una diferencia de 9 definidoras.

El valor JC, al igual que las redes anteriores, se obtuvo tomando en cuenta las palabras generadas por toda la muestra de adolescentes, quedando categorizadas por sinónimos y sin repetir. La muestra total presentó un valor J de 446, después de realizado el valor JC quedó con 350 definidoras.

**D. Valor G**

El valor G es la distancia o peso semántico promedio que existe entre cada definidora del conjunto SAM. Se obtuvo al restar los VMT de cada definidora en orden descendente, es decir, se restó el VMT de la segunda definidora al VMT de la primera, el de la tercera a la segunda, etc.; posteriormente se promediaron estos resultados entre el número de restas realizadas. El producto final es la densidad de la red o distancia promedio entre cada definidora (valor G).

Este valor y los siguientes se obtuvieron a partir del conjunto SAM.

Tabla No. 12. VALOR G o DENSIDAD DE LA RED  
por grupo, fase, sexo y muestra total.

VALOR G	MUJERES	VARONES	RIQUEZA TOTAL POR FASE
FASE ADOLESCENTE	G1 12	G2 15	28
FASE JUVENIL	G3 17	G4 19	30
RIQUEZA TOTAL POR SEXO	30	29	RIQUEZA DE LA MUESTRA TOTAL
			58

La menor distancia promedio entre definidoras del conjunto SAM la presentó el grupo de mujeres de la fase adolescente (G1) con 12, le siguen el grupo de varones (G2) con 15, el grupo de mujeres de la fase juvenil (G3) con 17 y por último el grupo de varones (G4) con 19.

Haciendo referencia a los sexos de la fase adolescente, los varones obtuvieron una mayor distancia promedio entre las definidoras del conjunto SAM, con un valor G de 15, y las mujeres de 12, habiendo una diferencia de 3; en

cuanto a los grupos de la fase juvenil, también los hombres mostraron una mayor distancia o valor G respecto a las mujeres, obteniendo 19 y 17 respectivamente.

Respecto a los grupos de mujeres de ambas fases, las de la fase juvenil mostraron un valor G o distancia promedio, entre las definidoras del conjunto SAM, mayor: 17, aventajando por 5 a las de la fase anterior que tuvieron un valor G de 12; en los grupos de varones, también los de la fase juvenil obtuvieron una mayor distancia entre definidoras superando por 4 puntos (valor G) a los de la fase anterior que presentaron 15.

La fase adolescente obtuvo la menor distancia promedio entre sus definidoras que fue de 28, en comparación con la fase juvenil que obtuvo 30. La muestra total varonil obtuvo una distancia promedio entre definidoras de 29 y la muestra total de mujeres presentó 30.

El valor G de la muestra total nos indica que en promedio existe una distancia de 58 puntos (VMT) entre las definidoras del conjunto SAM proporcionadas por la muestra.

Cabe aclarar que al igual que en la obtención de la riqueza semántica de la red o valor J, este valor se obtuvo por separado, a partir de los conjuntos SAM realizados por fases, sexo y muestra total; es decir, no se sumaron los valores G de los grupos.

#### **E. Valor FMG promedio**

Este valor es el promedio en porcentajes que se obtiene de las definidoras que forman el conjunto SAM. Se suman los valores FMG y se promedian entre el número de definidoras presentes en este conjunto. Este valor indica la distancia promedio del conjunto SAM respecto a la palabra estímulo.

Tabla No. 13. VALOR FMG% PROMEDIO  
por grupo, fase, sexo y muestra total.

VALOR FMG% PROMEDIO	MUJERES	VARONES	RIQUEZA TOTAL POR FASE
FASE ADOLESCENTE	G1 40%	G2 36%	36%
FASE JUVENIL	G3 34%	G4 33%	35%
RIQUEZA TOTAL POR SEXO	36%	37%	RIQUEZA DE LA MUESTRA TOTAL
			35%

La menor distancia promedio en porcentajes entre las definidoras del conjunto SAM y la palabra estímulo hostigamiento sexual, la presentó el grupo de varones juveniles (G4) con el 33%, le siguen el grupo de mujeres juveniles (G3) con el 34%, el grupo de varones de la fase adolescente (G2) con el 36% y finalmente el grupo de mujeres de la misma fase (G1) 40%, con la mayor distancia promedio.

Comparando los sexos de la fase adolescente, los varones presentan un valor FMG promedio de 36% y las mujeres de 40%. En la fase juvenil sólo existe un 1% de diferencia del valor FMG promedio, presentando las mujeres una distancia promedio de 36% y los varones de 37%.

Respecto a las mujeres de ambas fases fueron las de la fase juvenil las que presentaron una distancia promedio menor con 34% y las de la fase adolescente obtuvieron un 40%. De los varones, fueron los de la fase adolescente los que obtuvieron una distancia mayor de 36% en comparación con los sujetos de la fase juvenil que mostraron un valor FMG promedio de 33%.

En cuanto a las fases de la adolescencia, la fase juvenil presentó una distancia de 35%, un 1% menor que la fase adolescente, 36%.

---

De los sexos, la muestra de mujeres obtuvo una distancia promedio de 36% y la muestra de varones un 37%.

La muestra total de adolescentes presentó una distancia promedio de 35% respecto a la palabra estímulo hostigamiento sexual.

#### **F. Valor V**

Este valor es la riqueza verbal o conjunto de verbos generados por grupos, fases de la adolescencia, sexo y muestra. La importancia de este valor radica en la expresión de las acciones relacionadas con la palabra estímulo hostigamiento sexual, que pueden ser consideradas como componentes de la misma.

Cabe hacer notar que las listas de verbos que se presentan a continuación, por grupo, sexo y fase y muestra total, se sustrajeron de las listas de definidoras de los grupos correspondientes; es decir, para obtener la riqueza verbal de los grupos, se utilizó una lista por cada uno, para la fase adolescente, se agruparon las listas del G1 y G2, para la fase juvenil se agruparon G3 y G4, para las mujeres G1 y G3, para los varones G2 y G4 y para la muestra total se agruparon las cuatro listas básicas.

Tabla No. 14. VALOR V o RIQUEZA VERBAL  
de la muestra total.

ABRAZAR	DESILUSIONAR	INTIMIDAR	PRODUCIR
ABUSAR	DORMIR	JODER	QUERER
ACOSAR	ENOJAR	MALINTERPRETAR	REALIZAR
ACOSTAR	ENSEÑAR	MOLESTAR	SACIAR
APRENDER	FASTIDIAR	NALGUEAR	SATISFACER
APROVECHAR	FORNICAR	OBLIGAR	SEGUIR
ARRINCONAR	FORZAR	OFRECER	SENTIR
BESAR	FREGAR	PEGAR	TENER
CAMINAR	HACER	PERSEGUIR	TOCAR
COMER	HARTAR	PERVERTIR	TORTEAR
CONTAR	HOSTIGAR	PICAR	VIOLAR
CORRER	INCOMODAR	PODER	
CHUPAR	INSISTIR		

La muestra estudiada obtuvo una riqueza verbal total de 50.

Tabla No. 15. VALOR V o RIQUEZA VERBAL  
por fases de la adolescencia<sup>4</sup>.

FASE ADOLESCENTE		FASE JUVENIL	
ACOSAR	INSISTIR	ACOSAR	MALINTERPRETAR
ABRAZAR	INTIMIDAR	APRENDER	MOLESTAR
ABUSAR	JODER	ARRINCONAR	OFRECER
ACOSTAR	MOLESTAR	CORRER	PICAR
AGASAJAR	NALGUEAR	ENOJAR	PODER
APROVECHAR	OBLIGAR	FORZAR	PRODUCIR
BESAR	PEGAR	FREGAR	QUERER
CAMINAR	PERSEGUIR	HARTAR	SENTIR
COMER	PERVERTIR	HOSTIGAR	TENER
CONTAR	PLATICAR	INTERRUMPIR	TOCAR
ENSEÑAR	REALIZAR	INTIMIDAR	
FORZAR	SACIAR		
HOSTIGAR	SATISFACER		
CHUPAR	SEGUIR		
DORMIR	SENTIR		
FASTIDIAR	TOCAR		
HACER	TORTEAR		
FORNICAR	VIOLAR		
INCOMODAR			

La muestra de la fase adolescente presentó una riqueza verbal de 37 y la muestra de la fase juvenil obtuvo una riqueza de verbos de 21. Los verbos *acosar*, *forzar*, *hostigar*, *intimidar*, *molestar*, *sentir* y *tocar* aparecen en ambas fases.

<sup>4</sup> Los verbos que aparecen en ambas fases, sexos o grupos, se presentan con fondo gris claro.

Tabla No. 16. VALOR V o RIQUEZA VERBAL  
por sexo.

MUJERES		VARONES	
ACOSAR	OBLIGAR	ABRAZAR	HARTAR
APRENDER	OFRECER	ABUSAR	HOSTIGAR
ARRINCONAR	PERSEGUIR	ACOSAR	INCOMODAR
CORRER	PODER	ACOSTAR	INSISTIR
DESILUSIONAR	PRODUCIR	AGASAJAR	INTERRUMPIR
ENOJAR	QUERER	BEBER	INTIMIDAR
ENSEÑAR	SACIAR	BESAR	MOLESTAR
FORZAR	SATISFACER	CAMINAR	NALGUEAR
HARTAR	SEGUIR	COMER	PEGAR
HOSTIGAR	SENTIR	CONTAR	PERVERTIR
JODER	TENER	CHUPAR	PICAR
MALINTERPRETAR	TOCAR	DORMIR	PLATICAR
MOLESTAR	VIOLAR	FASTIDIAR	PODER
		FORNICAR	REALIZAR
		FORZAR	SENTIR
		FREGAR	TOCAR
		HACER	TORTEAR

La muestra de varones presentó la mayor riqueza verbal con un total de 34 verbos. La muestra de mujeres en cambio obtuvo 26. Los verbos que se presentaron en ambas muestras son: *acosar, forzar, hartar, hostigar, molestar, poder, sentir y tocar.*

Tabla No. 17. VALOR V o RIQUEZA VERBAL  
por grupos.

FASE ADOLESCENTE				FASE JUVENIL			
G1	MUJERES	G2	VARONES	G3	MUJERES	G4	VARONES
	ACOSAR		ABRAZAR		ACOSAR		ACOSAR
	DESILUSIONAR		ABUSAR		APRENDER		FORZAR
	ENSEÑAR		ACOSAR		ARRINCONAR		FREGAR
	FORZAR		ACOSTAR		CORRER		HARTAR
	HOSTIGAR		AGASAJAR		ENOJAR		HOSTIGAR
	JODER		APROVECHAR		HARTAR		INTERRUMPIR
	MOLESTAR		BESAR		HOSTIGAR		INTIMIDAR
	OBLIGAR		CAMINAR		MALINTEPRETAR		MOLESTAR
	PERSEGUIR		COMER		MOLESTAR		PICAR
	SACIAR		CONTAR		OFRECER		PODER
	SATISFACER		CHUPAR		PODER		TOCAR
	SEGUIR		DORMIR		PRODUCIR		
	TOCAR		FASTIDIAR		QUERER		
	VIOLAR		FORNICAR		SENTIR		
			HACER		TENER		
			HOSTIGAR		TOCAR		
			INCOMODAR				
			INSISTIR				
			INTIMIDAR				
			MOLESTAR				
			NALGUEAR				
			PEGAR				
			PERVERTIR				
			PLATICAR				
			REALIZAR				
			SENTIR				
			TORTEAR				

El grupo de varones de la fase adolescente (G2) presenta una mayor riqueza verbal con un total de 27, le siguen el grupo de mujeres de la fase juvenil (G3) con 16 verbos, el grupo de mujeres de la fase adolescente (G1) con 14 verbos y por último el grupo de los varones juveniles (G4) con 11 verbos.

El grupo de los adolescentes (G1 y G2) presentó simultáneamente los verbos *acosar*, *hostigar*, y *molestar*. En el grupo de adolescentes juveniles (G3 y G4) los verbos *acosar*, *hartar*, *hostigar*, *molestar*, *poder* y *tocar* aparecen en ambos.

Respecto a las mujeres de la fase adolescente y juvenil (G1 y G3) presentan simultáneamente las definidoras *acosar*, *hostigar*, *molestar* y *tocar*, los varones (G2 y G4) de ambas fases, muestran las definidoras *acosar*, *hostigar*, *molestar* y *tocar*.

Como se pudo observar existen datos fundamentales e importantes que tienen que ser retomados; es por esto, que el capítulo siguiente tiene como propósito discutirlos y analizarlos en torno a la población adolescente y al hostigamiento sexual bajo una perspectiva de género.

## CAPÍTULO V

---

---

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este capítulo tiene como propósito analizar, a partir de los resultados y dentro de una perspectiva de género, el significado del concepto *hostigamiento sexual* en una muestra de mujeres y varones adolescentes. Dicho análisis se concentra, básicamente, en la revisión de las quince definidoras más altas (conjunto SAM) generadas por varones y mujeres adolescentes de un Colegio de Bachilleres. También, se analiza el valor V o riqueza verbal y todas aquellas definidoras que no se encuentran dentro de los conjuntos SAM pero, que debido a sus características excepcionales, fueron agrupadas bajo diversos rubros complementando así el significado del hostigamiento sexual.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos, se emplearon los esquemas de Quillian (Valdez, 1998) que representan las definidoras del conjunto SAM con su valor FMG (%) y la palabra estímulo *hostigamiento sexual*. En el centro se encuentra la palabra estímulo, alrededor de ella se encuentran las 15 definidoras (conjunto SAM) con el peso semántico más alto (valor M total) convertido en porcentajes (valor FMG); por lo tanto la definidora con el 100% es la más cercana a la palabra estímulo.

#### A. ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS SAM

El hostigamiento sexual es algo que está presente y actuante en nuestra sociedad, tiene formas simbólicas, que se expresan a través del lenguaje, llenas de significados e interpretaciones culturales. Mientras no se le dé un significado o no cuente con los elementos simbólicos o lingüísticos para nombrarlo, no será conceptualizado.

La violencia, específicamente el hostigamiento sexual, es una trama de significaciones determinada que puede expresarse en alguno de los tres registros

de la experiencia humana: simbólico, imaginario o real. Todo esto tiene como punto de partida el contexto sociocultural donde nos desarrollamos.

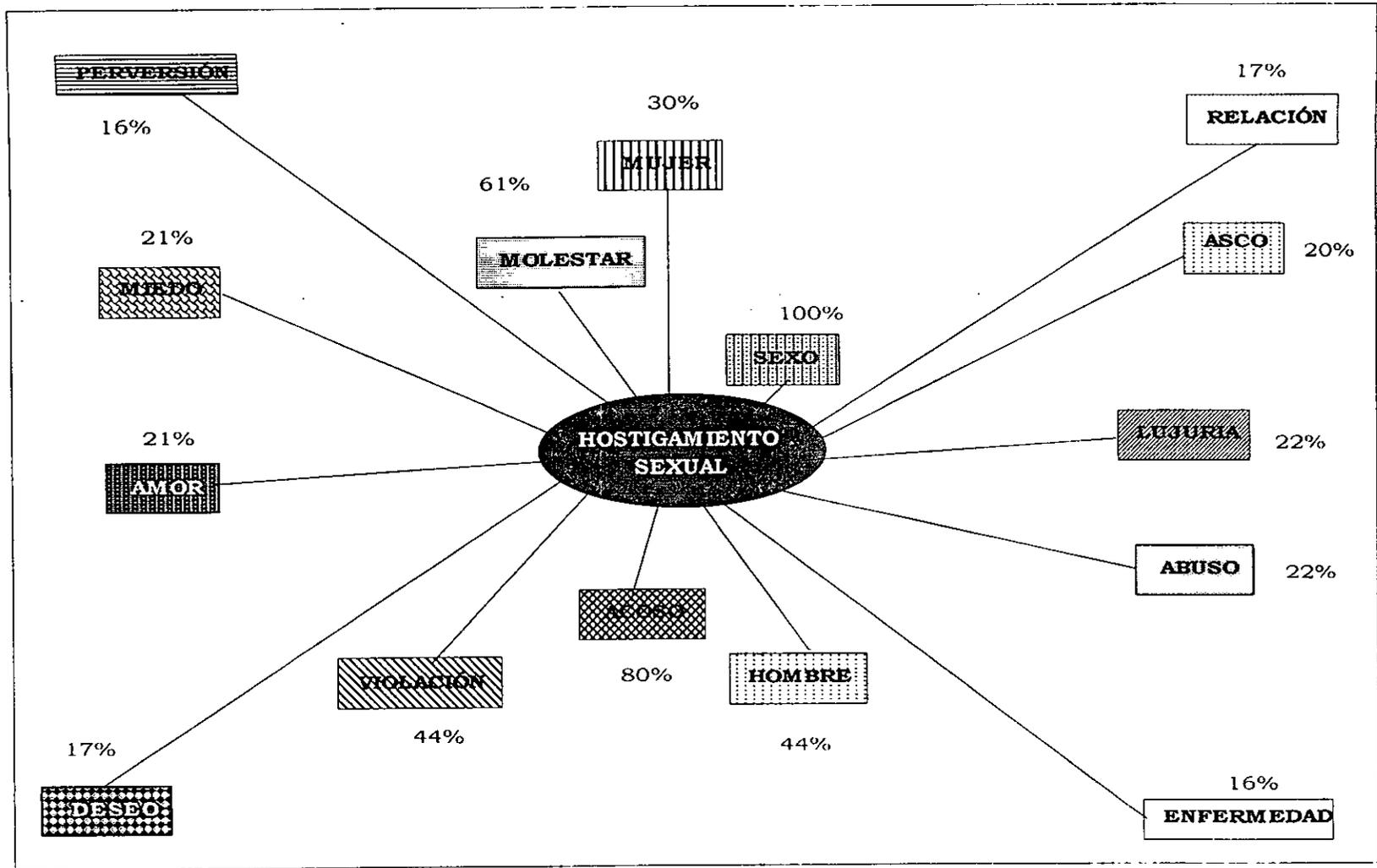
La muestra de adolescentes nos ha proporcionado una trama de significaciones en forma de conceptos, que muestran una red de interacciones, interrelaciones y relaciones cuya gramática oculta se intenta reconstruir y cuya lógica se trata de desentrañar. Esto no es fácil, primeramente por la ambigüedad en la percepción de este fenómeno y su reciente identificación; en segundo, nos encontramos con sujetos que están pasando por una etapa de transición que va de la niñez a la adultez, lo que trae consigo cambios biológicos, fisiológicos, emocionales y sociales que conllevan a nuevas adaptaciones que los hacen ser muy sensibles y vulnerables.

### *1. Análisis del conjunto SAM de la muestra total*

Revisando de manera general los siguientes esquemas, nos damos cuenta de la gran riqueza semántica que proporcionó la muestra total de adolescentes, del lenguaje que utilizan. Con base en ella se intenta dar un significado para conceptualizar esta agresión sexual.

La ubicación de las quince definidoras de la muestra total de adolescentes señala cómo un fenómeno relativamente reciente es nombrado, tiene un significado psicológico que implica conductas, creencias, pensamientos, actitudes y sentimientos propios de esta etapa.

En el esquema No. 1, se puede observar que en el centro está la palabra estímulo hostigamiento sexual y a su alrededor el conjunto SAM de las 15 definidoras; la que se encuentra más cercana es *sexo* con un valor FMG del 100%, es decir, la muestra total presenta a esta definidora como la que mejor define y significa al hostigamiento sexual. Dicha definidora presenta múltiples significados. Haciendo referencia a una definición de diccionario, *sexo* es la "constitución orgánica que distingue a la hembra del macho" (Larousse, 1994, p. 606). Sin embargo, a esta constitución orgánica, que distingue al varón de la mujer, se le ha proporcionado un valor simbólico y sociocultural que abarca la sexualidad, a la vez que ésta se ha reducido sólo al sexo o acto sexual, por lo que



ESQUEMA No. 1. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra total (G1, G2, G3 y G4).

sexo no sólo caracteriza y unifica las funciones biológicas y rasgos anatómicos, sino también la actividad sexual. Lamas (1994) nos dice que no sólo se pertenece a un sexo, se tiene sexo y se hace sexo.

A pesar de saber que el sexo ha tomado un significado social, todo lo relacionado con él como la sexualidad, las parafilias, las agresiones sexuales, sólo implican eso: sexo o genitalidad. Estamos ante una sociedad que todo lo genitaliza, por consiguiente la muestra de adolescentes plasmó y significó al hostigamiento sexual sólo por sexo.

Una definidora que se encuentra muy alejada de la palabra estímulo, pero que pudiera estar matizada por un componente sexual es la definidora *relación* con un valor FMG del 17%; hace referencia a una relación de naturaleza sexual sinónimo de coito, no de una relación interpersonal: amistosa, de trabajo, familiar.

La segunda definidora más cercana a la palabra estímulo es *acoso* con una cercanía del 80%. Esta palabra es un sinónimo de hostigamiento sexual, lo que nos estaría indicando que la muestra de adolescentes comprende mejor el significado de esta agresión a partir de esta definidora.

La definidora *acoso* representa una agresión sexual de género, al igual que las definidoras *violación* y *abuso*. Estas definidoras se consideran agresiones de género, debido a que surgen como consecuencia de las diferencias sociales entre mujeres y varones que parten de las diferencias biológicas. Estas diferencias sociales hacen más vulnerable a las mujeres por considerarlas equivocadamente el sexo débil e inferior. El abuso es una conducta que forma parte de cualquier tipo de agresión sexual; la violación es una conducta sexual específica que forma parte del continuo de agresiones sexuales siendo la de mayor severidad.

La tercera definidora, que es *molestar* o *molestia* con una cercanía del 61% hacia la palabra estímulo, expresa y matiza esta agresión de un sentimiento negativo y una acción no deseada, siendo ésta una de las características primordiales dentro de la definición de hostigamiento sexual para diferenciarla de otro tipo de acercamientos como el cortejo. Otras definidoras que representan

sentimientos negativos y de rechazo hacia una conducta de hostigamiento sexual son: *miedo* y *asco*.

En el hostigamiento sexual, las personas involucradas en esta agresión generalmente son un varón y una mujer, fungiendo comúnmente el varón como agresor y la mujer como principal agredida. La definidora *hombre* está más cercana a la palabra estímulo (hostigamiento sexual), lo cual podría indicar que se percibe al hombre como el principal autor de esta agresión; en cambio la definidora *mujer*, que se encuentra más alejada de la palabra estímulo, nos podría referir que dicha definidora forma parte de esta agresión pero, sin llegar a considerarla agresora.

Con las definidoras *lujuria*, *perversión* y *enfermedad*, se puede observar que el hostigamiento sexual se percibe como un trastorno mental o sexual, haciendo de lado su verdadera naturaleza, que corresponde al ejercicio de poder y violencia.

Finalmente, las definidoras *amor* y *deseo* forman parte de la exploración y el enriquecimiento de la sexualidad. Si se toma en cuenta que para el adolescente al área de la sexualidad es nueva y poco familiar, y por consiguiente confusa, principalmente respecto a sus relaciones con miembros del sexo opuesto, las definidoras antes mencionadas pueden formar parte del cortejo; además de que en esta etapa de desarrollo es necesario que emitan ciertas conductas para ser aceptados en el grupo de pares y asimismo, existe una búsqueda constante de experiencias que los lleva a una disociación entre impulso sexual y sentimiento amoroso (Castillo, 1995). De ahí que surja la confusión al describir hostigamiento sexual con estas definidoras, relacionadas a una situación de naturaleza sexual deseada. Esto explica por qué muchas víctimas no se percatan de la agresión a la que son sometidas y consideran que esta presión o asedio es una forma "normal" de cortejo, enamoramiento, atracción u otra manifestación amorosa.

Por consiguiente estaríamos hablando que la muestra de adolescentes considera al hostigamiento sexual como una conducta relacionada con el sexo o genitalidad, que provoca sentimientos de rechazo y malestar, donde se sugiere que el hombre es el principal agresor y la mujer la víctima. Esta agresión puede

alcanzar la severidad de una violación, además que se considera es provocada por un trastorno mental o sexual y es confundida con sentimientos relacionados con el placer y el amor.

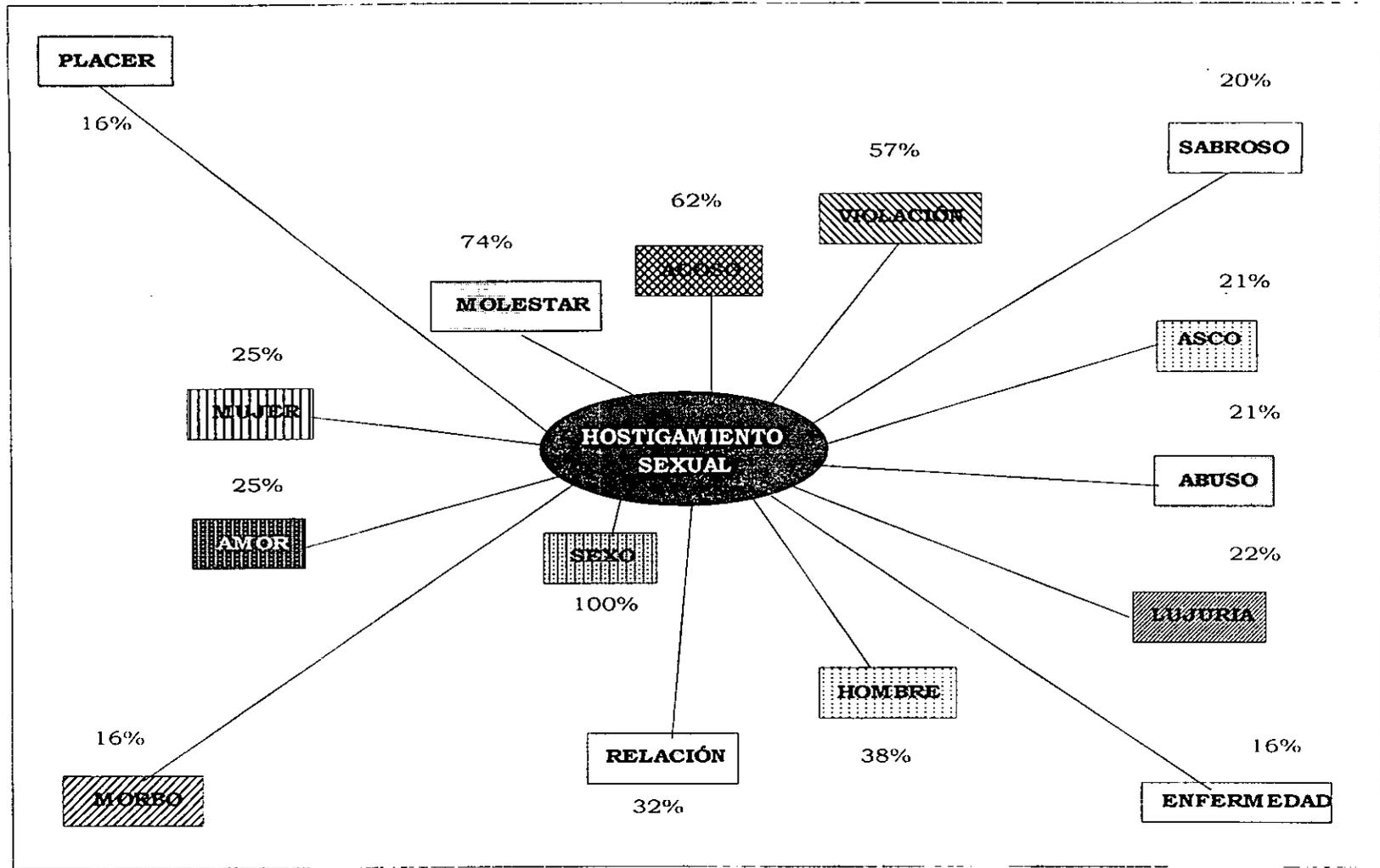
## 2. Análisis de los conjuntos SAM de las fases de la adolescencia

La definidora *sexo* es la única palabra que se ubica en el mismo nivel jerárquico del conjunto SAM de ambas fases (primer lugar, ver esquemas No. 2 y 3). Esto indica que estos grupos consideran al hostigamiento sexual como una situación de mero contacto sexo - genital.

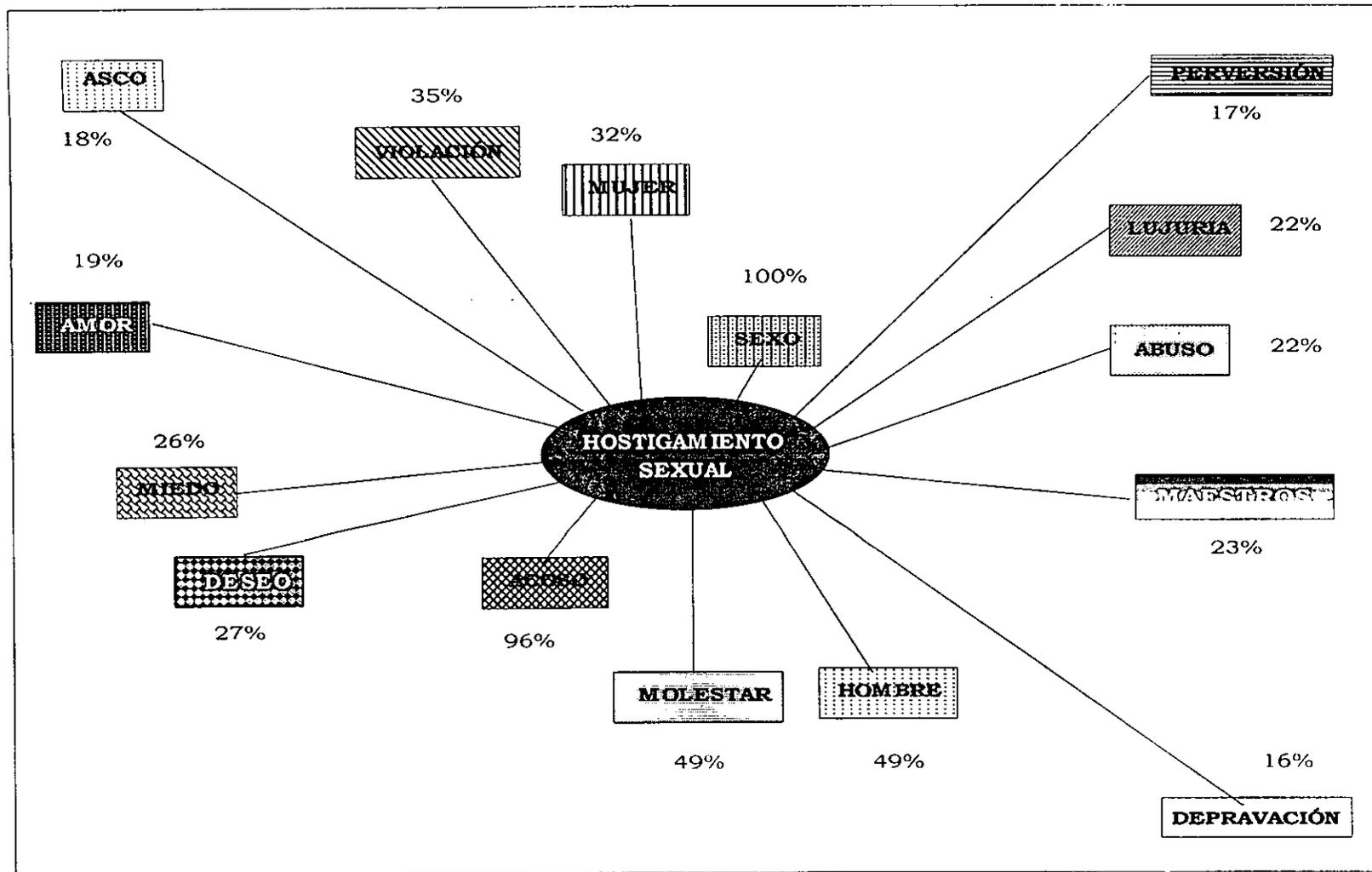
Ambas muestras coinciden en las siguientes definidoras: *molestar, acoso, hombre, violación, mujer, amor, lujuria, asco y abuso*. Esto indica una semejanza en la conceptualización de este fenómeno.

Estas muestras consideran al hostigamiento sexual dentro de lo meramente sexual, asociándolo también con otras agresiones sexuales como el *acoso*, la *violación* y el *abuso* y, cuyas reacciones son de *molestia (molestar)* y de *asco*, identificando la situación más común del hostigamiento sexual: entre *hombre y mujer*, además de que lo consideran un comportamiento "pecaminoso" (*lujuria*). Por último, asocian esta agresión sexual con un sentimiento positivo y deseable como lo es el *amor*.

Cabe señalar que en la fase adolescente se presentaron las definidoras *placer, relación y sabroso*, que al igual que la definidora *amor* son conceptos enmarcados dentro un contexto positivo y agradable. Sin embargo, la fase juvenil, además de la definidora *amor*, sólo relacionó al *deseo* como un elemento positivo dentro del hostigamiento sexual. Estas definidoras indican una percepción equivocada hacia esta agresión, ya que comúnmente forman parte de acercamientos sexuales deseables, pero como se mencionó existe confusión en los adolescentes respecto a los comportamientos placenteros y recíprocos y los no placenteros y no deseados. Esta confusión los lleva a contextualizar estos acercamientos positivos dentro de una situación de agresión, es decir, ahora se



ESQUEMA No. 2. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra de la fase adolescente (G1 y G2).



ESQUEMA No. 3. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estimulo de la muestra de la fase juvenil (G3 y G4).

vuelve placentero el agredir a la otra persona a través del uso del poder formal o de género.

Por otro lado, las definidoras *morbo y enfermedad*, presentes en la fase adolescente, son sinónimos que ubican al hostigamiento sexual como una situación de salud, en términos de una patología; este mismo significado se presenta en la fase juvenil con las definidoras *perversión y depravación*.

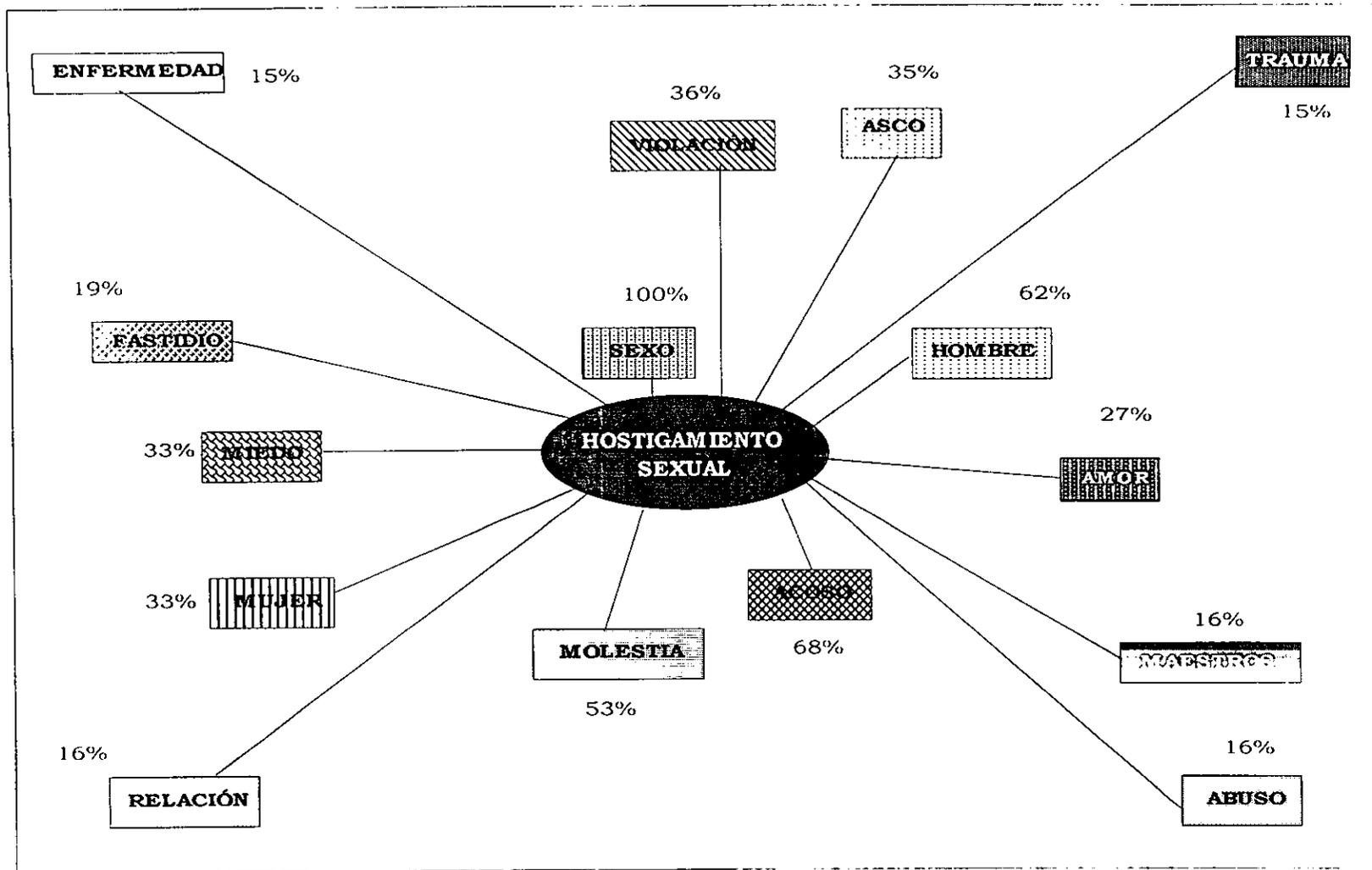
Cabe señalar que en la muestra de la fase juvenil aparecen las definidoras *miedo y asco*, indicando las reacciones negativas que provoca esta agresión, en comparación a la fase adolescente que sólo señala esta característica con la palabra *asco*.

Finalmente en la fase juvenil aparece la definidora *maestros*, con la cual se identifica el empleo del poder formal y el poder de género. Esto indica el uso de doble poder con el que pueden contar los hombres, si además cuentan con un nivel jerárquico mayor a las mujeres.

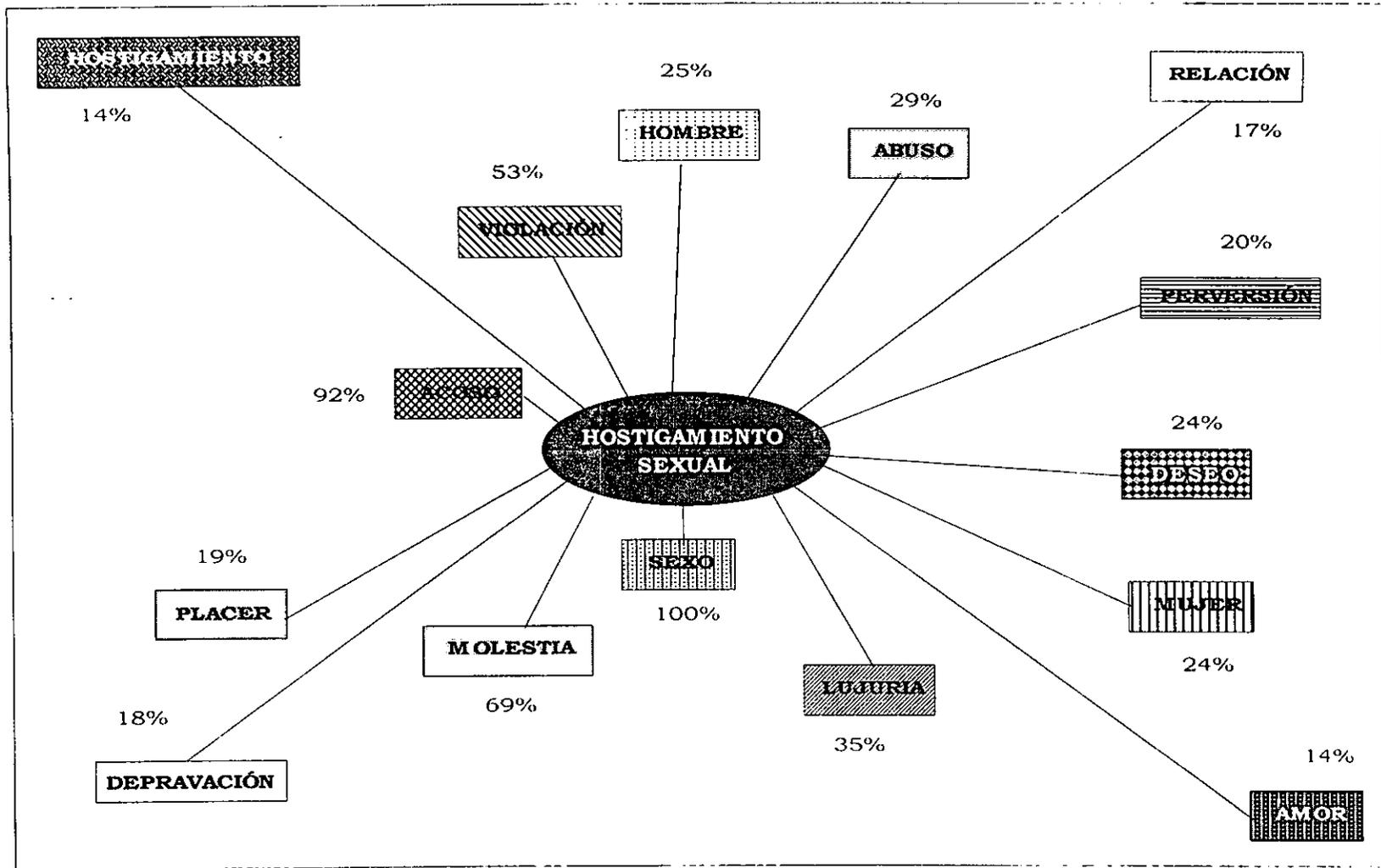
### 3. Análisis del conjunto SAM de la muestra total de mujeres y varones

Nos desarrollamos en una sociedad que diferencia y construye culturalmente dos géneros (masculino/femenino) a partir de las diferencias sexuales (sean anatómicas, hormonales), haciéndolas sociales, y creando así una sociedad dicotómica que sólo considera a las mujeres como femeninas y a los varones como masculinos. Entonces las relaciones que puedan existir entre los sexos están regidas por esta dicotomía. Partiendo de esta suposición, varones y mujeres perciben al mundo según las reglas que les marca su género. Así el género se institucionaliza, al igual que las diferencias entre los sexos, por lo que la o el adolescente refleja en sus respuestas un mundo determinista, que hace que perciba al hostigamiento sexual dentro de parámetros dicotómicos (Lagarde, 1996; Lamas, 1996).

En los conjuntos SAM de las muestras totales de mujeres y varones (esquemas 4 y 5), aparecen las definidoras *sexo, acoso y mujer*. Lo que significa



ESQUEMA No. 4. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra total de mujeres (G1 y G3).



ESQUEMA No. 5. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra total de varones (G2 y G4).

que la definidora *sexo* sigue siendo una constante al igual que *acoso* y *mujer*. Cabe aclarar que esta última definidora en ambos casos se ubica más lejos de la palabra estímulo, además de encontrarse siempre después de la definidora hombre.

Esto indica que tanto mujeres como varones simbolizan al hostigamiento sexual con la genitalidad, además de considerarlo acoso. La definidora *mujer* nuevamente se ubica como la principal víctima de esta agresión.

Las definidoras *molestia*, *hombre*, *violación*, *amor*, *relación* y *abuso* aparecen en ambos conjuntos, pero no en el mismo nivel jerárquico. En total son nueve las definidoras que comparten, dándonos una idea de la similitud en el significado de hostigamiento sexual.

En cuanto a la muestra total de mujeres, las definidoras *asco*, *miedo*, *fastidio* y *trauma*, señalan las reacciones de rechazo y malestar por parte de la víctima, que generalmente es mujer; esto pone énfasis en que este grupo matiza con más fuerza esta agresión como una experiencia no agradable a la cual reaccionan de manera negativa. Los varones en cambio, significan al hostigamiento sexual con definidoras como *deseo*, *lujuria*, *placer* y *amor* que son conceptos relacionados con el placer que se experimenta en una relación recíproca, sin embargo como ya se mencionó, estas conductas forman parte de su curiosidad sexual inmadura, lo que los lleva a confundir una acción que no es agradable con una que causa satisfacción. De igual manera también pueden aprender a reconocer el placer que causa agredir a otra persona.

Continuando con el análisis del conjunto SAM de la muestra de mujeres, aparece la definidora *enfermedad*, la cual ya fue interpretada previamente, indicando que el hostigamiento sexual se asocia con un padecimiento físico o mental. Por último, la definidora *maestros* sugiere que la persona agresora puede tener un nivel jerárquico superior, además de contar con la condición de género, lo que le proporcionaría un doble vínculo de poder (ser varón y ser maestro) para obtener algún beneficio sexual.

Respecto a la muestra total de varones, las definidoras *deseo y placer* proponen que el hostigamiento sexual se percibe como una conducta de cortejo, que por consiguiente es deseable y placentera. Al considerar así al hostigamiento sexual, los adolescentes caen en el error de generalizar cualquier acercamiento, sea deseado o no, como bienvenido, teniendo la posibilidad de asociar la agresión con lo placentero.

Nuevamente, como en el caso de la muestra total de mujeres, las definidoras *perversión y depravación* refuerzan la idea de que el hostigamiento sexual se asocia con alguna enfermedad de tipo mental.

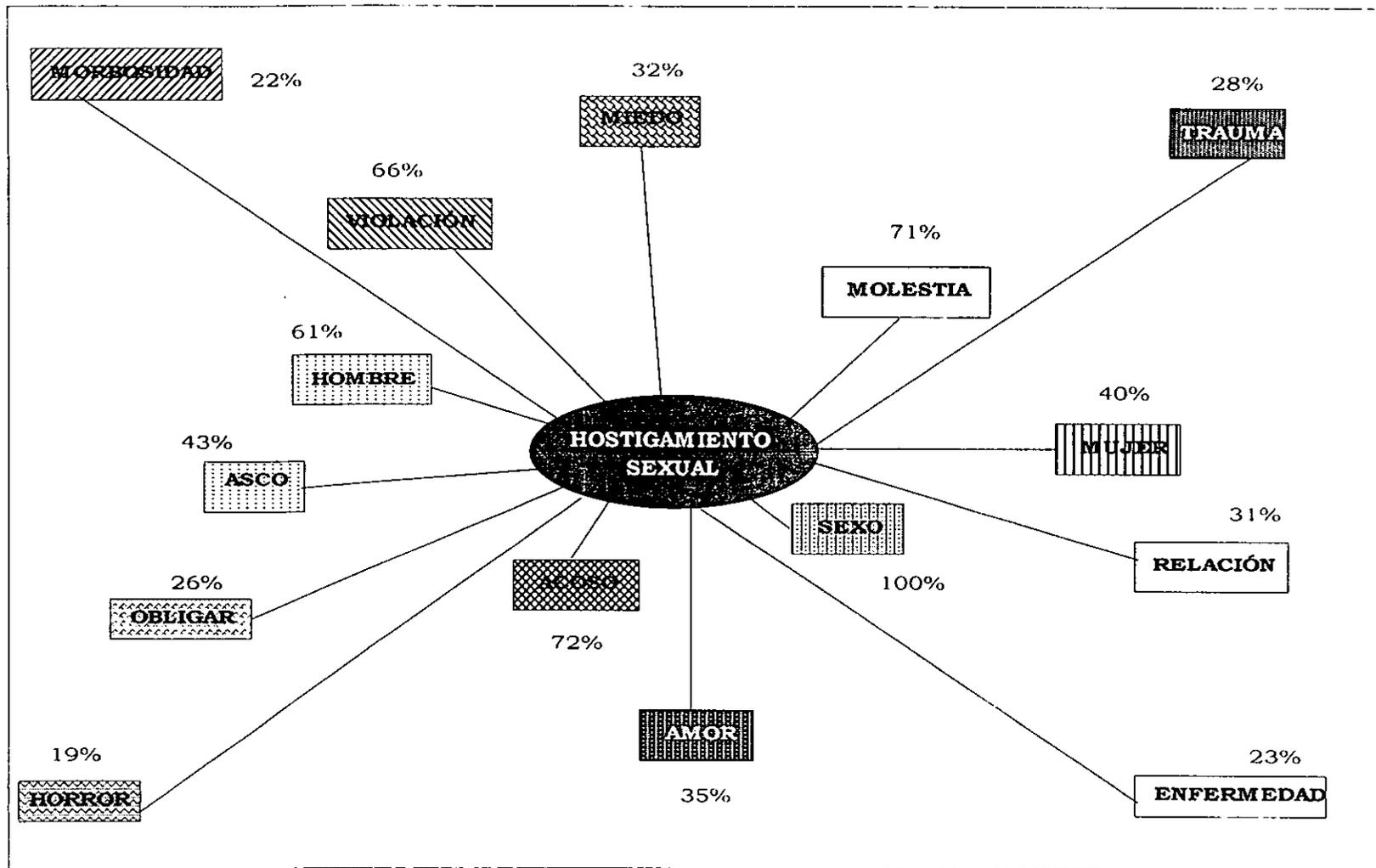
Por último la definidora *hostigamiento* hace referencia al limitado conocimiento que tienen sobre este concepto.

Por lo tanto, mujeres y varones significan al hostigamiento sexual dentro del ámbito de la sexualidad, viéndolo como algo que sólo implica genitalidad; consideran que es acoso y es una conducta que no agrada, que molesta, que no es bienvenida; sin embargo, las mujeres lo significan con más fuerza por reacciones displacenteras, en comparación con los varones que encierran esta agresión dentro de un contexto de placer - agresión. Ambos ubican a las dos protagonistas de esta agresión.

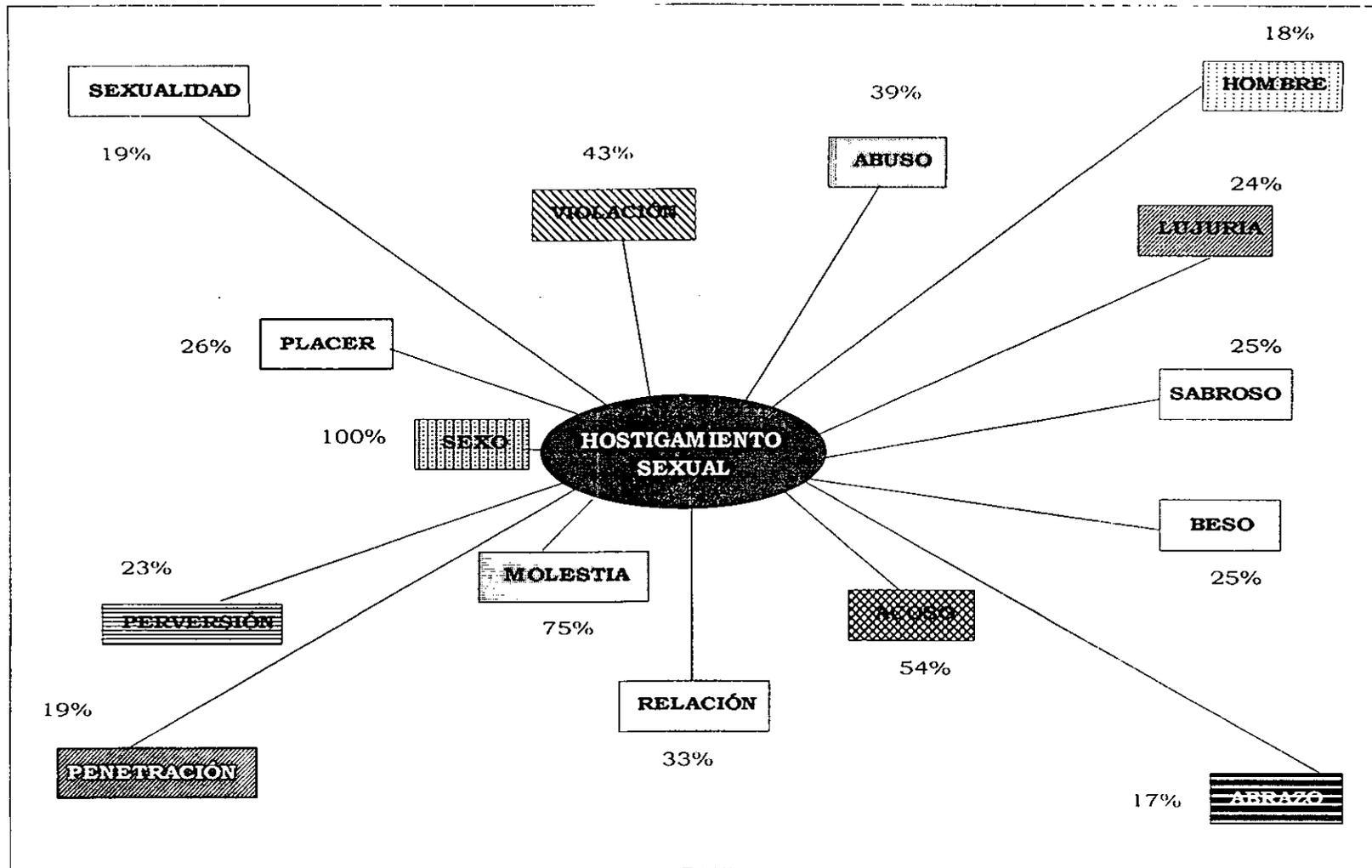
#### 4. Análisis de los conjuntos SAM de los grupos de la muestra total

Los esquemas 6, 7, 8 y 9 representan el conjunto SAM de cada grupo de la muestra total.

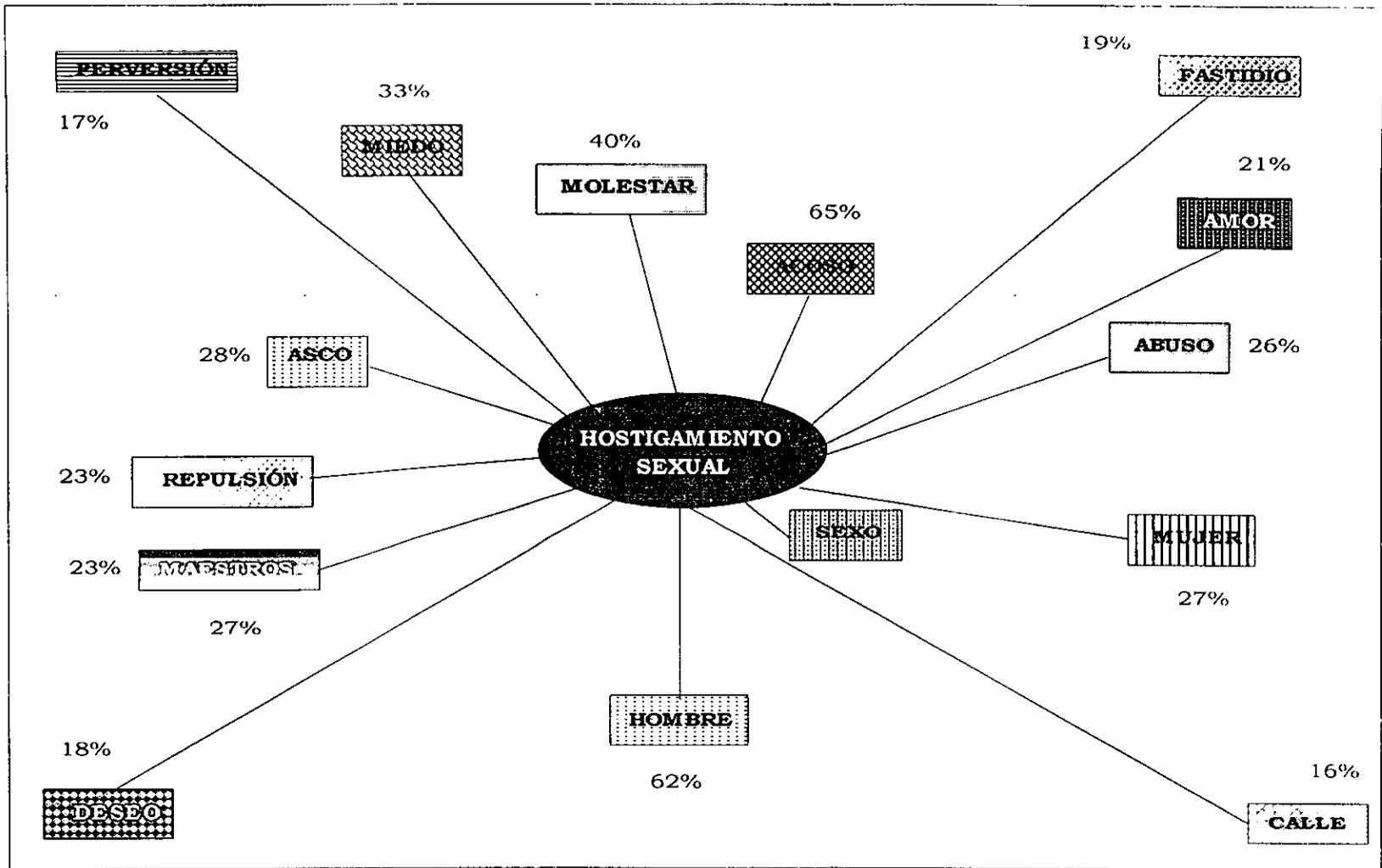
Así, el grupo de mujeres adolescentes (esquema no. 6), incluye a las definidoras *trauma, horror, obligar y morbosidad* dentro de su conjunto SAM, lo cual indica la carga negativa proporcionada al hostigamiento sexual. Las primeras tres definidoras aunadas a las definidoras *miedo, asco y molestar* matizan esta agresión sexual con un significado negativo, donde se hace presente el rechazo y por consiguiente la no reciprocidad por parte de quien es la persona agredida.



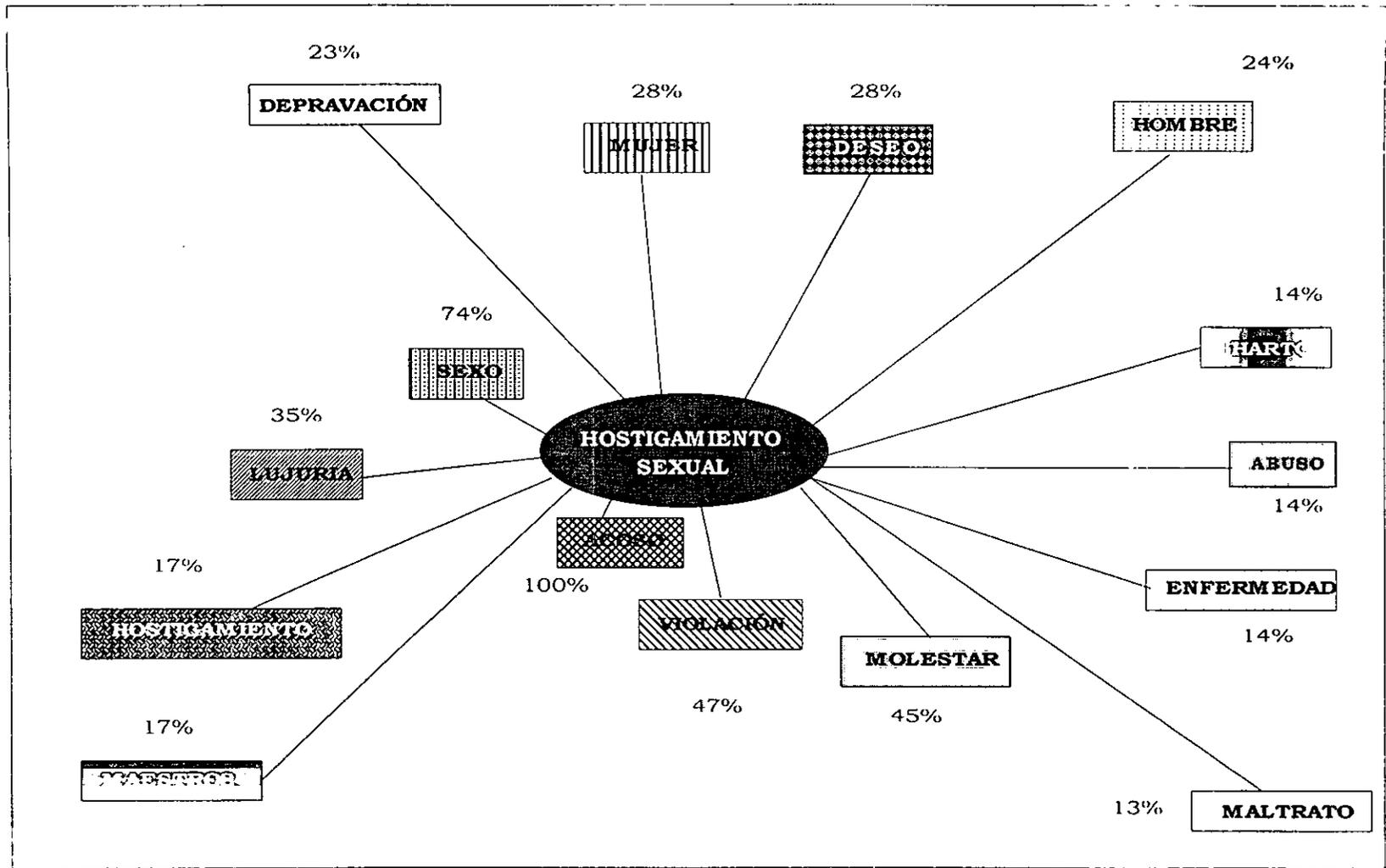
ESQUEMA No. 6. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra de mujeres de la fase adolecente (G I).



ESQUEMA No. 7. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo de la muestra de varones de la fase adolescente (G2).



ESQUEMA No. 8. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo del grupo de mujeres de la fase juvenil (G3).



ESQUEMA No. 9. Definidoras del conjunto SAM, valor FMG y palabra estímulo del grupo de varones de la fase juvenil (G4).

La definidora *morbosidad*, aunada a la de *enfermedad* le confieren al hostigamiento sexual la característica de patología, omitiendo el origen de esta agresión, basada en el abuso de poder.

Los varones de la fase adolescente (esquema no. 7), incluyeron definidoras consideradas positivas dentro de un contexto de cortejo como: *beso, abrazo, sabroso y placer*, lo cual sugiere que consideran al hostigamiento sexual como agradable y disfrutable.

Las definidoras *sexualidad y penetración*, nuevamente reafirman el aspecto sexo - genital del hostigamiento sexual.

En el esquema no. 8 se observa que las mujeres juveniles incluyen a la definidora *maestros y calle*, incluyendo a éstos primeros como posibles ejecutores de esta agresión y ubicando un contexto público que ha sido poco estudiado (la calle); en donde con más frecuencia se presentan conductas de hostigamiento sexual. La definidora *repulsión* hace más explícito el rechazo que existe hacia las conductas emitidas por la persona hostigadora. La definidora *fastidio* hace referencia al hastío o cansancio provocado por una situación displacentera en la actividad sexual.

Finalmente, los varones de la fase juvenil (esquema no. 9) incluyeron en su conjunto la definidora *depravación*, que junto con *lujuria y enfermedad*, hacen alusión al supuesto carácter patológico del hostigamiento sexual. La definidora *hostigamiento* puede remitir a la falta de conocimiento sobre esta agresión sexual, ya que no se puede definir un concepto empleando la palabra misma.

La palabra *maestros*, hace referencia a los posibles hostigadores dentro de un contexto educativo; posiblemente ellos han percibido a sus maestros hostigándolos u hostigando a otras personas.

La definidora *harto* (del verbo hartar), al igual que *fastidio* presente en las mujeres juveniles, señala la característica de hastío o cansancio que provoca la actividad sexual.

## B. ANÁLISIS DE LA RIQUEZA VERBAL O VALOR V DE LA MUESTRA TOTAL

La muestra total proporcionó una riqueza verbal amplia; sin embargo, sólo algunos verbos están enfocados al hostigamiento sexual. Su importancia radica, como se mencionó en el capítulo anterior, en la expresión de acciones relacionadas con el hostigamiento sexual, que pueden ser consideradas componentes conductuales del mismo. Los verbos obtenidos fueron:

*Abusar, acosar, aprovechar, arrinconar, fastidiar, forzar, fregar, hartar, hostigar, incomodar, insistir, intimidar, joder, molestar, nalguear, obligar, pegar, perseguir, seguir, tortear, violar.*

Se observó que la muestra total de mujeres generó 10 verbos relacionados con conductas características del hostigamiento sexual: *acosar, arrinconar, forzar, hartar, hostigar, joder, molestar, obligar, perseguir y violar*. En cambio, sólo generaron 2 verbos relacionados con conductas opuestas al hostigamiento sexual tales como *querer y satisfacer*.

La muestra total de varones generó 14 verbos asociados con el hostigamiento sexual: *abusar, acosar, fastidiar, forzar, fregar, hartar, hostigar, incomodar, insistir, intimidar, molestar, nalguear, pegar y tortear*. Esta muestra también generó 2 verbos relacionados con conductas placenteras: *agasajar y besar*.

Ambas muestras coinciden en los verbos *acosar, forzar, hartar, hostigar y molestar*.

Tales comportamientos se basan en el uso y abuso de poder, es decir, no toman en cuenta la voluntad de quien los reciben. La mayoría de los verbos no se refieren a acciones netamente sexuales por lo que pueden estar presentes en cualquier tipo de situación. Para los adolescentes, estos verbos o acciones muestran una situación de insistencia en el que la víctima es presionada y acorralada ante la persona agresora.

### C. ANÁLISIS DE DEFINIDORAS

A continuación se presentan agrupadas aquellas definidoras que formaron parte del conjunto SAM y las que por presentar un valor M total (VMT) bajo no estuvieron incluidas en dicho conjunto, pero que sin embargo, son clave para la definición del concepto hostigamiento sexual. Este análisis estará conformado por las definidoras producidas por la muestra total (véase apéndice C., lista No. 9). Cabe aclarar que se anotarán respetando el tiempo verbal, género, (masculino - femenino) número (singular o plural) y ortografía que fue dada por los sujetos. Dichas definidoras se agruparon con base en las predicciones que Díaz y Ortiz (1992) realizaron para los modelos de explicación del hostigamiento sexual:

1. *Quién se espera sea la víctima.*
2. *Quiénes se espera sean las personas hostigadoras.*
3. *Qué clase de actos y conductas se esperarían por parte de la persona hostigadora.*
4. *Emociones negativas experimentadas por las víctimas.*
5. *Conductas, emociones y actitudes relacionadas con el cortejo.*

Además las que aquí suscriben, añaden otros rubros para agrupar las definidoras:

6. *Psicopatologías asociadas al hostigamiento sexual.*
7. *Palabras relacionadas con agresión.*
8. *Características relacionadas con la persona hostigadora.*
9. *Cuáles son los contextos donde se presenta el hostigamiento sexual.*
10. *Definidoras relacionados con la actividad sexual.*
11. *Definidoras relacionadas con la orientación sexual.*
12. *Definidoras relacionadas con las partes corporales.*

### **1. Quién se espera sea la víctima**

*Mujer, madre, trabajadoras, secretarias.*

En la mayoría de los casos de hostigamiento sexual, la víctima pertenece al género femenino. Las definidoras *mujer* y *madre* se conciben dentro de la condición de género que socialmente las hace más vulnerables que los hombres, manifestándose así un hostigamiento de género. En cuanto a las definidoras *trabajadoras* y *secretarias*, además de la condición de género, su rol en el ámbito laboral las hace estar bajo el poder formal, lo que las vuelve doblemente vulnerables a esta agresión.

### **2. Quiénes se espera sean las personas hostigadoras**

*Hombre, jefe (s), amigos, profesores, psicólogos, tíos, primos, papás, maestros, sujeto, autoridad, caballero, compañeros, supervisora.*

De acuerdo con los estudios sobre la incidencia del hostigamiento sexual, son los varones quienes llevan a cabo principalmente la acción de hostigamiento sexual hacia las mujeres, esto debido a su condición de género, que socialmente los hace superiores en casi cualquier ámbito. Cabe señalar que sólo una definidora se presenta en género femenino y está ubicada dentro de un poder formal, lo que la señalaría como posible hostigadora por su condición jerárquica.

Las situaciones de prestigio (papá, jefe, maestro, etc. proveen de apoyo social al que lo tiene para tener el derecho de ejercer la violencia. Prestigio y violencia se unen.

### **3. Qué clase de conductas y actitudes se esperarían de las personas hostigadoras**

*Tortear, nalgear, abusar, acosar, aprovechar, arrinconar, fastidiar, forzar, fregar, hartar, hostigar, incomodar, insistir, intimidar, joder, malinterpretar, molestar, obligar, perseguir, pervertir, insinuación, insistencia, morbosidad (morbo).*

Estas definidoras expresan acciones o actitudes que no son bienvenidas, ni deseadas por parte de la persona agredida, por lo que no existe una reciprocidad, además manifiestan una coerción sexual y expresan sentimientos de desagrado.

#### **4. Emociones negativas experimentadas por las víctimas**

*Asco, ansiedad, angustia (angustioso, ansias), confusión, coraje, desagrado (desagradable), desconfianza, desconsuelo, desesperación, dolor, enfurecimiento, enojo (enojar), fastidio, frustración, horror, impotencia, incapaz, incomodidad, inconformidad, indiferencia, infelicidad, inquietud, insatisfacción, inseguridad, malestar, malhumor, molestia, miedo, temor, náuseas, nervios, odio, preocupación, rabia, remordimiento, represión, repulsión (rechazo, repudio, repugnancia, desprecio), tristeza, vértigo, debilidad.*

Estas definidoras demuestran reacciones físicas y emocionales que experimenta la víctima al ser hostigada sexualmente. Todas ellas dependerán de la percepción que tenga la víctima frente a esta agresión, el contexto en el que se presenta y las conductas emitidas por la persona hostigadora junto con su frecuencia.

#### **5. Conductas, emociones y actitudes relacionadas con el cortejo**

*Coqueteo, acomedido, amistad, amor, cariño, deseo, placer, querer, satisfacción, sensación (sentimiento, sensibilidad, sentir), abrazo, ternura, erotismo, intimidad, pasión, seducción, sensualidad, alegría, beso, caballero, caricias, enamoramiento, fascinante, gusto, interesante, noviazgo, pareja, relación, sabroso (ricura, rico), sexualidad, sonrisa, suave.*

Estos elementos se encuentran presentes en la actividad de cortejo y acercamiento sexual deseado, sin embargo, como la persona hostigadora emplea también esos elementos para lograr su objetivo, surge la confusión en la víctima que no puede identificarlos como algo agresivo, asumiéndolos como parte de una situación "normal" de cortejo. Como son elementos aportados por la muestra total de adolescentes, se percibe la confusión respecto a los componentes conductuales del hostigamiento sexual.

### **6. Psicopatologías asociadas al hostigamiento sexual**

*Degeneración, delirio, depravación, desviación, enfermedad, locura, perversión, desquiciamiento, maniático, coprofilia, depresivo retrasado, trauma, zoofilia.*

Como puede observarse, existe un desconocimiento respecto al significado del concepto hostigamiento sexual. Éste concepto, erróneamente, es relacionado con algunos trastornos mentales o parafilias y como se sabe, el hostigamiento sexual, es una agresión de género y poder, no una patología.

### **7. Palabras relacionadas con agresión**

*Abuso, agresión, amenaza, acoso, aprovechamiento, control, conveniencia, corrupción, chantaje, daño, delirio, ilegal, extorsión, forzamiento, fuerza, golpe, grosero, hostilidad, infamia, injusticia, inmoral, intimidar, irrespetuosidad, maltrato, obsceno, pornografía, violación, violencia.*

Estas definidoras son elementos de coerción que están presentes en una situación de hostigamiento sexual, al igual que en otros tipos de agresiones como la violación, maltrato, abuso sexual, etc.

### **8. Características relacionadas con la persona hostigadora**

*Caliente, enfermo, desagradable, fastidioso, feo, fuerte, grosero, inmoral, malo, obsceno, perverso, pervertido, aprovechados, asquerosos, depravados, lujuriosos, oportunistas, encimoso, maldito, morboso, sucio, atrevido, desvergonzado.*

Cabe destacar que estas definidoras se presentan en género masculino, lo que enfatiza el hecho de que las personas hostigadoras son en su mayoría varones. Tales características hacen alusión a características de personalidad negativas que percibe la víctima.

### **9. Cuáles son los contextos donde se presenta el hostigamiento sexual**

*Parque, trabajo, calle, escuela, universidad, cárcel, carro, casa, cita, fiesta, hotel.*

A partir de estas definidoras se puede observar que el hostigamiento sexual se encuentra en cualquier lugar, situación o contexto, desde los sitios públicos hasta privados.

### **10. Definidoras relacionadas con actividad sexual**

"69", *agasajar, beso, cachondeo, caricias, coito, contacto, chupadas, excitación, eyaculación, faje, masturbación, fornicación, impotencia, manoseo, oral, orgasmo, orgía, penetración, posiciones, puñetas, sexo, sexual, "yea, yea"*.

Estas definidoras describen como el hostigamiento sexual es asociado con la actividad sexual, bajo la creencia de que esta agresión es guiada por impulsos sexuales y no por construcciones sociales en torno al sexo y el género.

### **11. Definidoras relacionadas con la orientación sexual**

*Bisexualismo, gay, homosexualidad, lesbianismo.*

Se tiene la creencia de que el hostigamiento sexual es una consecuencia de la orientación sexual del agresor, o que debido a esta situación de hostigamiento, la persona agredida cambiará su orientación sexual.

### **12. Definidoras relacionadas con las partes corporales**

*Bubis (seno), cabuz (trasero, tortas), cuerpo, genitales, pene, pierna, vagina.*

Como en todas las agresiones de género, la genitalización del cuerpo de la víctima forma parte del significado del hostigamiento sexual.

#### D. CONCLUSIONES

De acuerdo a las definidoras generadas por cada grupo de la muestra total, se puede decir que el hostigamiento sexual lo conceptualizan como un contacto sexo - genital, se relaciona con la actividad sexual. A esto también hacen referencia las definidoras *violación, relación y lujuria*, también saben que es una conducta que no es agradable, que ocasiona sentimientos negativos y que parte de un abuso, pero no tienen claro qué conductas o actitudes forman parte de esta agresión o qué elementos pueden ser emitidos por el agresor; es decir, si son conscientes de que es una conducta molesta que perjudica, mas no conocen sus componentes conductuales, existe confusión entre ellos, llegando a considerar las conductas relacionadas con el placer como parte de éste. Además ubican a los dos protagonistas, lo que marca la existencia de un poder de género que hace más vulnerables a las mujeres ante esta agresión sexual y marca a los hombres por su prestigio dentro de la sociedad como los principales agresores.

Respecto a las dos fases de la adolescencia, fueron las mujeres y varones de la muestra de adolescentes, quienes asociaron ésta agresión con conceptos considerados positivos dentro del cortejo, a la vez que lo enmarcaron dentro del ámbito patológico, lo que hace referencia a la confusión en el término hostigamiento sexual. La muestra de adolescentes juveniles, en cambio incluyó las reacciones negativas por parte de la víctima y ubicó a los maestros como posibles hostigadores sexuales. Esto sugiere un mejor comprensión del significado de este concepto que los sujetos de la fase adolescente.

La muestra de mujeres matizó con más fuerza al hostigamiento sexual de sentimientos de rechazo, angustia y molestia a la vez que de sentimientos contrarios relacionados con el amor, con lo que se reafirma la confusión respecto a las conductas que forman parte de esta agresión, aunque reconozcan sus efectos.

Los varones en cambio, contextualizaron al hostigamiento sexual como lo deseado, lo placentero y bienvenido; así, es más difícil que perciban las

reacciones y consecuencias negativas que hay en la víctima, por lo que se puede pensar que ellos no se sienten hostigados sexualmente, sino halagados.

A través de la técnica de redes semánticas naturales, los adolescentes simbolizaron por medio del lenguaje lo que les significa una agresión sexual relativamente recientes en su estudio sistemático. Es necesario conscientizar desde los niveles elementales de educación a cerca de este tipo de agresiones basadas en el sexo y en el poder para que tengan más en claro lo que implica tanto a nivel individual como social.

La red de significados que proporcionaron es un mapa conceptual sobre el concepto hostigamiento sexual que organiza y articula las palabras y nombra lo no inmediato. Al simbolizar se materializa, al nombrar se abre una brecha entre el nombre y lo que es nombrado.

Son construcciones simbólicas que dan atribuciones a las conductas subjetivas o objetivas. De ahí que nuestra conciencia esté habitada por una conciencia social y por lo tanto lo que decimos es un discurso social.

Así la o el adolescente, en este periodo de transición se encuentra frente a múltiples tareas de desarrollo, partiendo desde lo fisiológico y anatómico, pasando por el desenvolvimiento de los potenciales hasta el establecimiento de una identidad individual, sexual y social a través de la socialización.

Sin embargo, este proceso se ve afectado por actitudes y conductas de género inequitativas e imparciales. Este tipo de parámetros se identifican por medio de las agresiones de género. Hay que recordar que las agresiones de género son fenómenos que impactan de manera significativa en la salud; desafortunadamente, no siempre se toman en cuenta, se minimizan y de esta forma se pierde la perspectiva de problema de salud pública.

## LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

La presente investigación permitió conocer el significado del concepto de hostigamiento sexual en alumnos y alumnas, adolescentes y juveniles de una institución de educación media superior. Sin embargo, como en todo primer acercamiento existen algunas limitaciones en el desarrollo de éste:

- De acuerdo a las zonas de ubicación de planteles, delimitadas por el Colegio de Bachilleres del Área Metropolitana, únicamente se evaluó un plantel representativo de la zona Sur, quedando sin evaluar planteles representativos de las zonas Norte y Centro.

- Al terminar las aplicaciones, se observó que las y los adolescentes tenían la inquietud de conocer más acerca de este fenómeno, por lo que habría sido conveniente proporcionar información que ayudara a enriquecer el significado de este concepto.

Para futuras investigaciones se sugiere:

- Aplicar el instrumento en las zonas Norte y Centro del Colegio de Bachilleres del Área Metropolitana para hacer el estudio más representativo.

- Continuar este estudio en instituciones de educación media superior tanto públicas como privadas, e inclusive en otros estados de la República Mexicana.

- Desarrollar la técnica de redes semánticas con la misma palabra estímulo en una muestra de personas adultas y/o en una población universitaria; para que de esta manera se enriquezca el significado de este concepto, haciendo énfasis en las diferencias y similitudes que puedan existir entre mujeres y varones, ya que la presente investigación ha evidenciado diferencias basadas en el género.

- Dentro de la aplicación de la técnica de redes semánticas, se sugiere emplear palabras estímulo referentes a otras agresiones de género.

Esta investigación pone de manifiesto la falta de información e inadecuada formación de la que son víctimas estas mujeres y varones adolescentes, aún cuando han tenido el privilegio de la enseñanza media superior; por lo tanto se hace necesaria la tarea ineludible de crear y proyectar currícula tanto formales como informales tales como talleres, cursos, pláticas, material audiovisual, etc., que faciliten a mujeres y varones eliminar prácticas inequitativas, violentas y sexistas, para construir sociedades en las que las y los adolescentes disfruten de culturas sexualmente más sanas.



---

## REFERENCIAS

- Ψ Aguilar, J. y Mayen, B. (1996). *Hablemos de sexualidad: Lecturas*. México. CONAPO-MEXFAM.
- Ψ Aramburú, C. y Nuñez, L. (1992). Los jóvenes y los programas en salud y sexualidad en América. En el Simposio Latinoamericano de Planificación Familiar. México: Pathfinder International.
- Ψ Baker, D., Terpstra, D. y Larntz, K. (1990). The influence of individual characteristics and severity of harassing behavior on reactions to sexual harassment. *Sex Roles*, 22, 305-325.
- Ψ Bedolla, P. (1988). *Violencia hacia las mujeres*. Cuadernos de Psicología. Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Bedolla, P. (1998). Peldaños en el conocimiento del hostigador sexual. Ponencia presentada en el IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. Ciudad de México, octubre 30.
- Ψ Bedolla, P. (1999). El hostigamiento sexual: Materia de políticas públicas para su desaliento. Programa de Sexualidad Humana, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Bedolla, P. (1993). El hostigamiento sexual y su aproximación al conocimiento del hostigador sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada, L. *Estudios de género y feminismo II*. México: Fortamara - UNAM.
- Ψ Bedolla, P., y García, B. (1989a). Consideraciones conceptuales en torno al hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. *Estudios de género y feminismo I*. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ Bischof, G., Stith, S. y Whitney, M. (1995). Family environments of adolescent sex offenders and other juvenile delinquents. *Adolescence*, 30, 157-170.
- Ψ Bursik, K. (1992). Perceptions of sexual harassment in an academic context. *Sex Roles*, 27, 401-412.
- Ψ Bustos, O. (1994). La formación del género: El impacto de la socialización a través de la educación. En *Antología de la sexualidad humana*, Vol. 1. México: CONAPO - Porrúa.

- 
- Ψ Castillo, G. (1998). *La adolescencia y sus problemas*. México: Editorial Minos.
- Ψ Colegio de Bachilleres. *Estadística Básica 99-A*. Dirección de Programación México, 1999.
- Ψ CONAPO. *La situación demográfica de México, 1999*. México: Consejo Nacional de Población.
- Ψ Corres P. (1993). El hostigamiento sexual como pauta a superar en un nuevo orden social. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada L. *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ Corres, P., Bedolla, P. y Martínez, I. (1996). ¿Qué es el placer para hombres y mujeres? En Corres, P., Bedolla, P. y Martínez, I. *Los significados del placer en mujeres y hombres México*: Fontamara - UNAM.
- Ψ Craig, G. (1994). *Desarrollo psicológico*. México: Editorial Prentice-Hall.
- Ψ Cummasky, Moreno y Suárez. (1994). *Crecimiento y Desarrollo*. Organización Panamericana de la Salud.
- Ψ Chapp, M. y Palermo, I. (1994). *Autoridad y roles sexuales en la familia y la escuela*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, S. A.
- Ψ Díaz, S. (1993). Atribuciones causales del fenómeno de hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada L. *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ *Diccionario de la lengua española* (1994). México: Larousse editorial.
- Ψ *Diccionario de sinónimos y antónimos* (1994). México: Larousse editorial.
- Ψ *Diccionario Pocket*. (1994). México: Larousse editorial.
- Ψ *Enciclopedia Microsoft Encarta* (1999). Acoso sexual, en Microsoft Corp. USA.
- Ψ Esparza, A. (2000). *Historia del hostigador sexual en la Universidad Nacional Autónoma de México desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Fernández, A. M. (1993). *La política de la diferencia: subordinaciones y rebeldías*. En Fernández, A. M. *La mujer de la ilusión, pactos y contratos entre hombres y mujeres*. México: paidós.
- Ψ García de León, M. (1993). *La escuela, un espacio social para la igualdad*. En Del río, P., García de León, M., Fagoaga, C. y Ortega, F. *La flotante identidad sexual: La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud*.

- España: Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid.
- Ψ García, B. y Bedolla, P. (1989b). Acercamiento metodológico al estudio del hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F. y García, B. Estudios de género y feminismo I. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ García, B. (1993). Análisis de distintas definiciones sobre el hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada L. Estudios de género y feminismo II. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ García, B. (1998). La definición del acoso sexual y su relación con las actitudes: Un estudio comparativo. Tesis de Doctorado en Psicología Social, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ García, B. y Bedolla, P. (1988). Una aproximación sobre el análisis del hostigamiento sexual en las mujeres. Foro Universitario 7/8, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), UNAM, México.
- Ψ García, B. y Bedolla, P. (1993). Las relaciones de poder y violencia vinculadas al hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada L. Estudios de género y feminismo II. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ González, G. (1993). Políticas públicas y hostigamiento sexual. En Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., García, B. y Parada L. Estudios de género y feminismo II. México: Fontamara - UNAM.
- Ψ Henriques-Mueller, M. y Yunes, J. Adolescencia: Equivocaciones y esperanzas. En Género, mujer y salud en las Américas. Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud, 1993. Publicación Científica no. 541.
- Ψ Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (1991). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Ψ Hirigoyen, M. (1999). El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana. Barcelona: Paidós.
- Ψ Houston, S., y Hwang N. (1996). Correlates of the objective and subjective experiences of sexual harrasment in high school. *Sex Roles*, 34, 189-203.
- Ψ INEGI. Estadísticas educativas de hombres y mujeres 2000. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Ψ Jaffe, M. (1998). Adolescence. U.S.A.: Kean College of New Jersey. Edit. John Wiley & Sons, Inc.

- 
- Ψ Juárez, R. (1998). Revisión crítica de trabajos sobre hostigamiento sexual en México. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Kenig, S. y Ryan, J. (1986). Sex differences in levels of tolerance and attribution of blame for sexual harrasment on a university campus. *Sex Roles*, 25, 535-545.
- Ψ Krauskopf, D. La adolescencia y el ámbito escolar. En La salud del adolescente y del joven. Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud, 1995. Publicación Científica No. 552.
- Ψ Lagarde, M. (1994). La regulación del género: El género como filtro de poder. En Antología de la sexualidad humana, Vol. 1. México: CONAPO - Porrúa.
- Ψ Lagarde, M. (1996). Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia. Madrid: Ed. Horas y horas.
- Ψ Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*, 10, 3-31.
- Ψ Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría de género. En Lamas, M. El género: la construcción social de la diferencia sexual. México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) – UNAM - Porrúa.
- Ψ Lara, M. A. (1994). Masculinidad y femineidad. En Antología de la sexualidad humana, Vol. 1. México: CONAPO - Porrúa.
- Ψ Leyes y Códigos de México (1999). Código Penal para el Distrito Federal y de aplicación federal para toda la República. México: Porrúa.
- Ψ Luna, P. y Mendoza, M. (1993). Consecuencias psicológicas provocadas por el hostigamiento sexual en mujeres y hombres. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R. (1987). La sexualidad humana. Vol. 2. Barcelona: Grijalbo.
- Ψ Méndez, D. (1998). Identificación del hostigamiento sexual como una agresión hacia la mujer en cuatro grupos de trabajadoras. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Moncada, C. y Rojo, V. (1997). Conceptos en torno a la sexualidad femenina y masculina y su relación con un curso de sexualidad humana. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.

- 
- Ψ Pingarrón, A. C. (2000). Un acercamiento al significado de conceptos claves en torno a la sexualidad por hombres y mujeres del servicio de geriatría del hospital de Pemex. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. UNAM, México.
- Ψ Red de Mujeres Sindicalistas (1999). El hostigamiento desde la perspectiva jurídica. Conferencia sobre el hostigamiento sexual en el trabajo, 12 y 13 de mayo de 2000.
- Ψ Reyes, I. (1993). Las redes semánticas naturales su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de psicología social y personalidad*, Vol. 9, No. 1, p. 81-97.
- Ψ Riquer, F., Saucedo, I. y Bedolla, P. (1996). Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. En Langer, A. y Tolbert K. *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*. México: Edamex.
- Ψ Roscoe, B., Strouse, J. y Goodwin, M. (1994). Sexual harrasment: Early adolescents' self-reports of experiences and acceptance. *Adolescence*, 29, 515-523.
- Ψ Soria, M. A. y Hernández, J. A. (1994). La víctima y los efectos de la agresión sexual. En *El agresor sexual y la víctima*. Barcelona: Boixareu univarsitaria.
- Ψ Valdez, J. L. (1998). Las redes semántica naturales: Usos y aplicaciones en psicología social. Facultad de Ciencias de la Conducta. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ψ Witt, S. (1997). Parental influence on children's socialization to gender roles. *Adolescence*, 32, 253-259.
- Ψ Wood, J. (1997). *Gendered lives: Communication, gender, and culture*. U.S.A: Wadsworth Publishing Company.

*APÉNDICE A*  
*INSTRUMENTO*



*APÉNDICE B*  
*VACIADO DE DATOS*

No.	EDAD	SEM.	TURNO	1 15	2 14	3 13	4 12	5 11	6 10	7 9	8 8	9 7	10 6	11 5	12 4	13 3	14 2	15 1	J V S	
1	16	3	vesp.	trauma	desesperación	sexo	violacion	acoso	odio	asco	enfermedad								8	
2	15	2	vesp.	obligar	seguir	perseguir	violencia													4
3	16	1	vesp.	deshilucionar	inmadures	preocupacion	enfermedad												4	
4	16	2	mat.	forzamiento	acoso	aprovechamiento														3
5	15	3	vesp.	feo	aburrido															2
6	16	5	mat.	vida	amor	carifio	tristeza	sexo	visión	sueño	sonrisa								8	
7	15	1	vesp.	violencia	hombre	maestros	molestar													4
8	16	3	vesp.	molesto	sexo	sexualidad	obligar	cuerpo	mente	incómodo	amor	molestar	mujer	hombre					11	
9	16	5	mat.	trauma	morbosidad	lujuria	asco													4
10	16	4	mat.	fuerza	lujuria	sucio														3
11	16	3	vesp.	trauma	sexo															2
12	16	1	vesp.	enfermedades	mujeres	hombres	trabajo	maldito	carcel	sexo	muerte	calle	mentiras						10	
13	16	1	vesp.	dolor	soledad	relacion	falsedad	melancolia	marginamiento	psicologo										7
14	16	1	vesp.	tragedia	edad	hombres	mujer	morbo	sacear	placer	enseñar	tocar	satisfacer	amor					11	
15	16	1	vesp.	amor	mujer	hombre	sentimiento	acoso	coqueteo	pensamiento	imaginación	cuerpo	morboso	sexualismo	rico	feo	calor	sudor	15	
16	16	1	vesp.	violacion	sexo	bulgar														3
17	15	1	vesp	asco																1
18	16	1	vesp.	no querer	relaciones	mujer	hombre	seno	semen	tonteria								7		
19	16	1	vesp.	vicio	sabroso															2
20	14	1	vesp.	molestar	miedo	horror	sexo													4
21	16	1	vesp.	molestar	miedo	horror	sexo													4
22	16	3	vesp.	forzar	asco	acoso														3
23	16	3	vesp.	caliente	acoso	perverso	hombre	sexo	maniatico	depresivo								7		
24	15	1	mat.	enfermedad	relación	condon	penetracion													4
25	16	3	mat.	acoso	asqueroso	sexo	relaciones													4
26	14	1	mat.	acoso sexual	molesto	obligar	ensimoso													4
27	15	3	mat.	morbosidad																1
28	16	4	mat.	desequilibrio mental	sucio	molestia	tristeza	desvergonzado	hombre											6
29	15	3	mat.	violacion	descuido	aborto	cachondez	sexo	calentura											6
30	16	4	mat.	asco	sexo	hombre	mujer	dolor	rico	pasión	amor								8	
31	16	2	mat.	sexo	mujer	hombre	palabras	personas												6
32	16	2	mat.	acoso	fastidio	molestar	violación	sexo												5
33	16	3	mat.	acoso	violación	relaciones														3
34	15	2	mat.	sujetos	grotescos	groseros	incomodidad	golpe	groseria	sudores	olores	inquietud	molesto	cabello	morado	cabeza	caballero	14		
35	16	4	mat.	violacion																1
36	16	3	mat.	violación	miedo	hostigar	grosero													4
37	15	2	mat.	no querer	fastidioso	molestar														3
38	16	3	mat.	sexo	cachondez	amor	calentura	temperatura	desnudez	cuerpo								7		
39	16	5	mat.	obligación	fuerza	voluntad	sexo	no se vale												5
40	16	4	mat.	madurez	adolescencia	intimidad	sexo	ostilidad												6
41	16	3	mat.	violacion	fisico daño	psicologico daño	pecado	corrupción	malo	faje	torteo								8	
42	16	2	mat.	horrible	interesante	fasinante														3
43	16	4	mat.	violación	inseguridad	maldad														3
44	16	6	mat.	acoso	chantaje	maldad	engaño													4
45	16	4	mat.	indiferencia	sensibilidad	habilidad	carifio	amor	platano								6			
46	16	4	mat.	exitación	joder	bulgar														3
47	16	4	mat.	temor	molestia	preocupación	odio	tristesia								5				
48	16	3	mat.	desagradable	lujuria	hombres	miedo													4
49	16	5	vesp.	traumapsicologico	deprabación	asco	confución													4
50	16	3	mat.	acosar	molestar	violar														3

No = número de sujeto  
SEM = semestre  
mat = turno matutino  
vesp = turno vespertino  
J = jerarquia  
V S = valor semántico

Total 257

TABLA 1 VACIADO DE DATOS DE LA MUESTRA DE MUJERES ADOLESCENTES

No.	EDAD	SEM	TURNO	1	2	3	4	5	6	7	7	8	9	10	11	12	13	14	15	J	
				15	14	13	12	11	10	9	9	8	7	6	5	4	3	2	1	V	S
51	16	5	mat.	inmadures	molestar	odio	sentimientos	sexo													5
52	16	5	mat.	incomodar																	1
53	16	5	mat.	molestar																	1
54	16	2	mat.	satisfacción	molestia	plaser	pasion	sexo	amor	alegria	alegria	odio	temura	sangre	coraje						11
55	16	1	vesp.	plaser	ambision	lujuria	ambre	carisias	besos	agotacion	agotacion	posicion									8
56	16	4	mat.	aventura	perfectura	acosar															3
57	16	1	vesp.	coito	rato sabroso	fastidio sexual	nicura del sexo	sentir placer	tata de sexo	union de sexos	union de sexos	relacion sexual									8
58	16	5	mat.	responsabilidad	sexualidad	sexo	acoso	ser humano													5
59	16	5	mat.	forzamiento	feo	malo	desagrado	insatisfacimient	frustración	coraje	coraje	molesto									8
60	15	1	mat.	sexo	molestar																2
61	15	3	vesp.	acoso	sexo																2
62	15	3	vesp.	acosar	violacion	sexo	morvo	depravación	orgia	pomografia	ponorgrafia	molestar	mujer	hombre	hotel						11
63	16	2	vesp.	acosamiento	morvo	sexo															3
64	16	2	vesp.	acoso	molestia	homosexual	empalago	cochino	desviación	spermas	spermas	torpeza	orgia	asqueroso	lesbianas						11
65	16	2	mat.	molestia	perversion	sexo	locura	placer	enojo	enfermedad	enfermedad	mujeres									8
66	16	2	mat.	pecado	hombre	buenotas	pubertad	maestros													5
67	16	1	vesp.	molestia	abuso																2
68	16	1	vesp.	genitales	preservativos	sexual	genes	iposomas	mansturbación	eterosexual											6
69	16	1	vesp.	relacion sexual	vesar																2
70	15	1	vesp.	sexo	relacion	cansancio	realizar	frutas	importancia												6
71	15	1	vesp.	sin sexo	enfermo	complicacion	no relaciones	inactivo	hombre	mujer											6
72	16	1	vesp.	hacer	sentir	sabroso	rato	trabajo	cita	contar	contar	sexual									8
73	15	1	vesp.	sexo	relacion	pareja	circulo	mansa	molestia	cariño	cariño	accion	acoso								9
74	16	1	vesp.	insistir	carisias	relaciones	penetracio														4
75	16	1	vesp.	beso	abrazo	relaciones	relaciones														4
76	16	1	vesp.	sexo	relasiòn	abuso	acoso	sexual	cariño	pareja	pareja	accion									8
77	15	1	vesp.	molesto	angustioso	sexo	enojo	sexual													5
78	15	1	vesp.	acosar	violacion	abuso	intimidar	sexo	molestar												6
79	15	1	vesp.	amor	abrazo																2
80	16	1	vesp.	hombre	mujer																2
81	16	1	vesp.	sexo	hostigar	avusar	aprovechar														4
82	15	1	vesp.	violación	abuso	obseno															3
83	15	1	vesp.	violación	abuso																2
84	15	1	vesp.	genitales	sexualidad	preservativos															3
85	14	1	mat.	cansancio	relaciones sex.	sex. Oral	falta de sexo														4
86	15	1	vesp.	placer	penetraciones	hambre	lujuria	ambisiòn	sensualidad	posiciones	posiciones	chupadas	besos	delirio	sabroso	agotación					12
87	16	4	vesp.	besar	abrazar	tristeza	molestia	platicar	dormir	charlas	charlas	aburrido	caminar	acostarte	pija	comer	beber				13
88	15	1	mat.	violacion	enfermo mental	perversion	sexo														4
89	16	1	vesp.	sexo	deseo	provocasiòn	devilidad														4
90	16	1	vesp.	perverso	penetracion	impebe	sexo oral	posiciones	rico	sabroso	sabroso	sexo	yea yea	cachondo							10
91	16	3	vesp.	caliente	acomedido																2
92	16	3	vesp.	mamasita	buen																2
93	16	5	vesp.	pervertir	fastidiar	pretensimiento															3
94	16	4	vesp.	lujuria	acoso	faje	deseo	tortear	fornicar	agasajar	agasajar	acostar	chupar	cansancio							10
95	16	4	mat.	puñetas	bubis	violacion	masturbacion	neon	cama	tortas	tortas	cabus	chupar	navajas	lujuria	casa	formol	depravacion	panocha		14
96	15	2	mat.	abuso	violacion	rigor	69,69	estaca													5
97	15	1	mat.	sexo	pene	vagina	molestar	trauma	pegar	nalgear	nalgear	sexualidad	golpe	retrasado							10
98	16	5	mat.	corrupción	secretarias	madre	trabajadoras	pornografia	**	jefes	jefes	amor									8
99	16	1	vesp.	insinuacion	erotismo	lujuria	sexualidad	provocacion	pubertad	cachondos	cachondos	penetracion	violencia								9
100	16	4	mat.	exceso	relaciones	molestia	aburrimiento														4
																			Total	288	

TABLA 2 VACIADO DE DATOS DE LA MUESTRA DE VARONES ADOLESCENTES

No.	EDAD	SEM.	TURNO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	J	
				15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	V. S	
101	17	4	vesp.	acalambrarse	cansarse	pegarse	sexo	sentir	placer	pararse	fuerte	suave	estorsión	chantaje	pecado	rico	duro	amor	15	
102	18	5	mat.	acosamiento															1	
103	18	6	mat.	acoso	rechazo	violación	des.familiar	miedo	molestia	homosexualidad									7	
104	18	4	mat.	acosar	persecución	malinterpretar	ofrecer	violación											5	
105	18	5	mat.	acoso	sexo	mujer	hombre	prohibición	acoso	cama	educación	deseo	trauma	lujuria	relación				12	
106	18	4	mat.	miedo	aprovecharse	sexo	enojo	asco											5	
107	18	2	mat.	sexo															1	
108	18	6	mat.	asco	sexo	aburrimiento	amor	desprecio											5	
109	18	6	mat.	miedo	sexo	acoso	timidez												4	
110	19	6	mat.	acoso	asco	repudio	molestia	odio	remordimiento	aburrimiento	deseo								8	
111	19	3	vesp.	propuestas	sexualidad	condiciones	jefes	maestros	papás	amigos									7	
112	18	1	vesp.	sentimiento	sensible	amor	relación	querer	sentir	tener	carifio	salud	alto	aprender					11	
113	18	1	vesp.	manoseo	visio	lealea	sabroso												4	
114	19	4	vesp.	satisfacción	exitación	orgasmo													3	
115	19	4	mat.	molestar	hombre	mujer	sexo	calle	trabajo	casa									7	
116	18	6	mat.	universidad	casa	amigos	amor	andres	ropa	regalo	agua	mar	coche	dinero	error	manzana	musica	mochila	18	
117	18	6	mat.	indeseable	palabras	prohibido	negro	correr	sucio										6	
118	19	6	mat.	remordimiento	nervios	locura	cosquillas	odio	amor	rico	asco	pasión	aventura						10	
119	18	6	mat.	acoso	perberción	enfermedad	represión	sexo	asco	impresión	nauseas								8	
120	18	6	mat.	deseo	miedo	sexo	timidez	fastidio	masturbación										6	
121	18	6	mat.	deprabación	perberción	masturbación	enfermedad	sexo	molestias	deseo	virginidad								8	
122	19	5	mat.	hombres	maestros	molestia	trabajo	calle	resultado	familiares	amigos								8	
123	17	5	mat.	hombres	acoso	molestar	malestar	pena	odio										6	
124	18	5	mat.	abuso	sexo														2	
125	17	5	mat.	repulsión															1	
126	19	5	mat.	enojar	hartar	molestar													3	
127	18	5	mat.	acoso	fastidio														2	
128	18	5	mat.	ravia	feo	temor	detestable	desconsuelo	enojo	angustia	insatisfacción								8	
129	18	5	mat.	temor	responsabilidad	sensitivo	rico	normal	tacto	sexo	orgasmo								8	
130	18	5	mat.	hombres	maestros	trabajo	compañeros	amigos	familiares	calle									7	
131	19	5	mat.	hombres	calle	trabajo	mestros	compañeros	amigos	familiares									7	
132	18	5	mat.	mujer	sexo	abusos sexuales	hombre												4	
133	18	5	mat.	insinuación	tocar	contacto	aminconar	provocación	manoseo	sexo									7	
134	18	5	mat.	abuso	hombre mujer	sexo	encierro	deseo	autoridad	cárcel									7	
135	18	5	mat.	sexo	hostigar	caliente													3	
136	17	5	mat.	sexo	cama	penes	senos	piemas	gusto	hombre									7	
137	18	4	mat.	hombres	feo	común	amigos	escuela	trabajo										6	
138	19	5	mat.	desesperación	hueva	desquiciamiento	desesperación	aburrimiento	asco	vértigo	inquietud								8	
139	17	5	mat.	fastidio	capricho	repugnancia													3	
140	19	6	vesp.	acoso sexual	cansancio	enamoramamiento	amor	hacer el amor											5	
141	18	6	vesp.	abstención	hostigar	asqueado	cansado	fastidiado	sentir	producir									7	
142	18	6	vesp.	poder	hombre	fuerza	molestar	temor	violencia		persecución								8	
143	18	3	vesp.	caricias	besos	abrazos	masturbación												4	
144	18	4	vesp.	peligroso	violación	violencia	molesto	ilegal	vulgar	inapersivido									7	
145	18	3	vesp.	jefes	maestros	amigos	papás	tios	primos										6	
146	18	5	mat.	abuso	sexo	voluntad	pensamiento	tiempo											5	
147	17	5	mat.	perversión	sexo	maldad	ansiedad	inutil	incapaz										6	
148	17	5	mat.	acoso	sexo	insinuación	morbo	seducción	pecado										6	
149	18	5	mat.	molesto	hombres	fastidio	sexo	traumante	mujeres	horror	diario								8	
150	18	5	mat.	abuso	acoso	hombre mujer	sexo												4	
																			Total	314

TABLA 3 VACIADO DE DATOS DE LA MUESTRA DE MUJERES JUVENILES

No.	EDAD	SEM	TURNO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	J	
				15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	V S	
151	19	3	mat.	acoso	hombres	mujer	sexo	pene	vagina	pecadores									7	
152	18	6	mat.	malo	incomodidad	desagradable	injusticia	feo											5	
153	18	6	mat.	violación	embarazo	aborto	acoso	infancia	lujuria	pervención	falta de hombría	pecado	infelicidad	trauma					11	
154	18	6	mat.	harto	molesto	desesperante	aburrido	violación	tonto	agresión	agresión								8	
155	19	4	mat.	delito	jefes	mestros	sexo	engaños	combeniencia	pecado	ostigar	mentalidad							9	
156	18	1	mat.	hostigamiento	acoso	lujuria	deseo	sexo	amor										6	
157	19	5	mat.	mujeres	hombres	amigos	maestros	acoso											5	
158	18	6	mat.	hombre	mujer	alcohol	fiesta												4	
159	18	5	mat.	sexo	atrevido														2	
160	19	4	mat.	lujuria	morbosidad	cachondez													3	
161	19	3	mat.	harto	fin		molesto	deseo	cachondo	fax	pecado	lujurioso	pareja						10	
162	19	3	mat.	sexo	fastidio	mujer	oportunistas	gay	aprovechados										6	
163	18	6	mat.	sexo	satisfacción	tristeza	amistad	noviazgo	rock	estupidez									7	
164	17	3	mat.	delito	agresión	mujer	trabajo	jefe	poder										6	
165	17	5	mat.	acoso	abuso	molestia	mensaje												4	
166	17	5	mat.	profesores	deprabados	lujuriosos	cultura												4	
167	17	3	mat.	satisfacción	depravación	violación	caliente	purificación	lujuria	amor	sexo	cansancio							9	
168	17	5	mat.	depravación	masturbación	cachondeo	lujuria	exitación	cochinadas	puñetas	violación								8	
169	17	1	mat.	acoso	depravación	violación	enfermo	lujuria	masturbación	virginidad	aborto								8	
170	17	5	vesp	osio	acoso	odio	desamor	deseo	violación	impotencia									7	
171	17	2	mat.	violación	sexo	problemas	acoso	alcoholismo	nada	trauma									7	
172	17	1	mat.	acoso	necedad	sexo	trauma	condones	urgia	retrasado	vagina	pene	golpes						10	
173	18	4	mat.	carro	parque	cama	condón	pornografía	zoofilia	coca	coprofilia	homosexualismo	lesbianismo	bisexualismo					11	
174	18	6	mat.	ostigar	molestar	incompetencia	malentendido	supervisora											5	
175	18	5	mat.	irrespetuosidad															1	
176	18	4	mat.	sexo	hombre														2	
177	17	3	mat.	acoso	forsar	maltrato	molestar	problema	inconformidad										6	
178	19	2	mat.	seducción	control	placer	cuerpo	amor											5	
179	17	2	mat.	acoso	violación	abuso	obligación	placer											5	
180	17	3	mat.	molesto	trato	sexo	mucho												4	
181	18	2	mat.	violación	deceo	pene	vajina	oral	penetración	coito	mujer	ombre	eyaculación	detención	aborto				12	
182	18	4	mat.	enfermedad															1	
183	19	5	mat.	acoso	molesto														2	
184	19	6	mat.	abuso	maltrato	violación	sharim												4	
185	19	6	vesp	inmoral	insistencia	sexo	pareja	maestros											4	
186	17	3	vesp	acoso	violación	temor	miedo												5	
187	19	5	vesp	pervención															4	
188	19	1	vesp	delito	amenaza	lesbianismo	oral												1	
189	18	5	vesp	sexo	fregar	hostigamiento	insistencia	adolescencia	hombre	mujer	malo								4	
190	18	5	vesp	desagradable	riesgo	asco	depravación	molestia	degeneración	enfurecimiento	odio	riesgo							8	
191	18	5	vesp	pervención	molestia	violación	sexo	inquietud											9	
192	18	5	mat.	riesgo	enfermedad	prevención	condón	deseos	ancias	cansancio									5	
193	19	6	mat.	acosar	molestar	picar	artar												7	
194	17	4	mat.	lujuria	cerdo	susio	feo	miedo											4	
195	18	5	mat.	sexo	buñanidad	golpe	maltrato												5	
196	17	1	vesp.	acoso	abuso	violación	sexo	tocar	pensamiento	cárcel	intimidar								4	
197	18	5	veso.	sexo	amor	sensación													4	
198	19	1	vesp.	violación	sexo	insinuación													3	
199	18	4	vesp	molestar	interrumpir	deseo													3	
200	19	1	vesp.	seducción	porquería	tontería	infamia	inconfianza	fornicación	enojo	malumor	pareja							3	
																			9	
																			Total	286

TABLA 4. VACIADO DE DATOS DE LA MUESTRA DE VARONES JUVENILES

*APÉNDICE C*  
*LISTAS DE DEFINIDORAS*

LISTA No. 1  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE ADOLESCENTE (G1)\*.

DEFINIDORAS	VMT
aborto	13
aburrido	14
acoso (acosar)	153
adolescencia	14
amor	74
aprovechamiento	13
asco (asqueroso)	92
caballero	5
cabello	5
cabeza	3
cachondez	26
calentura	22
caliente	15
calor	2
calle	7
cárcel	10
cariño	25
condón	13
confusión	12
coqueteo	10
corrupción	11
cuerpo	27
chantaje	14
daño	27
depravación	14
depresivo	9
desagradable	15
descuido	14
desesperación	14
desilusionar	15
desnudez	10
desvergonzado	11
dolor	26
edad	14
encimoso	12
enfermedad	50
engaño	12
enseñar	8
excitación	15
faje	9

\*Todas las listas de definidoras se presentan agrupadas por sinónimos, sin repetir y con los valores M·totales.

LISTA No. 1  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE ADOLESCENTE (G1).

DEFINIDORAS	VMT
falsedad (mentiras)	18
fascinante	13
fastidio (fastidioso)	40
feo	18
forzamiento (forzar)	30
fuerza	29
golpe	11
grosero (grosería)	35
grotescos	14
habilidad	13
hombre	131
horror (horrible)	41
hostigar	13
hostilidad (hostil)	21
imaginación	8
incomodidad (incómodo)	21
indiferencia	15
inmadurez	14
inquietud	7
inseguridad	14
interesante	14
intimidación	13
joder	14
lujuria	41
madurez	15
maestros	13
maldad (maldito)	37
malo	10
maniático	10
marginamiento	10
melancolía	11
mente	10
miedo (temor)	69
molestar (molesto, molestia)	151
morado	4
morbosidad (morbo , morboso)	46
muerte	8
mujer	85
obligar (obligación)	55
odio	22
olores	8
palabras	11
pasión	9

LISTA No. 1  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE ADOLESCENTE (G1).

DEFINIDORAS	VMT
pecado	12
penetración	12
pensamiento	9
perverso	13
placer	9
plátano	10
preocupación	26
psicólogo	9
relaciones	66
rico (sabroso)	29
saciar	10
satisfacer	6
seguir (perseguir)	27
semen	10
seno	11
sensibilidad	14
sentimiento	12
sexo	213
sexualidad	13
sexualismo	5
soledad	14
sonrisa	8
sucio	27
sudor	10
sueño	9
sujetos (personas)	25
temperatura	11
tocar	7
tontería	9
torteo	8
trabajo	12
tragedia	15
trauma	60
tristeza	35
vicio	15
vida	15
violación (violar)	141
violencia	27
visión	10
voluntad	13
vulgar	26

LISTA No.2  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE (G2).

DEFINIDORAS	VMT
"69"	12
abrazo (abrazar)	42
aburrimento (aburrido)	20
abuso (abusar)	96
acción	16
acomedido	14
acoso (acosar, acosamiento)	133
acostar (acostarte)	14
agasajar	9
agotación	13
alegría	9
ambición	25
amor	31
angustioso	14
aprovechar	12
asqueroso	6
aventura	15
beber	3
beso (besar)	61
bubis	14
buena (buenotas)	27
cabuz	8
cachondez (cachondo)	15
caliente	15
cama	10
caminar	7
cansancio	34
caricias	38
cariño	19
casa	5
círculo	12
cita	10
cochino	11
coito	15
comer	4
complicación	13
contar	9
coraje	14
corrupción	15
chupadas (chupar)	15
debilidad	12
delirio	6

LISTA No.2  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE (G2).

DEFINIDORAS	VALOR M
depravación	14
desagrado	12
deseo	26
desviación	10
dormir	10
empalago	12
enfermo (enfermedad)	23
enojo	22
erotismo	14
espermas	9
exceso	15
faje	13
fastidiar (fastidio)	27
feo	14
formol	4
fornicar	10
forzamiento	15
frustración	10
frutas	11
genes	12
genitales	30
golpe	7
hacer (realizar)	27
hambre	25
hombre	45
homosexual	13
hostigar	14
hotel	5
impebe	13
importancia	10
inactivo	11
incomodar	15
inmadurez	15
insatisfacción	11
insinuación	15
insistir	15
intimidar	12
iposomas	11
jefes	9
lesbianas	5
locura	12
lujuria	59

LISTA No.2  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE (G2).

DEFINIDORAS	VALOR M
madre	13
maestros	11
malo	13
mamasita	15
mansa	11
masturbación	22
molestia (molestar, molesto)	189
morbo	26
mujer	29
navajas	7
neón	11
obsceno	13
odio	21
orgia	17
pareja	22
pasión	12
pecado	15
pegar	10
pene (pija)	19
penetración	48
perfectura	14
perversión (perverso, pervertir)	57
placer	65
platicar (charlas)	20
pornografía	20
posiciones	28
preservativos	27
pretencimiento	13
provocación	24
pubertad	22
puñetas	15
rato	12
relación	81
responsabilidad	15
retrasado	6
rigor	13
sabroso (ricura, rico)	63
sangre	6
satisfacción	15
secretarias	14
sensualidad	10
sentimientos	12

LISTA No.2  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE (G2).

DEFINIDORAS	VALOR M
sentir	14
sexo	247
sexual	32
sexualidad	48
suciedad	11
ternura	7
torpeza	8
tortas	9
tortear (nalguear)	20
trabajadoras	12
trabajo	11
trauma	11
tristeza	13
vagina (panocha)	15
violación	106
violencia	7
yea yea	7

LISTA No. 3  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE JUVENIL (G3).

DEFINIDORAS	VALOR M
abrazos	13
abstención	15
aburrimiento	24
abuso	73
acalambrarse	15
acoso (acosar, acosamiento)	186
agua	8
alto	6
amigos	42
amor	60
ansiedad (angustia)	21
aprender	5
aprovecharse	14
arrinconar	12
asco (asqueado)	81
autoridad	10
aventura	6
besos	14
caliente	13
calle	45
cama	23
cansancio (cansarse, cansado)	40
capricho	14
cárcel	9
caricias	15
cariño	8
casa	23
coche	6
compañeros	23
común	13
condiciones	13
condón	8
contacto	13
correr	11
cosquillas	12
chantaje	5
depravación	15
desconsuelo	11
deseo	50

LISTA No. 3  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE JUVENIL (G3).

DEFINIDORAS	VALOR M
desesperación	27
desquiciamiento	13
detestable	12
diario	8
dinero	5
duro	2
educación	8
enamoramiento	13
encierro	12
enfermedad	25
enojo (enojar)	37
error	4
escuela	11
excitación	14
extorsión	6
familiares	28
fastidio (fastidiado)	53
feo	28
fuerza (fuerte)	21
gusto	10
hartar	14
hombre	177
homosexualidad	10
horror	9
hostigar	28
hueva	14
ilegal	11
impresión	9
inapercibido	9
incapaz	10
indeseable	15
inquietud	8
insatisfacción	8
insinuación	28
inútil	11
jefes	27
locura	13
lujuria	5
maestros	65

LISTA No. 3  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE JUVENIL (G3).

DEFINIDORAS	VALOR M
maldad	13
malestar	12
malinterpretar	13
manoseo	10
manzana	3
mar	7
masturbación	35
mente	9
miedo (temor)	95
mochila	1
molestia (molestar, molesto)	113
morbo	12
mujer	78
música	2
náuseas	8
negro	12
nervios	14
normal	11
odio	32
ofrecer	12
orgasmo	21
palabras	14
papás	22
pararse	9
pasión	7
pecado	14
pegarse	13
peligroso	15
pena	11
pene	13
pensamiento	12
persecución	31
perversión	49
piernas	11
placer	10
poder	15
primos	10
producir	9
prohibido (prohibición)	35

LISTA No. 3  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES DE LA FASE JUVENIL (G3).

DEFINIDORAS	VALOR M
propuestas	15
provocación	11
querer	11
rabia	15
regalo	9
relación	16
remordimiento	25
represión	12
repulsión (rechazo, repudio, repugnancia, desprecio)	66
responsabilidad	14
resultado	10
rico (sabroso)	36
ropa	10
salud	7
satisfacción	15
seducción	11
senos	12
sensible (sensitivo)	28
sentimiento	15
sentir	31
sexo	284
sexualidad	14
suave	7
sucio	10
tocar (tacto)	24
tener	9
tiempo	11
timidez	24
tíos	11
trabajo	38
traumante (trauma)	17
universidad	15
vértigo	9
vicio	14
violación	38
violencia	23
virginidad	8
voluntad	13
vulgar	10

LISTA No. 4  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE JUVENIL (G4).

DEFINIDORAS	VALOR M
aborto	25
aburrido	12
abuso	41
acoso (acosar)	302
adolescencia	11
agresión	22
alcohol (alcoholismo)	24
amenaza	14
amigos	13
amistad	12
amor	35
ansias	10
aprovechados	10
asco	13
atrevido	14
bisexualismo	5
cahondeo (cachondez, cachondo)	36
caliente	12
cama	26
cansancio	16
cárcel	9
carro	15
cerdo	14
coca	9
coito	9
condón	35
control	14
conveniencia	10
coprofilia	8
cuerpo	12
cultura	12
degeneración	10
delito	30
depravación (depravados)	69
desagradable	28
desamor	12
desconfianza	11
deseo	86
desesperante	13

LISTA No. 4  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE JUVENIL (G4).

DEFINIDORAS	VALOR M
detención	5
embarazo	14
enfermedad (enfermo)	41
enfurecimiento	9
engaños	11
enojo	9
estupidez	9
excitación	11
eyaculación	6
fastidio	14
fax	9
feo	23
fiesta	12
fin	14
fornicación	10
forzar	14
fregar	14
gay	11
golpe	19
harto (hartar)	42
hombre	74
homosexualismo	7
hostigamiento (hostigar)	51
impotencia	9
incomodidad (inconformidad)	24
incompetencia	13
infamia	12
infancia	11
infelicidad	6
injusticia	12
inmoral	15
inquietud	11
insinuación	13
insistencia	26
interrumpir	14
intimidar	8
irrespetuosidad	15
jefes	25
lesbianismo	19

LISTA No. 4  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE JUVENIL (G4).

DEFINIDORAS	VALOR M
lujuria (lujuriosos)	106
maestros (profesores)	51
malentendido	12
malhumor	8
malo	23
maltrato	39
masturbación	24
mensaje	12
mentalidad	7
miedo (temor)	36
molestar (molesto, molestia)	136
morbosidad	14
mucho	12
mujer	85
necedad	14
noviazgo	11
obligación	12
ocio	15
odio	21
oportunistas	12
oral	23
orgia	10
pareja	25
parque	14
pecado (pecadores)	33
pene	31
penetración	10
pensamiento	10
perversión	39
picar	13
placer	24
poder	10
porno	24
porquería (sucio, cochinas)	37
prevención	13
problemas	13
puñetas	9
purificación	11
retrasado	9

LISTA No. 4  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LOS VARONES DE LA FASE JUVENIL (G4).

DEFINIDORAS	VALOR M
riesgo	36
rock	10
satisfacción	29
seducción	30
sensación	13
sexo	224
supervisora	11
tocar	11
tontería (tonto)	23
trabajo	12
trato	14
trauma	26
tristeza	13
vagina	30
violación	142
virginidad	9
vulgaridad	14
zoofilia	10

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
"69"	12
aborto	13
abrazo (abrazar)	42
aburrido (aburrimiento)	34
abuso (abusar)	96
acción	16
acomedido	14
acoso (acosar, acosamiento)	286
acostar (acostarte)	14
adolescencia	14
agasajar	9
agotación	13
alegría	9
ambición	25
amor	105
angustioso	14
aprovechamiento (aprovechar)	25
asco (asqueroso)	98
aventura	15
beber	3
beso (besar)	61
bubis (seno)	25
buena (buenotas)	27
caballero	5
cabello	5
cabeza	3
cabuz	8
cachondez (cachondo)	41
calentura	22
caliente	30
calor	2
calle	7
cama	10
caminar	7
cansancio	34
cárcel	10
caricias	38
cariño	44
casa	5
círculo	12
cita	10
cochino	11
coito	15

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
comer	4
complicación	13
confusión	13
contar	9
coqueteo	10
coraje	14
corrupción	26
cuerpo	27
chantaje	14
chupadas (chupar)	15
daño	27
debilidad	12
delirio	6
depravación	28
depresivo	9
desagradable (desagrado)	27
descuido	14
deseo	26
desesperación	14
desilusionar	15
desnudez	10
desvergonzado	11
desviación	10
dolor	26
dormir	10
edad	14
empalago	12
enfermedad (enfermo)	73
engaño	12
enojo	22
enseñar	8
encimoso	12
erotismo	14
espermas	9
exceso	15
excitación	15
faje	22
falsedad (mentiras)	18
fascinante	13
fastidio (fastidiar, fastidioso)	67
feo	32
formol	4
fornicar	10

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
forzamiento (forzar)	45
frustración	10
frutas	11
fuerza	29
genes	12
genitales	30
golpe	18
grosero (grosería)	35
grotesco	14
habilidad	13
hacer (realizar)	27
hambre	25
hombre	176
homosexual	13
horror (horrible)	41
hostigar	27
hostilidad (hostil)	21
hotel	5
imaginación	8
impebe	13
importancia	10
inactivo	11
incomodar (incomodidad, incómodo)	36
indiferencia	15
inmadurez	29
inquietud	7
insatisfacción	11
inseguridad	14
insinuación	15
insistir	15
interesante	14
intimidación	13
intimidar	12
iposomas	11
jefes	9
joder	14
lesbianas	5
locura	12
lujuria	100
madre	13
madurez	15
maestros	24
maldad (maldito)	37

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
malo	23
mamacita	15
maniático	10
mansa	11
marginamiento	10
masturbación	22
melancolía	11
mente	10
miedo (temor)	69
molestar (molestia, molesto)	340
morado	4
morbo (morbosidad, morboso)	72
muerte	8
mujer	114
navajas	7
neón	11
obligar (obligación)	55
obsceno	13
odio	43
olores	8
orgia	17
palabras	11
pareja	22
pasión	21
pecado	17
pegar	10
pene (pija)	19
penetración	60
pensamiento	9
perversión (perverso, pervertir, pervertido)	70
placer	74
plátano	10
platicar (charlas)	20
pornografía	20
posiciones	28
preocupación	26
preservativos (condón)	53
pretencimiento	13
provocación	24
psicólogo	9
pubertad	22
puñetas	15
rato	12

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
relación	147
responsabilidad	15
retrasado	6
rigor	13
sabroso (ricura, rico)	92
saciar	10
sangre	6
satisfacción (satisfacer)	21
secretarias	14
seguir (perseguir)	21
semen	10
sensibilidad	14
sensualidad	10
sentimiento	24
sentir	14
sexo	460
sexual	32
sexualidad	61
sexualismo	13
soledad	14
sonrisa	8
sucio (suciedad)	38
sudor	10
sueño	9
sujetos (personas)	25
temperatura	11
ternura	7
tocar	7
tontería	9
torpeza	8
tortas	9
torteo (tortear, nalguear)	28
trabajadoras	12
trabajo	23
tragedia	15
trauma	71
tristeza	48
vagina (panocha)	15
vicio	15
vida	15
violación (violar)	247
violencia	34
visión	10

LISTA No. 5  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR MUJERES Y VARONES DE LA FASE ADOLESCENTE.

DEFINIDORAS	VALOR M
voluntad	13
vulgar	26
yea, yea	7

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
aborto	25
abrazos	13
abstención	15
aburrimiento (aburrido)	36
abuso	114
acalambrarse	15
acoso (acosar, acosamiento)	488
adolescencia	11
agresión	22
agua	8
alcohol (alcoholismo)	24
alto	6
amenaza	14
amigos	55
amistad	12
amor	95
ansiedad (angustia, ansias)	31
aprender	5
aprovecharse (aprovechados)	24
arrinconar	12
asco (asqueado)	94
atrevido	14
autoridad	10
aventura	6
besos	14
bisexualismo	5
cachondeo (cachondez, cachondo)	36
caliente	25
calle	45
cama	49
cansancio (cansarse, cansado)	56
capricho	14
cárcel	18
caricias	15
cariño	8
carro (coche)	21
casa	23
cerdo	14
coca	9

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
coito	9
compañeros	23
común	13
condiciones	13
condón	43
contacto	13
control	14
conveniencia	10
correr	11
cosquillas	12
coprofilia	8
cuerpo	12
cultura	12
chantaje	5
degeneración	10
delito	30
depravación (depravados)	84
desagradable	28
desamor	12
desconfianza	11
desconsuelo	11
deseo	136
desesperación (desesperante)	40
desquiciamiento	13
detención	5
detestable	12
diario	8
dinero	5
duro	2
educación	8
embarazo	14
enamoramiento	13
encierro	12
enfermedad (enfermo)	78
enfurecimiento	9
engaños	11
enojo (enojar)	46
error	4
escuela	11

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
estupidez	9
excitación	25
extorsión	6
eyaculación	6
familiares	28
fastidio (fastidiado)	67
fax	9
feo	51
fiesta	12
fin	14
fornicación	10
forzar	14
fregar	14
fuerza (fuerte)	21
gay	11
golpe	19
gusto	10
hartar (harto)	56
hombre	251
homosexualidad (homosexualismo)	17
horror	9
hostigar (hostigamiento)	79
hueva	14
ilegal	11
impotencia	9
impresión	9
inapercibido	9
incapaz	10
incomodidad (inconformidad)	24
incompetencia	13
indeseable	15
infamia	12
infancia	11
infelicidad	6
injusticia	12
inmoral	15
inquietud	19
insatisfacción	8
insinuación	41

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
insistencia	26
interrumpir	14
intimidar	8
inútil	11
irrespetuosidad	15
jefes	52
lesbianismo	19
locura	13
lujuria (lujuriosos)	111
maestros (profesores)	116
maldad	13
malestar	12
malhumor	8
malinterpretar (malentendido)	25
malo	23
maltrato	39
manoseo	10
manzana	3
mar	7
masturbación	59
mensaje	12
mente (mentalidad)	16
miedo (temor)	131
mochila	1
molestia (molestar, n molesto)	249
morbosidad (morbo)	26
mucho	12
mujer	163
náuseas	8
necedad	14
negro	12
nervios	14
normal	11
noviazgo	11
obligación	12
ocio	15
odio	53
ofrecer	12
oportunistas	12

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
oral	23
orgasmo	21
orgia	10
palabras	14
papás	22
pararse	9
pareja	25
parque	14
pasión	7
pecado (pecadores)	47
pegarse	13
peligroso	15
pena	11
pene	44
penetración	10
pensamiento	24
persecución	31
perversión	89
picar	13
piernas	35
placer	10
poder	25
porno	24
porquería (sucio,cochinadas)	37
prevención	13
primos	10
problemas	13
producir	9
prohibido (prohibición)	35
propuestas	15
provocación	11
puñetas	9
purificación	11
querer	11
rabia	15
regalo	9
relación	16
remordimiento	25
represión	12
responsabilidad	14

LISTA No. 6  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LAS MUJERES Y VARONES DE LA FASE JUVENIL

DEFINIDORAS	VALOR M
repulsión (rechazo, repudio)	66
repugnancia, desprecio)	
resultado	10
retrasado	9
rico (sabroso)	36
riesgo	36
rock (música)	12
ropa	10
salud	7
satisfacción	44
seducción	41
senos	12
sensación	13
sensible (sensitivo)	28
sentimiento	15
sentir	31
sexo	508
sexualidad	14
suave	7
supervisora	11
tener	9
tiempo	11
timidez	24
tíos	11
tocar (tacto)	35
tontería (tonto)	23
trabajo	50
trato	14
traumante (trauma)	43
tristeza	13
universidad	15
vagina	30
vértigo	9
vicio	14
violación	180
violencia	23
virginidad	17
voluntad	13
vulgaridad (vulgar)	24
zoofilia	10

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
aborto	13
abrazos	13
abstención	15
aburrimiento (aburrido)	38
abuso	73
acalambrarse	15
acoso (acosar, acosamiento)	339
adolescencia	14
agua	8
alto	6
amigos	42
amor	133
ansiedad (angustia)	21
aprender	5
aprovecharse (aprovechamiento)	27
arrinconar	12
asco (asqueroso, asqueado)	173
autoridad	10
aventura	6
besos	14
caballero	2
cabello	5
cabeza	3
cachondez	26
calentura	22
caliente	28
calor	2
calle	52
cama	23
cansancio (cansarse, cansado)	40
capricho	14
cárcel	19
caricias	15
cariño	33
casa	23
coche	6
compañeros	23
común	13
condiciones	13
condón	21
confusión	12
contacto	13
coqueteo	10

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
correr	11
corrupción	11
cosquillas	12
cuerpo	27
chantaje	19
daño	27
depravación	29
depresivo	9
desagradable	15
desconsuelo	11
descuido	14
deseo	50
desperación	41
desilusionar	15
desnudez	10
desquiciamiento	13
detestable	12
desvergonzado	11
diario	8
dinero	5
dolor	26
duro	2
edad	14
educación	8
enamoramiento	13
encierro	12
enfermedad	75
engaño	12
enojo (enojar)	37
enseñar	8
encimoso	12
error	4
escuela	11
excitación	29
extorsión	6
faje	9
falsedad (mentiras)	18
familiares	28
fascinante	13
fastidio (fastidioso, fastidiado)	93
feo	46
forzamiento (forzar)	30
fuerza (fuerte)	50

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
golpe	11
grosero (grosería)	35
grotescos	14
gusto	10
habilidad	13
hartar	14
hombre	308
homosexualidad	10
horror (horrible)	50
hostigar	41
hostilidad (hostil)	21
hueva	14
ilegal	11
imaginación	8
impresión	9
inapercibido	9
incapaz	10
incomodidad (incómodo)	21
indeseable	15
indiferencia	15
inmadurez	14
inquietud	15
insatisfacción	8
inseguridad	14
insinuación	28
interesante	14
intimidad	13
inútil	11
jefes	27
joder	14
locura	13
lujuria	46
madurez	15
maestros	78
maldad (maldito)	50
malestar	12
malinterpretar	13
malo	10
maniático	10
manoseo	10
manzana	3
mar	7
marginamiento	10

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
masturbación	35
melancolía	11
mente	19
miedo (temor)	164
mochila	1
molestar (molesto, molestia)	264
morado	4
morbosidad (morbo, morboso)	58
muerte	8
mujer	163
música	2
náuseas	8
negro	12
nervios	14
normal	11
obligar (obligación)	55
odio	54
ofrecer	12
olores	8
orgasmo	21
palabras	25
papás	22
pararse	9
pasión	16
pecado	26
pegarse	13
peligroso	15
pena	11
penes	13
penetración	12
pensamiento	21
persecución	31
perversión (pervertido)	62
piernas	11
placer	19
plátano	10
poder	15
preocupación	26
primos	10
producir	9
prohibido (prohibición)	35
propuestas	15
provocación	11

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
psicólogo	9
querer	11
rabia	15
regalo	9
relación	82
remordimiento	25
represión	12
repudio	13
repulsión (rechazo, repudio, repugnancia, desprecio)	66
responsabilidad	14
resultado	10
rico (sabroso)	65
ropa	10
saciar	10
salud	7
satisfacción (satisfacer)	21
seducción	11
seguir (perseguir)	27
semen	10
senos	23
sensibilidad (sensible, sensitivo)	42
sentimiento	27
sentir	31
sexo	497
sexualidad	27
sexualismo	5
soledad	14
sonrisa	8
suave	7
sucio	37
sudor	10
sueño	9
sujetos (personas)	25
temperatura	11
tener	9
tiempo	1
timidez	24
tíos	1
tocar (tacto)	31
tontería	9
torteo	8
trabajo	50

LISTA No. 7  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE MUJERES

DEFINIDORAS	VALOR M
tragedia	15
trauma (traumante)	77
tristeza	35
universidad	15
vértigo	9
vicio	29
vida	15
violación (violar)	179
violencia	50
virginidad	8
visión	10
voluntad	26
vulgar	36

LISTA No. 8  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE VARONES

DEFINIDORAS	VALOR M
"69"	12
abrazo (abrazar)	42
aborto	25
aburrimiento (aburrido)	32
abuso (abusar)	137
acción	16
acomedido	14
acoso (acosar, acosamiento)	435
acostar (acostarte)	14
adolescencia	11
agasajar	9
agotación	13
agresión	22
alcohol (alcoholismo)	24
alegría	9
ambición	25
amenaza	14
amigos	13
amistad	12
amor	66
angustioso (ansias)	24
aprovechar (aprovechados)	22
asco (asqueroso)	19
atrevido	14
aventura	15
beber	3
beso (besar)	61
bisexualismo	5
bubis	14
buenas (buenotas)	27
cabuz	8
cachondeo (cachondez, cachondo)	51
caliente	27
cama	36
caminar	7
cansancio	50
cárcel	9
caricias	38
cariño	19
carro	15
casa	5
cerdo (cochino)	25
círculo	12

LISTA No. 8  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE VARONES

DEFINIDORAS	VALOR M
cita	10
coca	9
coito	24
comer	4
complicación	13
condón (preservativo)	62
contar	9
control	14
coraje	14
conveniencia	10
coprofilia	8
corrupción	15
cuerpo	12
cultura	12
chupadas (chupar)	15
debilidad	12
degeneración	10
delirio	6
delito	30
depravación (depravados)	83
desagradable (desagrado)	40
desamor	12
desconfianza	11
deseo	112
desesperante	13
desviación	10
detención	5
dormir	10
embarazo	14
empalago	12
enfermedad (enfermo)	64
enfurecimiento	9
engaños	11
enojo	31
erotismo	14
espermias	9
estupidez	9
exceso	15
excitación	11
eyaculación	6
faje ("fax")	22
fastidiar (fastidio)	41
feo	37
fiesta	12

LISTA No. 8  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE VARONES

DEFINIDORAS	VALOR M
fin	14
formol	4
fornicación (fornicar)	20
forzamiento (forzar)	29
fregar	14
frustración	10
frutas	11
gay	11
genes	12
genitales	30
golpe	26
hacer (realizar)	27
hambre	25
harto (hartar)	42
hombre	119
homosexual (homosexualismo)	20
hostigamiento (hostigar)	65
hotel	5
impebe	13
importancia	10
impotencia	9
inactivo	11
incomodar (incomodidad, inconformidad)	39
incompetencia	13
infamia	12
infancia	11
infelicidad	6
injusticia	12
inmadurez	15
inmoral	15
inquietud	11
insatisfacción	11
insinuación	28
insistencia (insistir)	41
interrumpir	14
intimidar	20
iposomas	11
irrespetuosidad	15
jefes	34
lesbianismo (lesbianas)	24
locura	12
lujuria (lujuriosos)	165
madre	13
maestros (profesores)	62

LISTA No. 8  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE VARONES

DEFINIDORAS	VALOR M
malentendido	12
malhumor	8
malo	36
maltrato	39
mamacita	15
mansa	11
masturbación	46
mensaje	12
mentalidad	7
miedo (temor)	36
molestia (molestar, molesto)	325
morbo (morbosidad)	40
mucho	12
mujer	114
navajas	7
necedad	14
neón	11
noviazgo	11
obligación	12
obsceno	13
ocio	15
odio	42
oportunistas	12
oral	23
orgia	27
pareja	47
parque	14
pasión	12
pecado (pecadores)	48
pegar	10
pene (pija)	50
penetración	58
pensamiento	10
perfectura	14
perversión (perverso, pervertir)	96
picar	13
placer	89
platicar (charlas)	20
poder	10
pornografía	44
porquería (sucio, suciedad, cochinada)	48
posiciones	28
pretencimiento	13
prevención	13

LISTA No. 8  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL DE VARONES

DEFINIDORAS	VALOR M
problemas	13
provocación	24
pubertad	22
puñetas	24
purificación	11
rato	12
relación	81
responsabilidad	15
retrasado	15
riesgo	36
rigor	13
rock	10
sabroso (ricura, rico)	63
sangre	6
satisfacción	44
secretarias	14
seducción	30
sensación	13
sensualidad	10
sentimiento	12
sentir	14
sexo	471
sexual	32
sexualidad	48
supervisora	11
ternura	7
tocar	11
tontería (tonto)	23
torpeza	8
tortas	9
tortear (nalguear)	29
trabajadoras	12
trabajo	23
trato	14
trauma	37
tristeza	26
vagina (panocha)	45
violación	248
violencia	7
virginidad	9
vulgaridad	14
yea-yea	7
zoofilia	10

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
"69"	12
aborto	38
abrazo (abrazar, abrazos)	55
abstención	15
aburrimento (aburrido)	70
abuso (abusar)	210
acalambrarse	15
acción	16
acomedido	14
acoso (acosar, acosamiento)	774
acostar (acostarte)	14
adolescencia	25
agasajar	9
agotación	13
agresión	2
agua	8
alcohol (alcoholismo)	24
alegría	9
alto	6
ambición	25
amenaza	14
amigos	55
amistad	12
amor	200
ansiedad (angustia, angustioso, ansias)	45
aprender	5
aprovechamiento (aprovechar, aprovecharse, aprovecharados)	49
arrinconar	12
asco (asqueroso, asqueado)	192
atrevido	14
autoridad	10
aventura	21
beber	3
beso (besar)	75
bisexualismo	5
bubis (seno)	37
buena (buenotas)	27
caballero	5

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
cabello	5
cabeza	3
cabuz	8
cachondez (cachondo, cachondeo)	77
calentura	22
caliente	55
calor	2
calle	52
cama	59
caminar	7
cansancio (cansarse, cansado)	90
capricho	14
cárcel	28
caricias	53
cariño	52
carro (coche)	21
casa	28
cerdo (cochino)	25
circulo	12
cita	10
coca	9
coito	24
comer	4
compañeros	23
complicación	13
común	13
condiciones	13
confusión	13
contacto	13
cantar	9
control	14
conveniencia	10
coprofilia	8
coqueteo	10
coraje	14
correr	11
corrupción	26
cosquillas	12
cuerpo	39

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
cultura	12
chantaje	19
chupadas (chupar)	15
daño	27
debilidad	12
degeneración	10
delirio	6
delito	30
depravación (depravados)	112
depresivo	9
desagradable (desagrado)	55
desamor	12
desconfianza	11
desconsuelo	11
descuido	14
deseo	162
desesperación (desesperante)	54
desilusionar	15
desnudez	10
desquiciamiento	13
desvergonzado	11
desviación	10
detención	5
detestable	12
diario	8
dinero	5
dolor	26
dormir	10
duro	2
edad	14
educación	8
embarazo	14
empalago	12
enamoramiento	13
encierro	12
encimoso	12
enfermedad (enfermo)	151
enfurecimiento	9
engaño	23

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
enojo (enojar)	68
enseñar	8
erotismo	14
error	4
escuela	11
espermas	9
estupidez	9
exceso	15
excitación	40
extorción	6
eyaculación	6
faje ("fax")	31
falsedad (mentiras)	18
familiares	28
fascinante	13
fastidio (fastidiar, fastidiado, fastidioso)	134
feo	83
fiesta	12
fin	14
formol	4
fornicación (fornicar)	20
forzamiento (forzar)	59
fregar	14
frustración	10
fruta	11
fuerza (fuerte)	50
gay	11
genes	12
genitales	30
golpe	37
grosero (grosería)	35
grotesco	14
gusto	10
habilidad	13
hacer (realizar)	27
hambre	25
hartar (harto)	56
hombre	427
homosexualidad (homosexualismo, homosexual)	30

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
horror (horrible)	50
hostigar (hostigamiento)	106
hostilidad (hostil)	21
hotel	5
huevo	14
ilegal	11
imaginación	8
impebe	13
importancia	10
impotencia	9
impresión	9
inactivo	11
inapercibido	9
incapaz	10
incomodar (incomodidad, incómodo, inconformidad)	60
incompetencia	13
indeseable	15
indiferencia	15
infamia	12
infancia	11
infelicidad	6
injusticia	12
inmadurez	29
inmoral	15
inquietud	26
insatisfacción	19
inseguridad	14
insinuación	56
insistencia (insistir)	41
interesante	14
interrumpir	14
intimidación	13
intimidar	20
inútil	11
iposomas	11
irrespetuosidad	15
jefes	61
joder	14

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
lesbianismo (lesbianas)	24
locura	25
lujuria (lujuriosos)	211
madre	13
madurez	15
maestros (profesores)	140
maldad (maldito)	50
malestar	12
malhumor	8
malinterpretar (malentendido)	25
malo	46
maltrato	39
mamacita	15
maniático	10
manoseo	10
mansa	11
manzana	3
mar	7
marginamiento	10
masturbación	81
melancolía	1
mensaje	12
mente (mentalidad)	26
miedo (temor)	200
mochila	1
molestar (molestia, molesto)	589
morado	4
morbo (morbosidad, morboso)	98
mucho	12
muerte	8
mujer	277
náuseas	8
navajas	7
necedad	14
negro	12
neón	11
nervios	14
normal	11
noviazgo	11

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
obligar (obligación)	67
obsceno	13
ocio	15
odio	96
ofrecer	12
olores	8
oportunistas	12
oral	23
orgasmo	21
orgia	27
palabras	25
papás	22
pararse	9
pareja	47
parque	14
pasión	9
pecado (pecadores)	64
pegarse (pegar)	23
peligroso	15
pena	11
pene (pija)	63
penetración	25
pensamiento	33
perfectura	14
persecución	31
perversión (perverso, pervertir, pervertido)	159
picar	13
piernas	35
placer	84
plátano	10
platicar (charlas)	20
poder	25
pornografía	44
posiciones	28
preocupación	26
preservativos (condón)	96
pretencimiento	13
prevención	13
primos	10
problemas	13

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
producir	9
prohibido (prohibición)	35
propuestas	15
provocación	35
psicólogo	9
pubertad	22
puñetas	24
purificación	11
querer	11
rabia	15
rato	12
regalo	9
relación	163
remordimiento	25
represión	12
repulsión (rechazo, repudio, repugnancia, desprecio)	66
responsabilidad	29
resultado	10
retrasado	15
riesgo	36
rigor	13
rock (música)	12
ropa	10
sabroso (ricura, rico)	128
saciar	10
salud	7
sangre	6
satisfacción (satisfacer)	65
secretaria	14
seducción	41
seguir (perseguir)	21
semen	10
sensación	13
sensibilidad (sensible, sensitivo)	42
sensualidad	10
sentimiento	39
sentir	45
sexo	968
sexual	32

LISTA No. 9  
DEFINIDORAS PROPORCIONADAS  
POR LA MUESTRA TOTAL

DEFINIDORAS	VALOR M
sexualidad	75
sexualismo	13
soledad	14
sonrisa	8
suave	7
sucio (suciedad, porquería, cochinadas)	75
sudor	10
sueño	9
sujeto (persona)	25
supervisora	11
temperatura	11
tener	9
ternura	7
tiempo	11
timidez	24
tíos	11
tocar (tacto)	42
tontería (tonto)	32
torpeza	8
tortas	9
torteo (tortear, nalguear)	28
trabajadoras	12
trabajo	73
tragedia	15
trato	14
trauma (traumante)	114
tristeza	61
universidad	15
vagina (panocha)	45
vértigo	9
vicio	29
vida	15
violación (violar)	427
violencia	57
virginidad	17
visión	10
voluntad	26
vulgaridad (vulgar)	50
"yea-yea"	7
zoofilia	10

*APÉNDICE D*

*TRÍPTICO Y PROPAGANDA  
SOBRE HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL*

### ¿Qué es?

El hostigamiento sexual es cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual, tanto física como verbal, no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder; derivada de la posibilidad de dar beneficios condicionados e imponer sanciones; por ejemplo, dar un aumento salarial sólo si se aceptan esos acercamientos sexuales; o bien detener una calificación por no acceder a esas proposiciones

En el hostigamiento sexual hay tres componentes básicos:

1. Acciones Sexuales NO Recíprocas: Las conductas verbales o físicas de naturaleza sexual, sin ser bienvenidas.
2. Coerción Sexual: Presionar, amenazar a la persona con un daño o prometiéndoles algún privilegio, para que acepte las propuestas sexuales
3. Sentimientos de Desagrado: Los estados de ánimo que la agresión de hostigamiento sexual produce, como sensaciones de humillación, insatisfacción personal, depresión, coraje, tristeza.

### ¿Qué hacer?

Las personas debemos hacer un esfuerzo para entender las dinámicas del hostigamiento sexual y desarrollar estrategias para enfrentarlo, y aunque sabemos que éstas por sí solas, no resolverán totalmente el problema creemos que permitirán un paso más para controlarlo y sentirnos más seguras. De ahí que se te sugiere lo siguiente:

1. Hazle saber a la persona hostigadora que no te agrada su conducta y que sus "acercamientos" no son deseados pues el hostigamiento sexual aparentemente aumenta cuando intentamos desentendernos de él.
2. No te quedes sola(o), aislada(o) y callada(o) con el problema. Comparte tu experiencia con personas comprensivas, y sean amistades, tu familia, compañeras(os) de trabajo o escuela.
3. Trata de no sentirte sola(o) y/o culpable. Piensa que hay muchas personas que sufren uno o más incidentes de hostigamiento sexual y no son responsables de la agresión, igual que tú.
4. Procura estar en compañía cuando hagas tus reclamaciones.
5. Escribe todo lo que está pasando, considerando:
  - la fecha,
  - la hora,
  - el lugar, y
  - la persona o personas involucradas. Guarda el escrito en un lugar seguro
6. Si las demandas verbales no dan resultado o parecen muy problemáticas, puedes hacer un escrito donde se le señale a la persona agresora su comportamiento indeseable y se abstenga. Asegúrate de guardar una copia de este escrito, pues si llega el momento, a probar que buscaste activamente terminar con el hostigamiento sexual
7. Reúne todos los documentos que avalen tu desempeño como empleada(o) o estudiante, pues generalmente se recurre al descrédito de la persona hostigada

8. De ser posible, intenta encontrar a otras personas con quejas similares o que hayan visto el comportamiento ofensivo. Probablemente eso ayudará a reforzar tu seguridad y acusación con números
9. Infórmate si existe un Código o Reglamento Legal sobre hostigamiento sexual en la institución donde estudias o trabajas. Si lo hay, haz uso del mismo.
10. Si eres mujer, ponte en contacto con organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres y notifícalas y sea verbalmente o por escrito.
11. Trata de no renunciar o abandonar la materia, escuela o trabajo en donde estás. Si fuera necesario hacerlo, redacta una carta donde detalles las circunstancias del hostigamiento sexual enviando copia al jefe de personal o director del plantel, para que quede constancia.
12. Acércate a documentos informativos o a talleres y conferencias sobre el hostigamiento sexual, para así lograr un mejor entendimiento sobre esta agresión y a su vez aprender los sistemas formales e informales de apoyo

En México, tras un largo camino de lucha, el 21 de enero de 1991, se adiciona a nuestro Código Penal el ARTICULO 259 BIS, que señala diversas medidas en torno al hostigamiento sexual como delito contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual

RESPONSABLE DEL ESCRITO  
Lic. Patricia Bedolla Miranda

\* Parte interior del tríptico "Hostigamiento Sexual. ¿Qué es? ¿Qué hacer?" del PUEG-UNAM.

**PUE**

**Dra. Graciela Hierro**  
**Directora del Programa**  
**Universitario de Estudios de Género**

**DIRECTORIO DE LA UNAM**

**Dr. Francisco Barnés de Castro**  
**Rector**

**Dr. Humberto Muñoz García**  
**Coordinador de Humanidades**

**Ciudad Universitaria**  
**C.P. 04510 México, D.F.**

**PROGRAMA**  
**UNIVERSITARIO DE**  
**ESTUDIOS DE**  
**GENERO**

**HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

**¿Qué es?**

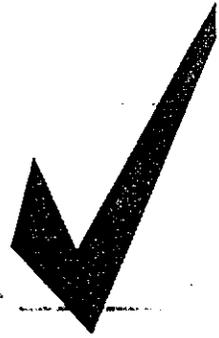
**¿Qué hacer?**

\* Parte interior de portada, posterior y frontal del tríptico  
\**Hostigamiento Sexual. ¿Qué es? ¿Qué hacer?* del PUEG-UNAM.

**COORDINACION DE HUMANIDADES**

<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 	<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 
<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 	<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 
<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 	<p>¿Has sido o eres víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL en C.U.?</p> <p>Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.</p> <p>No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio. Para mayores informes, acude todos los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>Te esperamos, tu participación es confidencial.</p> 

Volantes distribuidos en diversas Facultades e Institutos en el campus de C.U. de la U.N.A.M.



## ¿Has sido o eres víctima de **HOSTIGAMIENTO SEXUAL** en C.U.?

- Si tu respuesta es afirmativa, te ofrecemos un taller en el que podrás hablar sobre esta experiencia.
- No importa si eres mujer u hombre, estudiante, académico o administrativo; lo que importa es tu testimonio.
- Para mayores informes, acude los martes de 9 a 11 horas, en el cubículo 1 de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.
- Te esperamos, tu participación es *confidencial*.

Avuncios distribuidos en diversas Facultades e Institutos en el campus de C.U. de la U.N.A.